

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO		Código: F-GJ-1140-238,37-082
			Versión: 3.0
			Fecha: JULIO-12-2021
			Página: 1 de 3

DATOS DEL CONVENIO					
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL				
ACTA No.	7				
FECHA DEL ACTA	15/07/2026				
No. DE CONVENIO Y FECHA	316 - 04/12/2025				
TIPO DE CONVENIO	CONVENIO DE ASOCIACION				
CONVENIANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0				
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, LOTE 1 "				
CONVENIDO	NOMBRE	ASILO DE ANCIANOS SAN ANTONIO DE LA CONGREGACIÓN DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS DE BUCARAMANGA			
	C.C./NIT	890201229			
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	ZOILA LUZ HERAS ORTIZ			
	C.C./NIT	207284			
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	IVAN DARIO TORRES ALFONSO			
	CARGO	Secretario (a) de Desarrollo Social			
	C.C.	13740179			
SUPERVISOR	NOMBRE:	MARIA ISABEL BALLESTEROS NOBZA			
	C.C./NIT:	63349844			
VALOR DEL CONVENIO	\$ 618.660.900,00	Aporte Municipio \$ 327.890.277,00 Aporte Convenido \$ 290.770.623,00			
VALOR ADICIONADO	\$ 293.049.900,00	Aporte Municipio \$ 155.316.447,00 Aporte Convenido \$ 137.733.453,00			
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO 0,00 %	\$ 0,00				
CDP	NÚMERO:	8860, 8861, 1145, 1146, 1475			
	FECHA:	21/11/2025, 21/11/2025, 22/01/2026, 22/01/2026, 29/01/2026			
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	3021, 2976, 2975			
	FECHA:	19/06/2026, 17/06/2026, 17/06/2026			
RP	NÚMERO:	13423, 13424, 2056, 2057, 3348			
	FECHA:	05/12/2025, 05/12/2025, 22/01/2026, 22/01/2026, 02/02/2026			
RP ADICIONAL	NÚMERO:	7372, 7373, 7374			
	FECHA:	25/06/2026, 25/06/2026, 25/06/2026			
PLAZO DEL CONVENIO	Fecha de Inicio	05/12/2025			
	Fecha de Finalización	30/06/2026			
	Nueva Fecha Terminación	07/10/2026			
	Duración	(10) DIEZ MESES Y (8) OCHO DIAS			
MODIFICACIONES DEL CONVENIO	Tipo de Modificación	No.	Tiempo	Fecha Inicial	Fecha Final
	Suspensiones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	Prórrogas	1	99 días	01/07/2026	09/10/2026
	Tipo de Modificación	No.	Fecha de la adición	Valor adicionado	Valor total del contrato
	Adiciones	1	24/06/2026	\$ 155.316.447,00	\$ 483.206.724,00
	Otras Modificaciones	No.	Fecha de la modificación	Observaciones	
	Cesión/Otros/Aclaraciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO:	ASEGURADORA	AMPARO	No. Póliza	VIGENCIA	
	ASEGURADORA	CUMPLIMIENTO	400-47-99400011167	Desde	Hasta
				04/12/2025	07/04/2027
				VALOR ASEGURADO	
				\$ 91.171.080,00	

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO		Código: F-GJ-1140-238,37-082			
			Versión: 3.0			
			Fecha: JULIO-12-2021			
			Página: 2 de 3			

	SOLIDARIA DE COLOMBIA		400-47-994000111671	04/12/2025	30/12/2026	\$ 61.866.090,00
		PAGO DE SALARIOS,	400-47-994000111671	04/12/2025	07/10/2029	\$ 91.171.080,00
		PRESTACIONES	400-47-994000111671	04/12/2025	30/06/2029	\$ 61.866.090,00
		SOCIALES E				
		INDEMNIZACIONES				
		DEL PERSONAL				
		CONTRATADO PARA LA				
		EJECUCION DEL				
CONTRATO						
RESPONSABILIDAD	400-74-994000028594	04/12/2025	30/06/2026	\$ 284.700.000,00		
CIVIL	400-74-994000028594	30/06/2026	07/10/2026	\$ 350.181.000,00		
EXTRACONTRACTUAL						
CALIDAD DE	400-47-994000111671	04/12/2025	07/04/2027	\$ 91.171.080,00		
SERVICIO	400-47-994000111671	04/12/2025	30/12/2026	\$ 61.866.090,00		

FECHA DE APROBACION DE POLIZAS	09/12/2025, 09/12/2025
--------------------------------	------------------------

DATOS PARA DESEMBOLSO DEL CONVENIO	
PERIODO DE EJECUCIÓN	DESDE: 01/06/2026 ✓ HASTA: 30/06/2026 ✓
VALOR DE DESEMBOLSO	\$ 43.882.410,00 ✓
ANTICIPO AMORTIZADO	0.00 % Valor a amortizar: \$ 0,00

PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE CERTIFICACIÓN	Nro. PLANILLA INTEGRADA	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN
	N/A	02/07/2026	N/A	N/A
	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	
	Ver certificación anexa	Ver certificación anexa	Ver certificación anexa	
	VR PAGADO \$	VR PAGADO \$	VR PAGADO \$	

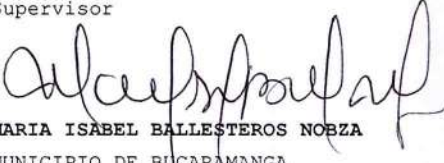
CONSTANCIAS												
<p>1. En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron MARIA ISABEL BALLESTEROS NOBZA quien actúa en nombre y representación de MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en calidad de Supervisor, y por la otra ZOILA LUZ HERAS ORTIZ quien actúa en nombre y representación de ASILO DE ANCIANOS SAN ANTONIO DE LA CONGREGACIÓN DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS DE BUCARAMANGA, con el fin de entregar y recibir el informe de avance de ejecución del Convenio.</p> <p>2. Presenta certificación que se encuentra a PAZ Y SALVO en el pago de parafiscales.</p> <p>3. El Convenido ha ejecutado las actividades estipuladas en el Convenio de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfacción según informe de cumplimiento de obligaciones contractuales, las cuales fueron aprobadas por el Supervisor.</p> <p>4. El Supervisor autoriza el desembolso de las actividades realizadas, de acuerdo con el siguiente detalle:</p> <table><tr><td>Valor bruto ejecutado desembolso</td><td>\$ 43.882.410,00 ✓</td></tr><tr><td>Valor IVA:</td><td>\$ 0,00</td></tr><tr><td>Menos amortización del anticipo / Menos pago anticipado</td><td>\$ 0,00</td></tr><tr><td>Valor Neto ejecutado en la presente acta: 7</td><td>\$ 43.882.410,00 ✓</td></tr></table> <p>5. Se adhiere y anula estampilla (s):</p> <table><tr><td>ESTAMPILLA</td><td>No.</td><td>VALOR</td></tr></table>		Valor bruto ejecutado desembolso	\$ 43.882.410,00 ✓	Valor IVA:	\$ 0,00	Menos amortización del anticipo / Menos pago anticipado	\$ 0,00	Valor Neto ejecutado en la presente acta: 7	\$ 43.882.410,00 ✓	ESTAMPILLA	No.	VALOR
Valor bruto ejecutado desembolso	\$ 43.882.410,00 ✓											
Valor IVA:	\$ 0,00											
Menos amortización del anticipo / Menos pago anticipado	\$ 0,00											
Valor Neto ejecutado en la presente acta: 7	\$ 43.882.410,00 ✓											
ESTAMPILLA	No.	VALOR										

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO	Código: F-GJ-1140-238,37-082
		Versión: 3.0
		Fecha: JULIO-12-2021
		Página: 3 de 3

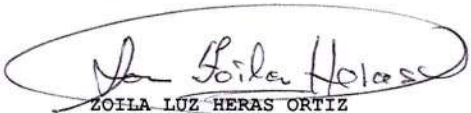
PRO-HOSPITAL	2502600447442	\$ 5.800,00
6. RP N° 3348 \$43.882.410 ✓ 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93304.262.220 ✓		

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander el 15 de Julio de 2026. ✓

Supervisor


MARIA ISABEL BALLESTEROS NOBZA
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Supervisor

Convenido


ZOILA LUZ HERAS ORTIZ
ASILO DE ANCIANOS SAN ANTONIO DE LA CON
GREGACIÓN DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DE
Convenido

Elaboró: SULAY BARRAGAN RODRIGUEZ-SDS-CPS ✓
Revisó: MARIA ISABEL BALLESTEROS NOBZA-SUPERVISOR - SDS ✓ REVISO: JUAN C. DAVILA-FINANCIERO - SDS- CPS ✓

	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 2

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 316 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA DE PRESENTACIÓN	Julio 15 de 2026
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	7 (séptimo)

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 316 del 4/12/2025 DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

CERTIFICA:

El CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 316 del 4/12/2025 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA -LOTE No 1" y efectuado por la ESAL "ASILO DE ANCIANOS SAN ANTONIO DE LA CONGREGACIÓN DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS DE BUCARAMANGA", identificada con el NIT.890.201.229-1.

Recibe recursos de la Estampilla para el Bienestar del adulto mayor, dentro de la vigencia fiscal 2026, correspondiente al Séptimo desembolso distribución **RECURSOS MUNICIPIO**.

Por lo que se ejecutó a satisfacción, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por la Entidad sin ánimo de lucro, por medio de:

Informe de actividades correspondiente a la modalidad: Centro Bienestar período del 1 al 30 de junio 2026 presentados por la ESAL y revisado por MARIA ISABEL BALLESTEROS NOBZA supervisora encargada en dicho período quien manifiesta que el objeto del convenio de asociación se ha cumplido de manera adecuada y satisfactoria a 65 beneficiarias adultas mayores.

Para el caso del presente convenio, el desembolso será por valor **CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS (\$43.882.410) MCTE.** Con recursos municipio

El desembolso se detalla en los siguientes cuadros, enviados por el Contador público Juan Dávila, contratista de la Secretaria de Desarrollo Social, encargado de la distribución con su Registro Presupuestal:

No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL. 220 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93304.262.220 (CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO)	TOTAL DEL DESEMBOLSO
3348	\$ 43.882.410.	\$ 43.882.410.

	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 2 de 2

PERIODO DE JUNIO 01 DEL 2026 HASTA JUNIO 30 DEL 2026				
Modalidad	Valor Dia	Beneficiarios	Periodo Atendido (Dias)	Valor a Girar x Modalidad
C.B.A.	\$ 22.737	64	30	\$ 43.655.040
C.B.A.	\$ 22.737	1	10	\$ 227.370
TOTAL A GIRAR				\$ 43.882.410

El supervisor envió certificación, de los beneficiarios atendidos, de acuerdo a la constancia de la ESAL, novedades presentadas, cupos asignados y validados por el Programa Adulto mayor, se adjunta:

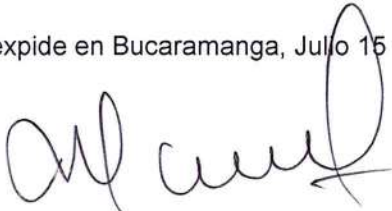
Fecha de Certificación:	Julio 2 de 2026	
No Convenio	Convenio 316	
Contratista (Esal)	Asilo de Ancianos San Antonio de la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga	
Periodo de Cobro:	1 al 30 de Junio de 2026	
Modalidad	No Beneficiarios Atendidos	Periodo Atendido (Días)
Centro de Bienestar del Anciano	64	30
Centro de Bienestar del Anciano	1	10
Total Beneficiarios	65	

Se verifica que la ESAL cumple con los pagos de seguridad social y parafiscal a la fecha de la presentación del presente informe para el desembolso.

Por lo anterior, manifestamos en calidad de Supervisores que se cumple satisfactoriamente los requisitos como los informes de obligaciones, evidencias, planillas de acuerdo a la minuta del convenio necesarios para la aprobación del desembolso.

Válida para presentar la cuenta de cobro por valor de: valor **CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS (\$43.882.410) MCTE.**
Con recursos municipio

Se expide en Bucaramanga, Julio 15 de 2026 ✓



MARIA ISABEL BALLESTEROS NOBZA
Técnico operativo
Supervisores del convenio no. 316 de 2025 ✓

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE SUPERVISIÓN PERIODICO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: F-GJ-1140-238,37-099
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Septiembre-27-2022
		Página 1 de 5

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO									
Contrato		Convenio	X	No.316					
Fecha de Suscripción:		Día	4	Mes	12	Año	2025		
Fecha de Inicio:		Día	5	Mes	12	Año	2025		
Fecha de terminación		Día	7	Mes	10	Año	2026		
Objeto del contrato	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ANTENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVES DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, LOTE 1"								
Garantía única de cumplimiento	No.Poliza cumplimiento No 400-47-994000111671 Póliza Responsabilidad civil No 400-74-994000028594 Pólizas Adicional : Póliza Cumplimiento No.400-47-994000111671 Póliza Responsabilidad civil No 400-74-994000028594								
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA									
Razón Social	X	Nombre		Asilo de Ancianos San Antonio de la Congregación de las hermanitas de los ancianos desamparados de Bucaramanga					
NIT	X	C.C.		890201229					
Integrantes de UT o Consorcio (si aplica)				Razón Social o Nombre					
				Identificación NIT / Razón Social	Nº	% Participación			
				Razón Social o Nombre					
				Identificación NIT / Razón Social	Nº	% Participación			
				Razón Social o Nombre					
				Identificación NIT / Razón Social	Nº	% Participación			
Fecha de Constitución Unión Temporal o Consorcio (Si aplica)	N/A								
Representante	SOR. ZOILA LUZ HERAS ORTIZ								
Nº de Identificación C.C. – C.E	207284								
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR									
Nombre	MARIA ISABEL BALLESTEROS NOBZA								
Cargo	TECNICO OPERATIVO								
Dependencia	Secretaria Desarrollo Social								
MODIFICACIÓN DEL CONTRATO (Si aplica tener en cuenta la validez de la póliza)									
Suspensión	N/A								
Adición	AdicionalNo.1 -25 junio 2026 (99 días)								
Prorroga	N/A								

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	Valor Total:	\$618.660.900
	Municipio:	\$327.890.277
	Esal:	\$290.770.623
	Adicional No. 1	
	Valor Total	\$293.049.900
	Municipio:	\$155.316.447
	Esal:	\$137.733.453.
	Presupuesto inicial +adicional No.1	
	Valor Total:	\$911.710.800
	Municipio:	\$483.206.724
Esal:	\$428.504.076	

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE SUPERVISIÓN PERIODICO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: F-GJ-1140-238,37-099
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Septiembre-27-2022
		Página 2 de 5

Valor ejecutado (a 30 de JUNIO de 2026)	\$596.847.537= Municipio \$316.339.881= ESAL\$280.507.656
Valor por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$314.863.263= Municipio \$166.866.843= ESAL \$147.996.420 / \$43.882.410
Valor a cobrar en el periodo del 1 al 30 de Junio de 2026	\$43.882.410 Municipio vigencias
Rubros para afectar por centro bienestar	2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93304.262 220 RP 3348 \$43.882.410
Porcentaje de Ejecución	65.46%
Porcentaje por Ejecutar	34.54%
Estado de la Garantía	Activa
Matriz de Riesgos del Contrato (Si aplica)	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

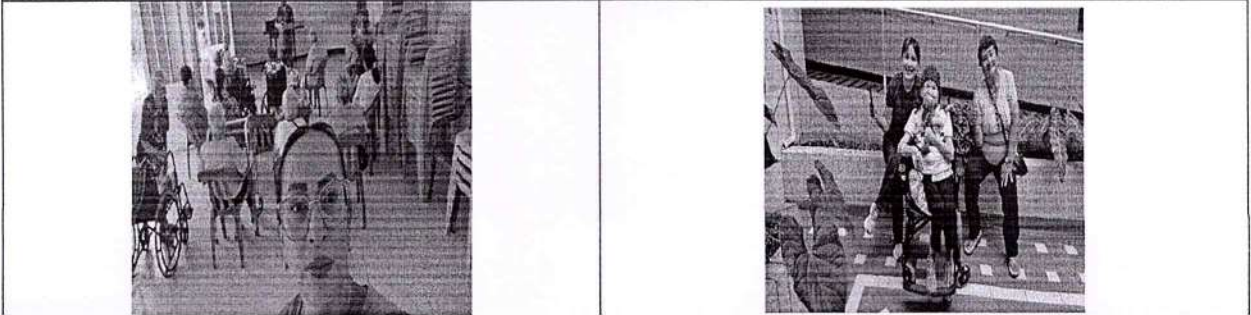
3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Porcentaje de actividades ejecutadas (Bienes y/o Servicios)	65.46%
Porcentaje de actividades por ejecutar (Bienes y/o Servicios)	34.54%

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Periodo del informe	Mes/día/año	01/06/2026 INICI	Mes/día/año	30/06/2026 FIN
---------------------	-------------	------------------	-------------	----------------

Descripción de actividades realizadas.
<p>A continuación, se realiza descripción de las actividades desarrolladas permanentemente:</p> <ul style="list-style-type: none">Se ofrece el servicio de hospedaje confortable en una infraestructura amplia, segura y con condiciones higiénicas adecuadas, garantizando el bienestar físico, mental y social de 65 adultos mayores beneficiarios del programa para personas mayores.Se proporciona el servicio de alimentación conforme a las necesidades nutricionales y siguiendo las indicaciones del especialista en nutrición. Incluye cinco comidas al día: desayuno, refrigerio de media mañana, almuerzo, merienda y cena.Se apoya a las personas mayores en su alimentación, desplazamiento, descanso y aseo personal, incluyendo la higiene bucal, nasal, ocular y del cuidado de la piel, así como el acompañamiento a consultas médicas y realización de exámenes de laboratorio.Intervenciones individuales con el objetivo de guiar en situaciones específicas, atender necesidades particulares de cada persona mayor y brindar psicoeducación sobre procesos que favorezcan la adaptación al entorno institucional.Realización de actividades de estimulación neurocognitiva que favorecen el entrenamiento de la atención y la concentración, previniendo el deterioro y la aparición de enfermedades mentales.Se llevan a cabo talleres de terapia ocupacional y actividades recreativas con la colaboración de expertos en trabajo social, psicología y áreas relacionadas.Se llevan a cabo sesiones de ejercicios para la memoria y la atención, incluyendo en la fase central un componente de fortalecimiento.Se desarrollan diversas actividades recreativas para promover el aprovechamiento del tiempo libre y la estimulación cognitiva.Fomento de habilidades motrices finas que también contribuyen al aprovechamiento del tiempo libre, al mejoramiento de la salud mental y al bienestar emocional de las personas adultas.Se brinda acompañamiento nutricional durante las comidas (desayuno, refrigerio de media mañana, almuerzo y cena).Actividades de educación nutricional dirigidas a las personas adultas mayores, de manera individual o grupal.
Evidencia Fotográfica (Si aplica)





Actividades pendientes para ejecutar

La ESAL solicitó el retiro del SISBEN de las adultas mayores, aún la oficina no recibe notificación formal del listado censal para proceder a ello. El programa Persona Mayor debe gestionar y realizar el oficio correspondiente una vez estén incluidas en este listado y enviarlo al SISBÉN

1. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

En JUNIO se atendió a 65 beneficiarios, de los 69 que están establecidos.

2. **ESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

- a) Comunicación permanente sobre el desarrollo en la ejecución del convenio
- b) Revisión del informe financiero, facturas y soportes de los gastos conforme al presupuesto presentado por la ESAL en la oferta económica, aprobado por el equipo de contratación de la Secretaría de Desarrollo social.
- c) Revisión de sisbén y adress en documentos físicos, cambio de fotocopias cédulas. legibles,
- d) Envío de bases de datos al programa persona mayor para cruce de duplicidad de beneficiarios en otras instituciones.
- e) Revisión de hojas de vida del personal, a pesar de que en el proceso contractual fueron entregadas como requisito para adjudicación convenio.
- f) Se realizaron actividades en: terapia ocupacional, Psicología, enfermería, nutrición, terapia física, en los 68 beneficiarios.
- g) Se verifico el pago de la seguridad social conforme a la normatividad vigente.
- h) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- i) Presentó factura electrónica, material fotográfico, planillas de asistencia, novedades en el ingreso y retiros del mes de ejecución que corresponde del 1 al 30 de Junio de 2026, informe por cada profesional y personal de apoyo en las actividades realizadas.
- j) Presentación de la contrapartida con sus soportes.
- k) Se expide certificación para efectos de desembolso del periodo ejecutado 1 al 30 de Junio de 2026.
- l) Los cupos atendidos con sus novedades se informan en el siguiente cuadro:

	Julio 2 de 2026	
Fecha de Certificación:		
No Convenio	Convenio 316	
Contratista (Esal)	Asilo de Ancianos San Antonio de la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga	
Periodo de Cobro:	1 al 30 de Junio de 2026	
Modalidad	No Beneficiarios Atendidos	Periodo Atendido (Días)
Centro de Bienestar del Anciano	64	30
Centro de Bienestar del Anciano	1	10
Total Beneficiarios	65	

- m) La distribución del recurso estampilla, se detalla en el siguiente cuadro, realizado por el contador contratista encargado de dicha labor Juan Dávila.

No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL. 220 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93304.262.220 (CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO)	TOTAL DEL DESEMBOLSO
3348	\$ 43.882.410.	\$ 43.882.410.

PERIODO DE JUNIO 01 DEL 2026 HASTA JUNIO 30 DEL 2026				
Modalidad	Valor Dia	Beneficiarios	Periodo Atendido (Dias)	Valor a Girar x Modalidad
C.B.A.	\$ 22.737	64	30	\$ 43.655.040
C.B.A.	\$ 22.737	1	10	\$ 227.370
TOTAL A GIRAR				\$ 43.882.410

Conclusiones

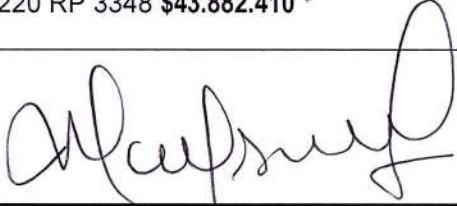
El Contrato No. 316 del 2025, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 65.46%.y 65 adultas mayores atendidas

Pendiente por el Programa Persona Mayor la inclusión en el listado Censal de beneficiarios

Valor a pagar en el presente periodo del 1 al 30 JUNIO 2026 \$43.882.410 Recurso Municipal

Rubros para a afectar:
2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93304.262 220 RP 3348 \$43.882.410

Firma del Supervisor
María Isabel Ballesteros Nobza
Técnico Operativo



El presente informe se firma en Bucaramanga., a los 15 días del mes de julio de 2026.

Espacio para
Logo Corporativo

ASILO DE ANCIANOS SAN ANTONIO DE LA
CONGREGACION D
NIT 890.201.229-1
680001
Tel: (607) 3138726252
Bucaramanga - Colombia
asilosantoniobucaramanga@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. FASA 60

Señores ☒ MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
NIT ☒ 890.201.222-0 Teléfono (607) 6422110
Dirección ☒ CR 11 34 52 Ciudad Bucaramanga - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 09/07/2026, 09:40
Expedición 09/07/2026, 09:40
Vencimiento 09/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total	Valor desc.
1	Servicio de asistencia y atención integral enmarco Convenio Objeto Anuar esfuerzos para la asistencia y atención integral de las personas mayores en condiciones de vulnerabilidad a través del desarrollo de programas de modalidad centro vida y centro de bienestar en el municipio de Bucaramanga (hospedaje, alimentación y asistencial social).	65.00	675,114.00	0 %	43,882,410.00	0.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Cuarenta y tres millones ochocientos ochenta y dos mil cuatrocientos diez pesos m/cte

Forma de pago:

Entado

Medio de pago:

Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 43,882,410.00

Observaciones:

Corresponde al séptimo desembolso del Convenio de Asociación No. 316 de Diciembre de 2025 por el periodo de atención del 1 de Junio al 30 de Junio de 2026, cuyo objeto es anuar esfuerzos para la asistencia y atención integral de las personas mayores en condiciones de vulnerabilidad a través de desarrollo de programas de modelo centro vida y centro de bienestar del Municipio de Bucaramanga, Lote 1. Recursos Municipio

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764110729849 aprobado en 20260603 prefijo FASA desde el número 58 al 10000 Vigencia: 12 Meses
No responsable de IVA - Actividad Económica 8730 Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas Tarifa n/a
CUFE: beceec1b28505642d53691eee04fb8d6f08540f33150c084f4847ad450980533983cef4fce9952580220405471b73fa6

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Silego SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Silego Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo N°
2502600447442

Contribuyente

Trámite

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

Contribuyente

Tipo de Doc. NIT

Número 890201229

Nombre

ASILO SAN ANTONIO BUCARAMANGA

Dirección

Municipio

Departamento

Teléfono

PRO HOSPITAL

\$ 5.800



(415)7709998038639(8020)02502600447442(3900)0000000005800(96)20260715

Total a Pagar

\$ 5.800

Fecha de Expedición

2026/07/09

Fecha Limite de Pago

2026/07/15

Con destino a:

Alcaldía de Bucaramanga

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo N°
2502600447442

PRO HOSPITAL

\$ 5.800

Trámite

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a:

Alcaldía de Bucaramanga

Tipo de Doc. NIT

Número: 890201229

Nombre:

ASILO SAN ANTONIO BUCARAMANGA

Dirección:

Teléfono:

Total a Pagar

\$ 5.800



¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD – REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo N°
2502600447442

Trámite

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a:

Alcaldía de Bucaramanga

PRO HOSPITAL

\$ 5.800

Contribuyente

Tipo de Doc. NIT

Número 890201229

Nombre

ASILO SAN ANTONIO BUCARAMANGA

Dirección

Municipio

Departamento

Teléfono



(415)8902012356005(8020)02502600447442(3900)0000000005800(96)20260715

Total a Pagar

\$ 5.800

Fecha de Expedición

2026/07/09

Fecha Limite de Pago

2026/07/15

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo N°
2502600447442

Con ribuyen e

Tipo de Doc. NIT

Número 890201229

Nombre

ASILO SAN ANTONIO BUCARAMANGA

Dirección

Municipio

Departamento

Teléfono



(415)8902012356005(8020)02502600447442(3900)0000000005800(96)20260715

Trámite

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

PRO HOSPITAL

\$ 5.800

Con destino a:

Alcaldía de Bucaramanga

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 316 DE 04/12/2025 DEL 2026 ASILO DE ANCIANOS SAN ANTONIO DE LA CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS DE BUCARAMANGA

Supervisor (a)
MARIA ISABEL BALLESTEROS NOBZA
Técnico Operativo Grado 25
Municipio de Bucaramanga

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de junio del 2026 y el 30 de junio del 2026, en los siguientes términos:

CONTRATISTA	Asilo De Ancianos San Antonio De La Congregación De Las Hermanitas De Los Ancianos Desamparados De Bucaramanga
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO
FECHA DE PRESENTACIÓN	15 DE JULIO DEL 2026
NÚMERO DE INFORME	SÉPTIMO (7)

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS RECURSO MUNICIPIO

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	<p>COORDINADOR: responsable del cumplimiento de los servicios ofrecidos por el centro de bienestar.</p> <p>Estará a cargo de persona con formación tecnológica o profesional en ciencias humanas, ciencias sociales o ciencias de la salud, con constancia/s de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas mayores.</p>	<ul style="list-style-type: none">Participación constante en reuniones con el personal operativo y administrativo con el fin de conocer y apropiar el modelo de atención integral a las personas mayores y los estándares mínimos para centros de protección.Participación en capacitaciones para el mejoramiento de habilidades.Responder a los requerimientos de información en desarrollo del convenio de asociación con la Alcaldía de Bucaramanga.Gestionar las diferentes actividades de aprendizaje, recreativas y pedagógicas (1 reunión grupal con personal voluntario para apoyo en programación de actividades).Coordinar la atención a los beneficiarios y red de apoyo.Solución a las sugerencias que se puedan presentar en la atención a las personas mayores.Planificar, organizar y supervisar los servicios y actividades que se brindan a las personas mayores.Planear y ejecutar los procesos operativos y administrativos relacionados con la atención de la población de las personas mayores en los tiempos definidos.	30 días	<div></div> <div></div> <div></div>

2	<p>ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL: Atención grupal con actividades que les ayuden a las personas mayores, a mantener las habilidades cognitivas y físicas que fomenten un sentido de pertenencia en comunidad y pertenencia dentro del centro de bienestar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza atención psicológica individual y talleres grupales en busca de fomentar el bienestar emocional, la calidad de vida y las relaciones interpersonales. Se realizan talleres de terapia ocupacional al igual que actividades de recreación y bienestar en conjunto con profesionales de trabajo social, psicología y tallerista. Promoción de sentido de gratitud mediante la elaboración de manualidades. Verificación del trato digno y atención centrada en la persona mayor. 	30 días	  
3	<p>ATENCIÓN EN ALIMENTACIÓN: deberá ser suficiente en cantidad y calidad de acuerdo con normas dietéticas y que establece el Ministerio de Salud.</p> <p>---ALIMENTACION</p> <p>Brindar la alimentación (desayuno, almuerzo, refrigerio, cena y refrigerio), que asegure la ingesta necesaria a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para la persona mayor de acuerdo con los menús que de manera especial se realizan para los requerimientos de esta población y elabore el profesional en nutrición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se aplica la minuta nutricional elaborada por el profesional en nutrición donde se asegura la ingesta necesaria a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para la persona mayor. La planificación alimentaria realizada en el formato de minuta nutricional, sirve de guía específica en la preparación del desayuno, refrigerio, almuerzo, onces y cena supervisando el stock diario en despensa (alimentos perecederos, no perecederos, frutas, etc.) Se suministró a 65 personas Mayores las siguientes raciones: <ul style="list-style-type: none"> Desayuno Refrigerio Almuerzo Onces Cena 	30 días	  

 Alcaldía de Bucaramanga	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 2.0	Fecha Creación: 22-03-2017
		Código: F-GJ-9200-238,37-009	
	INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES		

	<p>—MANIPULADOR DE ALIMENTOS: Quien deberá preparar los alimentos con buenas prácticas de manipulación y cuidados necesarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diariamente se preparan, distribuyen los alimentos y bebidas para 65 personas mayores de acuerdo a la minuta elaborada por la profesional en nutrición y dietética cumpliendo con las medidas de higiene, control y organización específicas para cada actividad. • Se participa constantemente en capacitaciones desarrolladas por la nutricionista. <p>Se realizan actividades de aseo, desinfección y organización de bodega, 2 cuartos fríos, el cuarto del pan y los utensilios de cocina cumpliendo con las medidas de seguridad y salubridad requerida.</p>	30 días	 
	<p>NUTRICIONISTA: Quien estará a cargo de la elaboración de minutas y asesoría nutricional, de acuerdo a las condiciones y necesidades calóricas para la población persona mayor beneficiada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Control y seguimiento nutricional integral a través de peso, talla, circunferencia braquial en base al estado físico y antecedentes médicos. • Se realizo acompañamiento, a las personas mayores con falta de apetito y dificultades para alimentarse. • Elaboración de minuta nutricional acorde a las recomendaciones nutricionales de la población persona mayor 	30 días	
4	<p>ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL: Cepillo de dientes, jabón de baño, crema dental, champú, desodorante, papel higiénico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Periódicamente se realiza entrega de útiles de aseo personal para las 65 personas mayores como parte del programa de atención integral y de esta forma fortalecer el sentido de comunidad y bienestar para cada beneficiaria. 	30 días	
5	<p>ATECIÓN PRIMARIA EN SALUD</p> <p>Técnico laboral auxiliar en enfermería o en salud pública, que realice acompañamiento permanente, promocionando estilos de vida saludable, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud, cuando ello se requiera, incluye atención primaria en salud (ofrecer cuidados directos a las personas mayores), deberán contar con constancia/s de asistencia o</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diariamente se administran los medicamentos siguiendo la prescripción médica de acuerdo a cada caso. • Toma de signos vitales, temperatura y glucometría. • Se presta asistencia a las personas mayores que requieran ayuda para alimentarse, trasladarse, acostarse, y actividades de aseo y/o cuidado personal (lavado de manos y cabello, higiene bucal, nariz, ojos, cuidado de la piel al igual que lubricación, baño, cuidado de los pies y manos y cambio de pañal). • Se realiza acompañamiento a citas médicas presenciales con médicos especialistas, 	30 días	 

	participación a formaciones para la atención integral de personas mayores.	exámenes y/o otros estudios.		
6	ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS Y CULTURALES DE INTERACCIÓN SOCIAL: para el cual los centros de bienestar dispondrán de espacios o zonas verdes e implementos necesarios para promover alternativas de acondicionamiento físico enfocadas en mejorar la calidad de vida, desarrollando hábitos saludables y el aprovechamiento de su tiempo libre	<ul style="list-style-type: none"> Todas las semanas se realizan actividades recreativas, juegos de interior, y al aire libre para incentivar el tiempo libre y la memoria. Se realizan actividades terapéuticas y de motricidad fina y/o gruesa para mejorar habilidades motoras, emocionales y cognitivas al igual que una vez por semana ejercicios físicos para mantener estado físico. Se desarrollan actividades para promover estilos de vida saludable. Participación en actividades que fomentan la espiritualidad (eucaristía, santo rosario, etc). Visitas intergeneracionales entre personas mayores estudiantes y comunidad en general 	30 días	  
7	SERVICIOS GENERALES ---PERSONA DE SERVICIOS GENERALES Persona responsable del mantenimiento y aseo de la infraestructura física y equipamiento del Centro, encargada de ejecutar actividades de limpieza que, garanticen un ambiente limpio y aseado, lavandería y ropería.	<ul style="list-style-type: none"> Diariamente se realiza lavado, secado, mantenimiento y reparto prendas de vestir, juegos de lencería de cama y juego de baño. Se realizan actividades de limpieza, orden y mantenimiento de las zonas comunes, las habitaciones, los pasillos, patio, comedores, capilla, bodega, cocina, sanitarios, área administrativa, muebles, y utensilios cumpliendo con las medidas de seguridad y salubridad requerida. Apoyo en labores de limpieza, aseo, desinfección y secado de elementos de menaje y comedores después de cada tiempo de alimentación. Manejo de residuos internos generados en base a los protocolos ambientales y bioseguridad. 	30 días	 

	ELEMENTOS DE ASEO GENERAL Elementos de aseo general para garantizar las condiciones de higiene y limpieza; de acuerdo con lo requerido por las personas mayores, es decir: prendas de vestir de las personas mayores, lencería de cama y uso para el baño, como toallas, el espacio físico de todo el Centro de Bienestar.	Se realiza recepción, compra, clasificación y almacenamiento de los elementos de aseo general necesarios para garantizar las condiciones de limpieza los espacios en general, prendas de vestir, lencería de cama, tales como jabón líquido para las manos, jabón en polvo, hipoclorito de sodio, jabón en crema para los platos, ambientador para piso, bolsas de aseo en los colores, escoba, traperos)	30 días	
8	INFRAESTRUCTURA Contar con espacio físico, incluye servicios públicos (agua, energía, gas, TV e internet) ambientes limpios y sin malos olores. en debidas condiciones higiénico-sanitarias, libre de ruidos y contaminación, área de estar o solario, iluminado, ventilado, que permita el descanso de los usuarios, destinada para trabajo en grupo, compatible con actividades de estimulación cognitiva, interacción social, lúdica, recreativa, cultural, física.	Nuestra institución cuenta con espacio físico con servicios públicos (agua, energía, gas e internet), un área total de 6.583 mts2 distribuidos en (3) pisos y (1) sótano; (3) pabellones para la atención de 65 personas mayores de espacios amplios y fácil acceso para las personas en condición de discapacidad. También cuenta con áreas libre de esparcimiento y recreación de aprox 1.858.10 mts2 representada en (3) patios, (12) corredores, (1) kiosko y (1) zona verde. Para la comodidad dotada con camas confortables con colchón, almohada, sabana, cobijas y Locke al igual que unidades sanitarias, duchas y comedores suficientes para la atención.	30 días	
	AUXILIO EXEQUIAL: Plan exequial de un salario mínimo mensual legal vigente para cada beneficiaria que hagan parte del programa que garantice la cobertura en caso de fallecimiento.	Se valida la afiliación de la persona mayor al seguro exequial y/o se realiza la afiliación de las personas mayores con las diferentes entidades encargadas de los servicios de seguros fúnebres y/o auxilio exequial; junto con el cubrimiento de la asistencia médica.	30 días	

CONTRATISTA



SOR. ZOILA HERAS ORTIZ

Representante Legal

CEDULA DE EXTRANJERÍA: CE 207284

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
0.0	22-03-2017	Creación del documento	Líder del proceso.
1.0	29-06-2017	Modificación del documento por ajuste normativo.	Líder del proceso.
2.0	25-03-2026	Cambio de membrete, márgenes, inclusión de instructivo y eliminación de la casilla producto.	Líder del proceso.



INFORME FINANCIERO DE EJECUCION CONVENIO 316 de 4/12/2025
CENTRO DE BIENESTAR - RECURSOS DEL MUNICIPIO (53%)

VALOR	\$	43.882.410	Fecha informe:	1 Junio al 30 de Junio de 2026
-------	----	------------	----------------	--------------------------------

Concepto	Valor Ejecutado
Personal atención Persona Mayor	\$ 32.716.240
Espacio físico y funcional	\$ 4.782.460
Elementos de aseo General	\$ 1.787.056
Elementos de aseo personal	\$ 1.717.666
Alimentación	\$ 2.878.988
TOTAL	\$ 43.882.410

PERSONAL

Fecha Factura	No Factura	Descripción	Valor Factura
30/06/2026	Planilla	Personal atención 65 personas mayores relacionado en planilla	\$ 32.716.240
TOTAL			\$ 32.716.240

ESPACIO FISICO Y FUNCIONAL

Fecha Factura	No Factura	Descripción	Valor Factura
30/06/2026	1133900	Electrificadora Santander	\$ 2.463.763,00
30/06/2026	62989830	Gas Natural del Oriente S.A ESP	\$ 591.968,00
30/06/2026	62941238	Gas Natural del Oriente S.A ESP	\$ 1.726.729,00
TOTAL			\$ 4.782.460

ELEMENTOS DE ASEO GENERAL

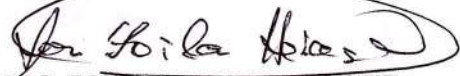
Fecha Factura	No Factura	Descripción	Valor Factura
26/06/2026	FT-125022154	MAKRO SUPERMAYORISTAS SAS	\$ 1.787.056,00
TOTAL			\$ 1.787.056

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Fecha Factura	No Factura	Descripción	Valor Factura
26/06/2026	Z-0322587338	ALKOSTO COLOMBIANA DE COMERCIO S.A	\$ 1.717.666,00
TOTAL			\$ 1.717.666

ALIMENTACION

Fecha Factura	No Factura	Descripción	Valor Factura
23/06/2026	FE-13843	Pablo Delgado Cárdenas	\$ 746.000,00
26/06/2026	FAF504905	Comercial +BIOS SAS	\$ 2.132.988,00
TOTAL			\$ 2.878.988


SOR ZOILA LUZ HERAS ORTIZ
Representante Legal.



**Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga**

NIT. 890.201.229-1

*Con todo este amor que realiza hoy, tejerá
una valiosa red de apoyo que te acompañará mañana*

Bucaramanga, julio 8 de 2026

Señora
MARÍA ISABEL BALLESTEROS NOBZA
Supervisora del Convenio
Convenio 316 del 04 de diciembre del 2025
Ciudad

Asunto: Cambio de personal

Cordial saludo,

Por medio de la presente informarnos las novedades de *cambios en el personal* necesario para el cumplimiento y legalización de los recursos de estampilla según Convenio 316 del 04 de diciembre del año 2025.

La presente solicitud se realiza con el propósito de contar con el personal mínimo requerido para la adecuada atención de **69 personas mayores**, garantizando una cobertura integral y oportuna para esta población personas mayores que se encuentra en la **Modalidad de Centro de Bienestar**.

Lo anterior permitirá fortalecer la atención y el cuidado brindado a las residentes del **Asilo De Ancianos San Antonio De La Congregación De Las Hermanitas De Ancianos Desamparados De Bucaramanga**, asegurando condiciones dignas y adecuadas para su bienestar.

En este sentido, informamos los siguientes cambios realizados en el personal:

Durante el mes de Junio se realizan los siguientes cambio de personal:

- La Señora Marvin Galvis Acevedo cargo Auxiliar de enfermería por Wendy Liliana Rey Barrera.

La inclusión de este personal contribuirá de manera significativa a garantizar la cobertura total de la población beneficiaria del convenio, fortalecer los procesos de atención y cuidado en salud, brindar una atención segura, continua y de calidad a las personas mayores, prevenir riesgos asociados a la sobrecarga laboral del personal actualmente vinculado y mejorar el bienestar y la calidad de vida de las usuarias del Centro de Bienestar.

Agradecemos de antemano su atención y apoyo frente a esta solicitud. Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional o información complementaria que sea necesaria para los trámites correspondientes.

- Toda la information ha sido enviada al correo miballesteros@bucaramanga.gov.co con anterioridad a la presentation del informe.

Cordialmente,

SOR. ZOILA LUZ HERAS ORTIZ
C.E. 207284
Representante Legal
Asilo San Antonio Bucaramanga



WENDY LILIANA REY BARRERA

DATOS PERSONALES

NOMBRE	Wendy Liliana Rey Barrera
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	63.543.369 Bucaramanga
FECHA DE NACIMIENTO	20 de septiembre 1983
LUGAR DE NACIMIENTO	Bucaramanga, Santander
ESTADO CIVIL	Soltero
DIRECCIÓN	Cra 26 46n26 campestre norte
CELULAR	3182844020

FORMACIÓN ACADÉMICA

BASICA SECUNDARIA

COLEGIO SAN CRISTOBAL MARIN GIRON

TECNICO ASISTENCIA INTEGRAL A PERSONAS MAYORES
SENA

TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA
IES

CURSO DE COMUNICACIÓN ASERTIVA
CAJASAN

**IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION Y SEGURIDAD EN
EL TRABAJO**
SENA

ATENCION Y MANEJO DE EMERGENCIAS
SENA

PRIMEROS AUXILIOS
SENA

SOPORTE VITAL BASICO
SENA

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN LA PRIMERA INANCIA
SENA

EXPERIENCIA LABORAL

ASILO SAN ANTONIO

Tiempo laborado: 1 año

Terminación: 5 de noviembre 2023

REFERENCIAS PERSONALES

SILVIA ROSA MORENO

independiente

Cel: 3184240714

MAICOL ESTHIBEN

independiente

Cel: 3323859065

PAULINA BARRERA

Ama de casa

Cel 3164509323

JESUS REY BARRERA

Tornero

Cel: 3187568438



WENDY LILIANA REY BARRERA

C.C 63.543.369 Bucaramanga

HOJA DE VIDA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **63.543.369**

REY BARRERA

APELLIDOS

WENDY LILIANA

NOMBRES

Wendy Liliana Rey

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-SEP-1983**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 **A+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

23-OCT-2001 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-2700100-00847105-F-0083543369-20160907 0050959355A 1 7163978559

WENDY LILIANA REY BARRERA
Dios es amor



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 63543369 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/07/2026 09:24 AM



Código Verificación: BV2S9RF4GJ

Válida hasta: 13/10/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:50:16 horas del 14/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **63543369**,
Apellidos y Nombres **REY BARRERA WENDY LILIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASILO SAN ANTONIO**, con NIT **890201229-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:41:38 PM horas del 14/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **63543369**

Apellidos y Nombres: **REY BARRERA WENDY LILIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #

75 – 25 barrio Modelia,

Bogotá D.C.

Atención administrativa:

Lunes a Viernes 8:00 am a

12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al

ciudadano: 5159700 ext.

30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910

112

E-mail: dijin.araic-

atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299426318



PIB

16:44:51

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WENDY LILIANA REY BARRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63543369:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/07/2026 04:46:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **63543369** y Nombre: **WENDY LILIANA REY BARRERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143846897** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de julio de 2026, a las 16:59:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63543369
Código de Verificación	63543369260714165953

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio
Juan Cristóbal Martínez

Girón - Santander

Reconocido Oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 03771 del 10 de Abril de 2002 y
Resolución 14171 del 05 de Diciembre de 2002 ,

Confiere a:

Wendy Lilibiana Rey Barrera

Identificado(a) con C.E. No. 63.543.369 Expedida en Bucaramanga

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes
al Nivel de Básica Secundaria y terminado satisfactoriamente el **CLEI 6**,
de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - **P.E.I.** - del Colegio.



[Firma]
Rectora

[Firma]
Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 02 Folio No. 026 Diploma No. 48

Dado en Girón, a 16 de Diciembre de 2006



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

WENDY LILIANA REY BARRERA

Con Cedula de Ciudadania No. 63.543.369

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA INTEGRAL A PERSONAS MAYORES

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bucaramanga,
a los dos (2) días del mes de abril de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

República de Colombia



Instituto de Estudios para la Salud - IES
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con autorización oficial, según Resolución No. 0717 emanada de la Secretaría
de Educación de Santander y Resolución No. 2005 del Ministerio de Salud

Certificado de Aptitud Ocupacional por
competencias laborales

CONCEDIDO A:

Wendy Liliana Rey Barrera

C.C. 63.543.369 Bucaramanga (Santander)

Por haber cursado y aprobado el programa técnico de estudios,
con una intensidad de 1800 horas

Técnico Laboral en
Auxiliar en Enfermería


Directora General


Coordinador Académico

Victoria Pico Uribe
Secretario(a)

Anotado al Folio No. 86 del Libro No. 01 de Constancias

Bucaramanga, 28 de Febrero de 2023

ReTHUS

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General -2026-02-12→12:45:44 PM -2026-02-12→12:49:51 PM
-2026-02-12→12:51:14 PM -2026-02-12→12:52:14 PM -2026-02-12→12:53:09 PM -2026-02-12→1:04:13 PM -2026-02-12→1:13:50 PM -2026-02-12→1:15:37 PM -2026-02-12→1:16:25 PM -2026-02-12→1:17:12 PM
-2026-02-12→1:18:14 PM -2026-02-12→2:19:38 PM -2026-02-12→2:21:22 PM -2026-02-12→2:22:06 PM -2026-02-12→2:22:48 PM -2026-02-12→2:23:41 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Det lles
CC	63543369	WENDY	LILIANA	REY	BARRERA	Vigente	Ver

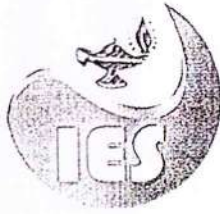
e conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) WENDY LILIANA REY BARRERA identificado(a) con CC 63543369 registra La siguiente información:

2026-02-12→2:23:41 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2023-11-08	22406	DTS DEPARTAMENTO DE SANTANDER

información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).



Instituto de Estudios para la Salud

"Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano"

Acuerdo No. 21 del 29 de Agosto de 1997 Ministerio de la Protección Social y
Resolución No. 0717 de Agosto de 1997 de la Secretaría de Educación Departamental

CONCEJO DE DIRECCIÓN
ACTA No.87
ACTA DE CERTIFICACIÓN
PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA
AÑO 2023

El Concejo de Dirección del INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA LA SALUD I.E.S. en uso de sus atribuciones y consideraciones:

1. Que según la Resolución No. 2005 del Comité Ejecutivo Nacional para el Desarrollo de Recursos Humanos en Salud, de fecha 11 de Junio de 2019, del Ministerio de la Protección Social, otorgó a I.E.S. Concepto Favorable para la formación de Técnicos Auxiliares en Enfermería.
2. Que el Ministerio de Educación Nacional a través de la Secretaria de Educación Departamental según Resolución No. 0717 de fecha 28 de Agosto de 1997, concedió Autorización Oficial para impartir capacitación teórico- práctica en el Programa de Formación de Técnicos Auxiliares en Enfermería.
3. Que entre las funciones establecidas por los estatutos, es el Concejo de Dirección quien emite concepto para conferir las Certificaciones de Aptitud Ocupacional por Competencias Laborales, a los estudiantes que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos en el Programa de Formación de Técnicos Auxiliares en Enfermería.
4. Que el Reglamento Estudiantil en el Capítulo 6 Artículo 44 determina que para optar el Certificado que conste la formación del recurso Auxiliar en Salud, los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - a. Haber cursado y aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes al Plan de Estudios establecidos por el programa, atendiendo a los porcentajes de calificación mínima aprobatoria.
 - b. Cancelar los derechos que por este concepto de grado, fija anualmente la Institución.

25 años de experiencia

Calle 62 No. 32-83 | Tels. 607 6573569 - 607 6474343 - 607 6801382 | Bucaramanga - Colombia



Instituto de Estudios para la Salud

"Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano"

Acuerdo No. 21 del 29 de Agosto de 1997 Ministerio de la Protección Social y
Resolución No. 0717 de Agosto de 1997 de la Secretaría de Educación Departamental

- c. Encontrarse a paz y salvo con todas las dependencias de la Institución.
 - d. No encontrarse con impedimento legal, psíquico o físico para el ejercicio de la respectiva ocupación.
5. Que el Reglamento Estudiantil en el Capítulo 45 determina, que para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias Laborales como Técnico Auxiliar en Enfermería, se hará constar en un Acta de Proclamación y en el correspondiente Certificado.

ACUERDA

1. Registrar las certificaciones que confiere la Aptitud Ocupacional por Competencias Laborales como Auxiliares en Enfermería en un Diploma que dice: La República de Colombia, Secretaria de Educación Departamental y en su nombre el Instituto de educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano **INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA LA SALUD, I.E.S.** Autorización Oficial No. 0717 del 29 de Agosto de 1997 Secretaria de Educación Departamental y Resolución N° 2005 del 11 de Junio del 2019 del Ministerio de la Protección Social.
2. Confiere Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias Laborales como **TÉCNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA** a:

WENDY LILIANA REY BARRERA
CC. No.63.543.369 Bucaramanga (Santander).

Por haber cursado y aprobado sus estudios en el Programa de **TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA** con una intensidad horaria de 1800 horas.

Expedida en Bucaramanga, a los veintiocho (28) días del mes de Febrero de 2023.

Anotado en el Folio No. 86 del Libro 01 de Constancias.


LETICIA DAZA PINILLA.
Directora General.


JARLINSON DUARTE MATEUS
Coordinador Académico.

25 años de experiencia



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

WENDY LILIANA REY BARRERA

Con Cédula de Ciudadanía No. 63543369

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los once (11) días del mes de abril de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

89425567 - 11/04/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9224002725042CC63543369C.



LIBERTAD Y ORDEN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

WENDY LILIANA REY BARRERA

Con Cédula de Ciudadanía No. 63543369

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los once (11) días del mes de mayo de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

JOSE MANUEL ARIZA ARIZA

Subdirector (E)

CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

90416024 - 11/05/2023

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9309002751458CC63543369C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

WENDY LILIANA REY BARRERA

Con Cédula de Ciudadanía No. 63543369

Cursó y aprobó la acción de Formación

CUIDADOS BASICOS A PERSONAS MAYORES

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

98946759 - 17/06/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9309003003743CC63543369C.



ASILO SAN ANTONIO - BUCARAMANGA
PLANILLA PERSONAL ATENCION ADULTO MAYOR
CONVENIO 316 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2025
DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2.026

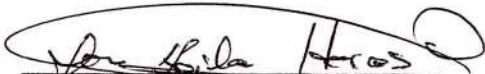
ITEM	NOMBRE	OCUPACION	PAGO BASICO	SS, AFP , PARAFISCALES	PAGO TOTAL MES	VALOR RECURSO MUNICIPIO	VALOR ESPECIE ESAL
1	BELKYS ROCIO ESPINOSA OVALLE	COORDINADOR	2.500.000	0	2.500.000	2.500.000	0
2	ANGELA GONZALEZ MONTAÑEZ	PSICOLOGO	2.500.000	0	2.500.000	2.500.000	0
3	MANUELA ALEJANDRA ACEVEDO	NUTRICIONISTA	2.000.000	0	2.000.000	2.000.000	0
4	BLANCA JANNETH GOMEZ CASTRO	ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS Y CULTURALES , INTERACCIÓN SOCIAL	1.250.000	0	1.250.000	0	1.250.000
5	GERALDINE TATIANA TORRES BAYONA	ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS Y CULTURALES , INTERACCIÓN SOCIAL	1.250.000	0	1.250.000	0	1.250.000
6	AURA MARIA QUIÑONES PLATA	ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS Y CULTURALES , INTERACCIÓN SOCIAL	1.250.000	0	1.250.000	0	1.250.000
7	NELLY RODRIGUEZ JAIMES	MANIPULADOR ALIMENTOS	2.000.000	571.624	2.571.624	2.571.624	0
8	RUFINA VARGAS MOLINA	MANIPULADOR ALIMENTOS	2.000.000	571.624	2.571.624	2.571.624	0
9	JANNELYS JOSEFINA FLOREZ GARCÍA	MANIPULADOR ALIMENTOS	2.000.000	571.624	2.571.624	2.571.624	0
10	SILDANA GIL APONTE	AUXILIAR EN ENFERMERIA	2.000.000	571.624	2.571.624	2.571.624	0
11	ANDREA GONZALEZ RINCON	AUXILIAR EN ENFERMERIA	2.000.000	571.624	2.571.624	2.571.624	0
12	WENDY LILIANA REY	AUXILIAR EN ENFERMERIA	2.000.000	571.624	2.571.624	2.571.624	0
13	RONNIE PAUL SOSSA PEREZ	SERVICIOS GRALES (MANTENIMIENTO)	2.000.000	571.624	2.571.624	2.571.624	0
14	MARY ACELAS CARRILLO	SERVICIOS GENERALES	2.000.000	571.624	2.571.624	2.571.624	0
15	DIANA AZUCENA PEREIRA MONOGA	SERVICIOS GENERALES	2.000.000	571.624	2.571.624	2.571.624	0
16	ANA LUISA SMITH SANDOVAL	SERVICIOS GENERALES	2.000.000	571.624	2.571.624	2.571.624	0
TOTALES			\$ 30.750.000	\$ 5.716.240	\$ 36.466.240	\$ 32.716.240	\$ 3.750.000

Observaciones: Esta planilla se legaliza proporcionalmente con recursos del municipio por valor \$ 32.716.240

* La seguridad social del personal Contratista prestador de servicios del asilo es sufragada directamente por la persona natural contratistas cuyo aportes corresponden al 40% del valor mensual y su IBC mes no es inferior al smmlv

*La Seguridad social corresponde a los porcentajes del Empleador 8.5 % Salud, 12% pensión, parafiscales (caja compensación 4%, icbf 3%, sena 2%). Se liquida el arl Riesgo 3 para manipuladores de alimentos, auxiliares de enfermería y servicios generales.

* El valor mensual aportado como contrapartida para el personal asumidos por la ESAL mes a mes en especie por la labor realizada en prode la atención integral del adulto mayor institucionalizado .


SOR ZOILA LUZ HERAS ORTIZ
Representante Legal

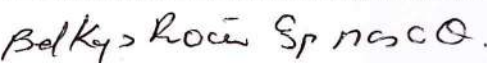
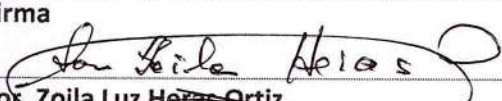
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				28	\$8,901,800	\$0	\$0	\$8,901,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$343,000	\$0	\$0	\$343,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	11	\$3,711,500	\$0	\$0	\$3,711,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	\$4,235,400	\$0	\$0	\$4,235,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$611,900	\$0	\$0	\$611,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				29	\$1,028,900	\$0	\$0	\$1,028,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	29	\$1,028,900	\$0	\$0	\$1,028,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				29	\$2,270,200	\$0	\$0	\$2,270,200
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	29	\$2,270,200	\$0	\$0	\$2,270,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				29	\$7,231,100	\$0	\$0	\$7,231,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$241,200	\$0	\$0	\$241,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	\$1,335,700	\$0	\$0	\$1,335,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	\$2,313,200	\$0	\$0	\$2,313,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	\$831,800	\$0	\$0	\$831,800
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	\$259,800	\$0	\$0	\$259,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	7	\$1,737,100	\$0	\$0	\$1,737,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$512,300	\$0	\$0	\$512,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				29	\$1,703,200	\$0	\$0	\$1,703,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	29	\$1,703,200	\$0	\$0	\$1,703,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				29	\$1,135,800	\$0	\$0	\$1,135,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	29	\$1,135,800	\$0	\$0	\$1,135,800
TOTAL				29	\$22,271,000	\$0	\$0	\$22,271,000

	<p>Asilo De Ancianos San Antonio De La Congregación De Las Hermanitas De Los Ancianos Desamparados De Bucaramanga NIT. 890.201.229-1 Bucaramanga</p> <p>INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>
---	---

Nombre y Apellidos	Belkys Rocio Espinosa Ovalle		
Cargo	Trabajadora Social	Cedula	63.545.871
Periodo que corresponde	Junio 01 al 30 de 2026		

Grado De Cumplimiento De Las Obligaciones Específicas

No .	Obligación	Actividad Realizada	Cantidad	Evidencia
1.	Evaluar posibles ingresos de personas mayores a la institución.	Durante el mes de junio se realizaron recorridos y valoraciones sociales y familiares de las personas mayores, evaluando situación social, red de apoyo y contacto con familiares o referentes afectivos. Se revisó la documentación requerida, incluyendo cédula de identidad, historia clínica y consentimiento informado, asegurando cumplimiento de los procedimientos institucionales de admisión.	12 días	
2.	Realizar acompañamiento o para fomentar la confianza, el sentido de pertenencia y detectar necesidades individuales.	Se realiza acompañamiento actividad programada por el Centro de Bienestar Asilo San Antonio	6 días	
3.	Participar en reuniones técnicas para el fortalecimiento del programa institucional.	Con apoyo de la secretaria de Desarrollo Social Se analizarán avances, dificultades y oportunidades de mejora, promoviendo el trabajo colaborativo entre los participantes.	25 días	
4.	Realizar acompañamiento o psicosocial individual y grupal a las personas mayores residentes del hogar	Registro detallado de las intervenciones individuales y grupales realizadas.	20 días	
5.	Garantizar la atención y orientación a la comunidad sobre cupos y proceso de admisión.	Durante el período se recibieron llamadas telefónicas solicitando información sobre disponibilidad de cupos. Se mantuvo habilitado un canal telefónico accesible en el horario establecido, brindando orientación clara sobre requisitos, costos y proceso de admisión a través de personal capacitado.	30 días	

Contratista		Aprobado por: Representante Legal	
Firma 		Firma 	
Nombre	Belkys Rocio Espinosa Ovalle	Soir Zoila Luz Heras Ortiz	
Cedula	63.545.871	Cédula Ex:	207284

CRONOGRAMA MES DE JUNIO TRABAJO SOCIAL				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 RECEPCION LLADAS TELEFONICAS	2 TALLER	3 CONFERENCIA ASILOS	4 RECORRIDO POR LAS INTALACIONES	5 REPORTE DE NOVEDADES
8	9 RECORRIDO POR LAS INTALACIONES	10 TALLER	11 RECEPCION LLADAS TELEFONICAS	12 BAZAR ASILO SAN ANTONIO
15	16 TALLER	17 ACTIVIDADES DE TALLER Y MUSICA	18 TALLER ALCALDIA	19 COMPARTIR
22 VALORACIONES	23 RECEPCION LLADAS TELEFONICAS	24 COMPARTIR	25 RECOLECCION DE HUELLAS	26
29	30 ENTREGA DE INFORME ALCALDIA			

PLAN .LA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: BUCARAMANGA	NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS	TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD
DIRECCIÓN: CLL 6 #19-85	DEPARTAMENTO: 02 INDEPENDIENTE	MES junio AÑO 2028	MES junio AÑO 2028
TIPO APORTANTE: FORMA DE PRESENTACIÓN:	ACTIVIDAD ECONOMICA: PRIVADA	FECHA PAGO (aaaa/mm/ddd): 2028/06/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 999724462
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEVA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			

TOTAL APORTES A PENSIÓN									
APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		MORA		TOTAL	
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	COTIZACIÓN	VALOR	DESCUENTO	APORTES	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1		\$ 0	\$ 0	\$ 369.600	\$ 0	\$ 369.600	\$ 369.600
SUBTOTAL:								\$ 369.600	\$ 369.600

TOTAL APORTES A SALUD									
LICENCIA MATERIDAD		SALDO A FAVOR		MORA		MORA		TOTAL	
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	DESCUENTO	APORTES	VALOR PAGADO
EP5005	EP5005-SANITAS S.A	1		\$ 0	\$ 0	\$ 288.800	\$ 0	\$ 288.800	\$ 288.800
SUBTOTAL:								\$ 288.800	\$ 288.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
INCAPACIDAD R/P		SALDO A FAVOR		MORA		MORA		TOTAL	
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	DESCUENTO	APORTES	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0	\$ 12.100	\$ 0	\$ 12.100	\$ 12.100
SUBTOTAL:								\$ 12.100	\$ 12.100

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES									
DATOS DEL COTIZANTE					SEGURIDAD SOCIAL				
NOVEDADES					PENSIÓN				
Nº IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZACIÓN	SALARIO	TIPO DE SALARIO	ADMIN	BC	COTIZACIÓN	INDICADOR	INDICADOR
1	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
2	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
3	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
4	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
5	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
6	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
7	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
8	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
9	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
10	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
11	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
12	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
13	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
14	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
15	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
16	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
17	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
18	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
19	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
20	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
21	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
22	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
23	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
24	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
25	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
26	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
27	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
28	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
29	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
30	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
31	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
32	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
33	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
34	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
35	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
36	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
37	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
38	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
39	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
40	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
41	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
42	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
43	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
44	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
45	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
46	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
47	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
48	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
49	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
50	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
51	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
52	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
53	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
54	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
55	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
56	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
57	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
58	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
59	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
60	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
61	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
62	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
63	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
64	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
65	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
66	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
67	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
68	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
69	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
70	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
71	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
72	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
73	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
74	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
75	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
76	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
77	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
78	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
79	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
80	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
81	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
82	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
83	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
84	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
85	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
86	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
87	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
88	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
89	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
90	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
91	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
92	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
93	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
94	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
95	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
96	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
97	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
98	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
99	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal
100	BUCARANGA	CONTRATO	\$ 2.310.000	NO	230301	230301	\$ 369.600	Normal	Normal

TOTAL PAGADO: \$ 670.500



Asilo De Ancianos San Antonio De La Congregación De Las Hermanitas De Los
Ancianos Desamparados De Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1
Bucaramanga

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Nombre y Apellidos	Angela Gonzalez Montañez		
Cargo	Psicologa	Cedula	37513161
Periodo que corresponde	Junio 01 al 30 del 2026		

Grado De Cumplimiento De Las Obligaciones Específicas

No.	Obligación	Actividad Realizada	Cantidad	Evidencia
1.	Mantener espacios de atención, psicoeducación y orientación individual a las usuarias	Intervención basada en la escucha activa para canalizar y procesar la carga emocional y cognitiva derivada de situaciones de crisis o malestar.	6	 
2.	Realización de actividades de tipo ocupacional para el manejo del tiempo libre y prevención de la enfermedad mental	Se propician espacios en el taller de terapia ocupacional con el propósito de entrenar habilidades, prevenir el deterioro y estimular la salud mental y bienestar emocional	4	     
3.	Promoción de la salud física, como mecanismo de prevención en salud mental	Creación de espacios de apoyo en la realización de sesiones físicas que promueven el ejercicio como practica de bienestar corporal, emocional y mental	3	 



Asilo De Ancianos San Antonio De La Congregación De Las Hermanitas De Los
Ancianos Desamparados De Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1
Bucaramanga

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

4.	<p>Compartir con otros</p> <p>Se ofrecen espacios de interacción con otras generaciones con el propósito de instruir frente a la vida y sentido de la existencia</p>	<p>Se ofrecen espacios en los que población juvenil-adolescente interactúa con el grupo poblacional del asilo, ofreciendo la oportunidad de generar nuevos vínculos, instruir para la vida y generar interacción intergeneracional</p>	3	   
5	<p>El jardín de mi vida</p> <p>Se ofrecen espacios para la expresión de ideas y sentimientos con relación al sentido y satisfacción de la vida, acompañado por la Secretaria de Salud</p>	<p>Se propician oportunidades en las que la población institucionalizada, participe en espacios de dialogo, introspección y reflexión individual y grupal, promoviendo la adaptación a la etapa de la vida por la cual atraviesan.</p>	2	 
Contratista			Aprobado por: Representante Legal	
Firma <i>Angela Gonzalez M.</i>			Firma <i>Soñ. Zoila Luz Heras</i>	
Nombre Angela Gonzalez Montañez			Soñ. Zoila Luz Heras Ortiz	
Cedula 37513161 de Bucaramana			Cédula Ex:	207284



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 37513161



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	ANGELA GONZALEZ MONTANEZ		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	37513161
Ciudad/Municipio	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CRA 19 # 845 TORRE 3 APTO. 1704	Teléfono	6718391
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y facilitadoras
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	4658708852	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	junio / 2026	Periodo Cotización Salud	junio / 2026
Días de Mora	0	Fecha Pago	2026/07/01
Número Autorización	9997297104		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	ANGELA	Apellidos	GONZALEZ MONTANEZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	37513161
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA
Salario Básico	\$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	25-14 COLPENSIONES
Días	30	IBC	\$ 1.750.905
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	\$ 280.200
FSP - Solidaridad	\$ 0	FSP - Subsistencia	\$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	\$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	\$ 0
Indicador tarifa especial	Normal	Total Aporte	\$ 280.200

SALUD		Administradora	EPS005-SANITAS S.A
Días	30	IBC	\$ 1.750.905
Tarifa	12,500 %	Cotización Obligatoria	\$ 218.900
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	\$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	\$ 0
Valor ADRES	\$ 0	Total Aporte	\$ 218.900

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	IBC	\$ 1.750.905
Clase de Riesgo	III	Tarifa	2,436 %
Centro de Trabajo	37513161	Total Aporte	\$ 42.700

TOTAL PAGADO:	\$ 541.800
---------------	------------



Cronograma de Actividades de Psicología

Periodo: junio 01 al 30 del 2026

Semana 1									
Hora Inicio	Hora Fin	Cantidad Horas	Actividad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
8:00:00 a. m.	9:00:00 a. m.	1,0	Actividades ocupacionales Taller	1		espacios de meditación y oración			
9:00:00 a. m.	10:00:00 a. m.								
10:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	1,0	Atenciones	2					
11:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	1,0	Atenciones	3					
1:00:00 p. m.	2:00:00 p. m.			4					
2:00:00 p. m.	3:00:00 p. m.			5					
3:00:00 p. m.	4:00:00 p. m.	1,0	Actividad de estimulación cognitiva	6			Activ grupal		
4:00:00 p. m.	5:00:00 p. m.	1,0	Actividad de estimulación cognitiva	7					
5:00:00 p. m.	6:00:00 p. m.								

Semana 2									
Hora Inicio	Hora Fin	Cantidad Horas	Actividad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
6:00:00 a. m.	7:00:00 a. m.								
7:00:00 a. m.	8:00:00 a. m.								
8:00:00 a. m.	9:00:00 a. m.								
9:00:00 a. m.	10:00:00 a. m.	1,0	Actividad Ocupacional	4					
10:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	1,0	Actividad Libre	5					
11:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.			6					
1:00:00 p. m.	2:00:00 p. m.			7					
2:00:00 p. m.	3:00:00 p. m.			8					
3:00:00 p. m.	4:00:00 p. m.	1,0	compartir con otros	9					
4:00:00 p. m.	5:00:00 p. m.			10					
5:00:00 p. m.	6:00:00 p. m.	1,0		11					

Semana 3									
Hora Inicio	Hora Fin	Cantidad Horas	Actividad	18	19	20	21	22	23
6:00:00 a. m.	7:00:00 a. m.			Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
			1	FESTIVO					
7:00:00 a. m.	8:00:00 a. m.	1,0	Espacio Libre de meditación, reflexión y oración						
8:00:00 a. m.	9:00:00 a. m.								
9:00:00 a. m.	10:00:00 a. m.								
10:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.								
11:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	1,0	Atenciones individuales						
1:00:00 p. m.	2:00:00 p. m.								
2:00:00 p. m.	3:00:00 p. m.								
3:00:00 p. m.	4:00:00 p. m.	1,0	Actividad grupal: compartiendo experiencias						
4:00:00 p. m.	5:00:00 p. m.	1,0	Actividad grupal: cerrando procesos						
5:00:00 p. m.	6:00:00 p. m.	1,0							

Semana 4									
Hora Inicio	Hora Fin	Cantidad Horas	Actividad	25	26	27	28	29	30
6:00:00 a. m.	7:00:00 a. m.			Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
7:00:00 a. m.	8:00:00 a. m.								
8:00:00 a. m.	9:00:00 a. m.								
9:00:00 a. m.	10:00:00 a. m.								
10:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	1,0							
11:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	1,0							
1:00:00 p. m.	2:00:00 p. m.								
2:00:00 p. m.	3:00:00 p. m.	1,0							
3:00:00 p. m.	4:00:00 p. m.	1,0	Taller: compartiendo con otras						
4:00:00 p. m.	5:00:00 p. m.								
5:00:00 p. m.	6:00:00 p. m.	1,0	Taller: ampliando mis redes						



Asilo De Ancianos San Antonio De La Congregación De Las Hermanitas De Los
Ancianos Desamparados De Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1
Bucaramanga

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Nombre y Apellidos	Manuela Alejandra Acevedo Oviedo		
Cargo	Nutricionista y Dietista	Cedula	1098808366
Periodo que corresponde	Junio 01 al 30 del 2026		

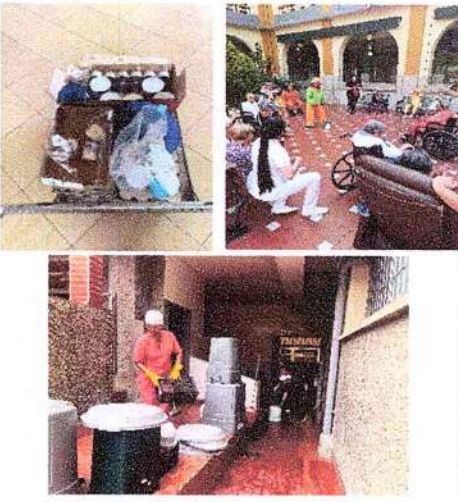
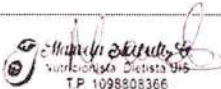
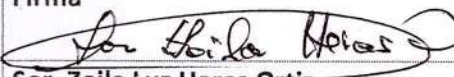
Grado De Cumplimiento De Las Obligaciones Especificas

No	Obligación	Actividad Realizada	Cantidad	Evidencia
1.	Seguimiento y valoración nutricional integral a las adultas mayores.	<p>Durante el mes de Junio se realiza la toma de medidas antropométricas (peso, talla, perímetro braquial y circunferencia de pantorrilla) a las adultas mayores, mediante el traslado previo de los equipos de medición (tallímetro, báscula de piso y cinta métrica), garantizando atención individualizada y condiciones adecuadas para la valoración.</p> <p>La evaluación nutricional se efectúa a través de entrevista directa con las residentes con mayor funcionalidad y, en los casos que lo requieren, con apoyo de la enfermera o líder de la comunidad religiosa, permitiendo identificar necesidades específicas e impartir educación nutricional acorde con los hallazgos.</p>	12 días	
2.	Desarrollo del ciclo de menú diario derivado de la minuta patrón por tiempos de comida establecidos.	<p>Durante el mes de Junio se realiza de forma semanal junto con las manipuladoras de alimentos el diseño y planificación de la minuta nutricional conforme a las recomendaciones dietéticas específicas para la población adulta mayor, asegurando un aporte adecuado y balanceado de macro y micronutrientes, con ajustes individualizados según condiciones clínicas, estado nutricional y requerimientos particulares.</p>	8 días	
3.	Control operativo y aseguramiento de la calidad del servicio de alimentación	<p>Durante el mes de Junio, se realiza acompañamiento asistencial y técnico durante la distribución e ingesta de los tiempos alimentación principales: desayuno, almuerzo y cena; con el propósito de supervisar y registrar el porcentaje de ingesta alimentaria de las residentes, como parte del seguimiento al consumo y aceptación de la minuta establecida.</p>	15 días	
		<p>Durante el mes de Junio se realiza el diligenciamiento de los formatos establecidos para el servicio de alimentos, en cumplimiento de los lineamientos de inocuidad alimentaria.</p>	12 días	



Asilo De Ancianos San Antonio De La Congregación De Las Hermanitas De Los
Ancianos Desamparados De Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1
Bucaramanga

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

4.	Actividad es de educació n nutricio n al y acompa ñamiento a las prác ticas formati vas de la institució n.	Durante el mes de Junio se desarrollan actividades de educación nutricional articuladas con el acompañamiento a las prácticas formativas del área de Fonoaudiología. Esta intervención interdisciplinaria permite fortalecer los procesos de alimentación segura, adecuada y acorde al estado funcional de las residentes.	8 días	
5.	Gestión documen tal en la intranet, plátin y bitácora institucio nal.	<p>Durante el mes de Junio se realizó el diseño y fortalecimiento de la plataforma digital mediante trabajo articulado con el ingeniero de sistemas, con el fin de optimizar el registro, organización y trazabilidad de la información. Asimismo, se dio inicio al cargue sistemático de la información.</p> <p>De manera complementaria, se desarrollaron reuniones internas con el equipo profesional para reorganizar la dinámica de trabajo y definir la redistribución de residentes por áreas, favoreciendo un acompañamiento más eficiente, integral y acorde a las necesidades identificadas. se realizo</p>	12 días	
6.	Apoyo técnico a los procesos operativ os y administr ativos de la institució n.	Se participó activamente y se coordinó el desarrollo de las reuniones del Comité Integral de Atención al Adulto Mayor, garantizando la adecuada organización y cumplimiento de los objetivos propuestos. Asimismo, se hizo parte de las actividades requeridas por la institución, contribuyendo de manera oportuna al fortalecimiento de los procesos y a la atención integral de la población beneficiaria.	12 días	
Contratista			Aprobado por: Representante Legal	
Firma			Firma	
 Manuela Alejandra Acevedo Oviedo T.P. 1098808366			 Sor. Zoila Luz Heras Ortiz	
Nombre	Manuela Alejandra Acevedo Oviedo		Sor. Zoila Luz Heras Ortiz	
Cedula	1098808366		Cédula Ex:	207284

	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1												
2												
3												
	<div></div> <div>Centro De Ancianos San Antonio De La Congregación De Las Hermanitas De Los Ancianos Desamparados De Bucaramanga NIT. 890.201.229-1 Bucaramanga</div>											
4												
5	Cronograma de Actividades de Nutrición											
6	Periodo: Junio 01 al 30 del 2026											
7												
8						Semana 1						
9						2	3	4				
10	Hora Inicio	Hora Fin	Cantidad Horas	Actividad		Martes	Miercoles	Jueves				
11	6:00:00 a. m.	7:00:00 a. m.	1,0	Ronda por el servicio de alimentos, para supervisar y apoyar en las operaciones que se realizan a diario: revisión de fechas de vencimiento, registro de temperaturas, elaboración y cumplimiento del ciclo de menú establecidos.	1						4	Lunes
12	7:00:00 a. m.	8:00:00 a. m.	1,0	Ronda por los pabellones para indagar sobre novedades en la ingesta, estado de salud/nutricional de las residentes.	2						5	Martes
13	8:00:00 a. m.	9:00:00 a. m.	1,0	Acompañamiento al tiempo de comida correspondiente para evaluar ingesta y satisfacción del servicio de alimentos.	3						6	Miercoles
14	9:00:00 a. m.	10:00:00 a. m.	1,0	Desarrollo de valoraciones nutricionales individualizado a las residentes, según el pabellón que corresponda.	4						7	Jueves
15	10:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	1,0	Actividades de educación nutricional con las residentes que se requieran.	5							
16	11:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	1,0	Registro y actualización de información en la plataforma digital.	6							
17	1:00:00 p. m.	2:00:00 p. m.	1,0	Apoyo en actividades de la institución que se requieran.	7							
18	2:00:00 p. m.	3:00:00 p. m.	1,0		8							
19	3:00:00 p. m.	4:00:00 p. m.	1,0		9							
20	4:00:00 p. m.	5:00:00 p. m.	1,0		10							
21	5:00:00 p. m.	6:00:00 p. m.	1,0		11							
22												
23												
24												
25						Semana 2						
26						8	10	12				
27	Hora Inicio	Hora Fin	Cantidad Horas	Actividad		Lunes	Miercoles	Viernes				
28	6:00:00 a. m.	7:00:00 a. m.	1,0	Ronda por el servicio de alimentos, para supervisar y apoyar en las operaciones que se realizan a diario: revisión de fechas de vencimiento, registro de temperaturas, elaboración y cumplimiento del ciclo de menú establecidos.	1						12	Martes
29	7:00:00 a. m.	8:00:00 a. m.	1,0	Ronda por los pabellones para indagar sobre novedades en la ingesta, estado de salud/nutricional de las residentes.	2						13	Miercoles
30	8:00:00 a. m.	9:00:00 a. m.	1,0	Acompañamiento al tiempo de comida correspondiente para evaluar ingesta y satisfacción del servicio de alimentos.	3						14	Jueves
31	9:00:00 a. m.	10:00:00 a. m.	1,0	Desarrollo de valoraciones nutricionales individualizado a las residentes, según el pabellón que corresponda.	4							
32	10:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	1,0	Actividades de educación nutricional con las residentes que se requieran.	5							
33	11:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	1,0	Registro y actualización de información en la plataforma digital.	6							
34	1:00:00 p. m.	2:00:00 p. m.	1,0	Apoyo en actividades de la institución que se requieran.	7							
35	2:00:00 p. m.	3:00:00 p. m.	1,0		8							
36	3:00:00 p. m.	4:00:00 p. m.	1,0		9							
37	4:00:00 p. m.	5:00:00 p. m.	1,0		10							
38	5:00:00 p. m.	6:00:00 p. m.	1,0		11							

	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
40						Semana 3						
41						17	18	19				
42	Hora Inicio	Hora Fin	Canti dad Horas	Actividad		Miercoles	Jueves	Viernes				
43	6:00:00 a. m.	7:00:00 a. m.	1,0	Ronda por el servicio de alimentos, para supervisar y apoyar en las operaciones que se realizan a diario: revisión de fechas de	1						19	Martes
44	7:00:00 a. m.	8:00:00 a. m.	1,0	Ronda por los pabellones para indagar sobre novedades en la ingesta, estado de salud/nutricional de las residentes.	2						20	Miercoles
45	8:00:00 a. m.	9:00:00 a. m.	1,0	Acompañamiento al tiempo de comida correspondiente para evaluar ingesta y satisfacción del servicio de alimentos.	3						21	Jueves
46	9:00:00 a. m.	10:00:00 a. m.	1,0	Desarrollo de valoraciones nutricionales individualizado a las residentes, según el pabellón que corresponda.	4							
47	10:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	1,0	Actividades de educación nutricional con las residentes que se requieran.	5							
48	11:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	1,0	Registro y actualización de información en la plataforma digital.	6							
49	1:00:00 p. m.	2:00:00 p. m.	1,0	Apoyo en actividades de la institución que se requieran.	7							
50	2:00:00 p. m.	3:00:00 p. m.	1,0		8							
51	3:00:00 p. m.	4:00:00 p. m.	1,0		9							
52	4:00:00 p. m.	5:00:00 p. m.	1,0		10							
53	5:00:00 p. m.	6:00:00 p. m.	1,0		11							
54												
55						Semana 4						
56						23	24	25				
57	Hora Inicio	Hora Fin	Canti dad Horas	Actividad		Martes	Miercoles	Jueves				
58	6:00:00 a. m.	7:00:00 a. m.	1,0	Ronda por el servicio de alimentos, para supervisar y apoyar en las operaciones que se realizan a diario: revisión de fechas de vencimiento, registro de temperaturas, elaboración y cumplimiento del ciclo de menú establecidos.	1						25	Lunes
59	7:00:00 a. m.	8:00:00 a. m.	1,0	Ronda por los pabellones para indagar sobre novedades en la ingesta, estado de salud/nutricional de las residentes.	2						26	Martes
60	8:00:00 a. m.	9:00:00 a. m.	1,0	Acompañamiento al tiempo de comida correspondiente para evaluar ingesta y satisfacción del servicio de alimentos.	3						27	Miercoles
61	9:00:00 a. m.	10:00:00 a. m.	1,0	Desarrollo de valoraciones nutricionales individualizado a las residentes, según el pabellón que corresponda.	4							
62	10:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	1,0	Actividades de educación nutricional con las residentes que se requieran.	5							
63	11:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	1,0	Registro y actualización de información en la plataforma digital.	6							
64	1:00:00 p. m.	2:00:00 p. m.	1,0	Apoyo en actividades de la institución que se requieran.	7							
65	2:00:00 p. m.	3:00:00 p. m.	1,0		8							
66	3:00:00 p. m.	4:00:00 p. m.	1,0		9							
67	4:00:00 p. m.	5:00:00 p. m.	1,0		10							
68	5:00:00 p. m.	6:00:00 p. m.	1,0		11							



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Identificación		div	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
CC 1098080366			ACEVEDO OVIEDO MANUELA ALEJANDRA		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		calle 38 # 7 - 39		6479745		No																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Período		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago		Banco	Dias Mora																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
2026-06	2026-06	431687440	9507218777	I	2026/07/16	2026/06/30		BANCOLOMBIA	0	\$531,800																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
EMPLEADO		NOVEDADES				PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
No.	Identificación	Nombre	Inge	Ins	Ret	Des	Inc	Cap	Acc	Ext	Fin	Leg	Med	Con	Dis	IBC	Aporte	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								</



Planilla Resumen

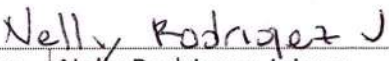
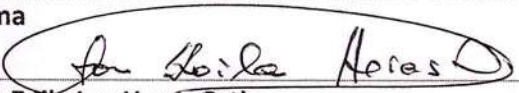
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,800	\$0	\$0	\$18,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$18,800	\$0	\$0	\$18,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000
NUEVA E. P. S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000
TOTAL				1	\$531,800	\$0	\$0	\$531,800

	<p>Asilo De Ancianos San Antonio De La Congregación De Las Hermanitas De Los Ancianos Desamparados De Bucaramanga NIT. 890.201.229-1 Bucaramanga</p> <p>INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>
---	---

Nombre y Apellidos	Nelly Rodriguez Jaimes		
Cargo	Manipulador de Alimentos	Cedula	63.334.716
Periodo que corresponde	Junio 01 al 30 de 2026		

Grado De Cumplimiento De Las Obligaciones Especificas

No.	Obligación	Actividad Realizada	Cantidad	Evidencia
1.	Garantizar la elaboración de alimentos adaptados a las necesidades nutricionales y de salud de las personas adultas mayores.	Preparar menús equilibrados y seguros conforme al plan nutricional establecido,	30 días	
2.	Garantizar la limpieza y desinfección adecuada de la despensa, ollas y utensilios de cocina, cumpliendo las normas de higiene	Lavar, enjuagar y desinfectar los utensilios de la cocina, manteniendo organizado el área.	30 días	
3.	Garantizar el correcto almacenamiento y conservación de los alimentos.	Almacenar los insumos conforme a la normas de conservación, asegurando rotación adecuada y mantenimiento de condiciones óptimas.	30 días	
4.	Participar en la capacitación retroalimenta la normatividad establecida para la manipulación de alimentos	Realiza participación en capacitación de buenas practicas de Manipulación de alimentos.	30 días	
5.	Garantizar la correcta distribución y servicio oportuno de las raciones alimentarias.	Porcionar los alimentos conforme a las cantidades establecidas en el plan nutricional, asegurando la adecuada temperatura, presentación y cobertura de los requerimientos dietéticos.	30 días	

Contratista		Aprobado por: Representante Legal	
Firma 		Firma 	
Nombre	Nelly Rodriguez Jaimes	Sor. Zolla Luz Heras Ortiz	
Cedula	63.334.716	Cédula Ex:	207284



Asilo De Ancianos San Antonio De La Congregación De Las Hermanitas De Los
Ancianos Desamparados De Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1
Bucaramanga

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Nombre y Apellidos	Rufina Vargas Molina		
Cargo	Manipulador de alimentos	Cedula	1.002.101.543
Periodo que corresponde	Junio 01 al 30 de 2026		

Grado De Cumplimiento De Las Obligaciones Especificas

No.	Obligación	Actividad Realizada	Cantidad	Evidencia
1.	Preparación de alimentos aplicando técnicas adecuadas de higiene, orden y seguridad alimentaria.	Adecuada manipulación de alimentos según la normatividad vigente, garantizando la higiene y la inocuidad durante todo el proceso de preparación.	30 días	
2.	Mantener en condiciones optimas de aseo todas las neveras, refrigeradores congeladores, cuartos fríos de los alimentos.	Se realiza limpieza correspondiente y a los refrigeradores con su respectivo protocolo institucionales.	30 días	
3.	Mantener el orden, la higiene y la adecuada conservación de los utensilios y equipos de cocina.	Organizar y almacenar correctamente las bandejas, ollas, loza y demás implementos de cocina, garantizando su limpieza, orden y disponibilidad para su uso.	30 días	
4.	Garantizar el correcto almacenamiento y conservación de los alimentos.	Almacenar los insumos conforme a la minuta y normas de conservación, asegurando rotación adecuada y mantenimiento de condiciones óptimas.	30 días	
5.	Garantizar la correcta distribución y servicio oportuno de las raciones alimentarias.	Porcionar los alimentos conforme a las cantidades establecidas en el plan nutricional y servirlos en los horarios definidos, asegurando la adecuada temperatura, presentación y cobertura de los requerimientos dietéticos.	30 días	

Contratista	Aprobado por: Representante Legal		
Firma	Firma		
Nombre	Rufina Vargas Molina	Sor. Zoila Luz Heras Ortiz	
Cedula	1.002.101.543	Cédula Ex:	207284



Asilo De Ancianos San Antonio De La Congregación De Las Hermanitas De Los
Ancianos Desamparados De Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1
Bucaramanga

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Nombre y Apellidos	Jannely Josefina Flores García		
Cargo	Manipulador de Alimentos	PTT	1252430
Periodo que corresponde	Junio 01 al 30 de 2026		

Grado De Cumplimiento De Las Obligaciones Específicas

No.	Obligación	Actividad Realizada	Cantidad	Evidencia
1.	Garantizar la adecuada manipulación y transporte de los alimentos en el área de cocina.	Se realiza el traslado de los alimentos conforme a los protocolos de la institución.	30 días	
2.	Garantizar la manipulación de la proteína conforme a los lineamientos normativos	Realizar la distribución, porción de la proteína para su respectivo almacenamiento .	30 días	
3.	Garantizar el correcto almacenamiento y conservación de los alimentos.	Almacenar los insumos conforme a la normas de conservación, asegurando rotación adecuada y mantenimiento de condiciones óptimas.	30 días	
4.	Garantizar la adecuada limpieza de la cocina, mediante el cumplimiento de los estándares de limpieza, organización.	Limpiar, organizar la cocina y sus instrumentos continuamente.	30 días	
5.	Garantizar la correcta distribución y servicio oportuno de las raciones alimentarias.	Porcionar los alimentos conforme a las cantidades establecidas en el plan nutricional, asegurando la adecuada temperatura, presentación y cobertura de los requerimientos dietéticos.	30 días	

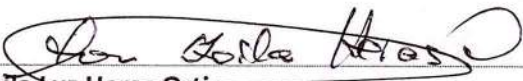
Contratista		Aprobado por: Representante Legal	
Firma		Firma	
Nombre	Jannely Josefina Flores García	Sor. Zoila Luz Heras Ortiz	
Cedula	1252430	Cédula Ex:	207284

	<p>Asilo De Ancianos San Antonio De La Congregación De Las Hermanitas De Los Ancianos Desamparados De Bucaramanga NIT. 890.201.229-1 Bucaramanga</p> <p>INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>
---	---

Nombre y Apellidos	Sildana Gil Aponte		
Cargo	Auxiliar de enfermería	Cedula	23.966.049
Periodo que corresponde	Junio 01 al 30 del año 2026		

Grado De Cumplimiento De Las Obligaciones Específicas

No.	Obligación	Actividad Realizada	Cantidad	Evidencia
1.	Garantizar la higiene, comodidad y bienestar de los residentes mediante el cambio oportuno de pañales, preservando su dignidad y contribuyendo a la prevención de lesiones e infecciones.	Realizar el cambio de pañales a los residentes que lo requieran, siguiendo los protocolos de higiene, bioseguridad y cuidado integral.	30 días	
2.	Contribuir al bienestar, la higiene, la comodidad y el cuidado integral de los residentes mediante el apoyo en el aseo personal, el cambio de ropa y el cuidado preventivo de la piel y los pies.	Realizar la limpieza y el cuidado de los pies de los residentes.	30 días	
3.	Garantizar la higiene, comodidad, bienestar y dignidad de los residentes mediante la prestación oportuna y adecuada del baño, contribuyendo a la prevención de infecciones y al cuidado de su salud.	Realizar el baño e higiene personal de los residentes.	30 días	
4.	Favorecer el bienestar físico y emocional de las personas mayores mediante actividades de esparcimiento y recreación.	Brindar acompañamiento a las personas mayores durante espacios de tiempo libre y actividades al aire libre como toma de sol y recreación.	30 días	
5.	Prevenir la aparición de lesiones por presión, favorecer la circulación, mejorar el confort y contribuir al bienestar integral de los residentes mediante cambios de posición oportunos y seguros.	Realizar cambios de posición a los residentes postrados o con movilidad reducida, de acuerdo con los protocolos de atención y la frecuencia establecida.	30 días	

Contratista		Aprobado por: Representante Legal	
Firma Sildana G.		Firma 	
Nombre	Sildana Gil Aponte	Sor. Zoila Luz Heras Ortiz	
Cedula	23.966.049	Cédula Ex:	207284



Asilo De Ancianos San Antonio De La Congregación De Las Hermanitas De Los
Ancianos Desamparados De Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1
Bucaramanga

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Nombre y Apellidos	Andrea González Rincón		
Cargo	Auxiliar de enfermería	Cedula	1.098.620.254
Periodo que corresponde	Junio 01 al 30 del año 2026		

Grado De Cumplimiento De Las Obligaciones Específicas

No.	Obligación	Actividad Realizada	Cantidad	Evidencia
1.	Promover la higiene y bienestar personal de las personas mayores.	Realizar corte y cuidado de uñas de las personas mayores, garantizando condiciones adecuadas de higiene y comodidad.	30 días	
2.	Garantizar el adecuado orden y control de fórmulas médicas y medicamentos de las personas mayores.	Organizar, verificar y mantener actualizado el control de fórmulas médicas y medicamentos de las personas mayores, asegurando su correcta identificación y seguimiento conforme a las indicaciones establecidas.	30 días	
3.	Evaluar la estabilidad fisiológica, detectar alteraciones tempranas y prevenir complicaciones, garantizando una intervención oportuna.	Toma de signos vitales (temperatura, pulso, respiración, tensión arterial y saturación de oxígeno)	30 días	
4.	Contribuir al bienestar y cuidado integral de las personas mayores con condición de salud delicada, mediante atención y supervisión continua.	Efectuar acompañamiento, observación permanente y apoyo de las personas mayores, reportando oportunamente cualquier novedad en su estado general.	30 días	
5.	Brindar apoyo y acompañamiento emocional a las personas mayores durante actividades básicas y de tiempo libre.	Acompañar y apoyar a las personas mayores en actividades básicas, recreativas y de esparcimiento, promoviendo su bienestar emocional.	30 días	

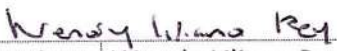
Contratista		Aprobado por: Representante Legal	
Firma 		Firma 	
Nombre	Andrea González Rincón	Sor. Zoila Luz Heras Ortiz	
Cedula	1.098.620.254	Cedula Ex:	207284

	<p>Asilo De Ancianos San Antonio De La Congregación De Las Hermanitas De Los Ancianos Desamparados De Bucaramanga NIT. 890.201.229-1 Bucaramanga</p> <p>INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>
---	---

Nombre y Apellidos	Wendy Liliana Rey Barrera		
Cargo	Auxiliar de enfermería	Cedula	63543369
Periodo que corresponde	Junio 01 al 30 del año 2026		

Grado De Cumplimiento De Las Obligaciones Específicas

No.	Obligación	Actividad Realizada	Cantidad	Evidencia
1.	Apoyar el proceso de medicamentos.	Distribuir medicamentos según indicación médica.	30 días	
2.	Realizar curaciones cumpliendo estrictamente las normas de asepsia y bioseguridad, garantizando la correcta.	Realizar la curación de heridas según indicación, efectuando limpieza, cambio de apósito, valoración básica y registro del procedimiento.	30 días	
3.	Administrar medicamentos por vía oral o tópica conforme a prescripción médica.	Organizar y entregar medicamentos previamente dosificados, verificar su correcta administración según indicación médica.	30 días	
4.	Garantizar la higiene, comodidad y seguridad del paciente durante el corte de uñas	Realizar el corte y cuidado básico de uñas de manos de la persona mayor, cumpliendo las normas de bioseguridad, mediante el lavado de manos, preparación y desinfección del material, verificación de identidad del paciente y explicación del procedimiento.	30 días	
5.	Brindar asistencia en actividades básicas de la vida diaria (ABVD).	Apoyar en el aseo personal, hidratación cutánea, y demás actividades orientadas a preservar la dignidad, el confort y la higiene adecuada.	30 días	

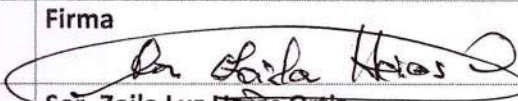
Contratista		Aprobado por: Representante Legal	
Firma 		Firma 	
Nombre	Wendy Liliana Rey Barrera	Sor. Zoila Luz Heras Ortiz	
Cedula	63543369	Cedula Ex:	207284

	<p>Asilo De Ancianos San Antonio De La Congregación De Las Hermanitas De Los Ancianos Desamparados De Bucaramanga NIT. 890.201.229-1 Bucaramanga</p> <p>INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>
---	---

Nombre y Apellidos	Ronnie Paul Sosa Perez		
Cargo	Servicios Generales y Mantenimiento	Cedula	1.126.429.105
Periodo que corresponde	Junio 01 al 30 de 2026		

Grado De Cumplimiento De Las Obligaciones Especificas

No.	Obligación	Actividad Realizada	Cantidad	Evidencia
1.	Ejecutar el lavado adecuado del vestuario de las personas adultas mayores.	Se realizó diariamente el lavado del vestuario correspondiente a las personas mayores, utilizando maquinaria industrial, seleccionando el ciclo de lavado apropiado	30 días	
2.	Contribuir al adecuado funcionamiento y conservación de los equipos y maquinaria de la institución.	Apoyar la verificación y seguimiento del estado de las máquinas y equipos institucionales, reportando oportunamente necesidades de mantenimiento o reparación.	30 días	
3.	Realizar la fumigación básica para el control de aplicando las medidas de seguridad e higiene establecidas.	Se realizó la fumigación para el control de zancudos, siguiendo los procedimientos y normas de seguridad correspondientes.	30 días	
4.	Garantizar el adecuado mantenimiento y conservación de las áreas verdes, promoviendo un entorno limpio, seguro y agradable para los residentes, visitantes y personal.	Mantener las áreas verdes en excelente estado de conservación, limpieza y cuidado.	30 días	
5.	Realizar la clasificación adecuada de los residuos reciclables, separándolos según su tipo para facilitar su aprovechamiento y disposición final.	Clasificar correctamente los residuos reciclables para promover el aprovechamiento de los materiales y el cuidado del medio ambiente.	30 días	

Contratista	Aprobado por: Representante Legal		
Firma 	Firma 		
Nombre	Ronnie Paul Sosa Pérez		Soñ. Zoila Luz Heras Ortiz
Cedula	1.126.429.105		Cédula Ex: 207284



Asilo De Ancianos San Antonio De La Congregación De Las Hermanitas De Los
Ancianos Desamparados De Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1
Bucaramanga

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Nombre y Apellidos	Mary Acelas Carrillo		
Cargo	Servicios Generales y Mantenimiento	Cedula	63.444.018
Periodo que corresponde	Junio 01 al 30 de 2026		

Grado De Cumplimiento De Las Obligaciones Especificas

No.	Obligación	Actividad Realizada	Cantidad	Evidencia
1.	Separación adecuada de los residuos de acuerdo con la clasificación establecida por la institución.	Fortalecer las buenas prácticas en el manejo integral de residuos, promoviendo la correcta separación en la fuente, el cuidado del medio ambiente y el cumplimiento de las normas de bioseguridad e higiene dentro de la institución.	30 días	
2.	Garantizar la limpieza, el orden y condiciones higiénicas adecuadas en las instalaciones.	Realización de labores de barrido y limpieza en las diferentes áreas, asegurando espacios limpios y agradables para su uso.	30 días	
3.	Garantizar la distribución de los alimentos a las dependencias indicadas, cumpliendo las normas de higiene y conservación.	Distribuir los alimentos preparados a las áreas asignadas, asegurando el cumplimiento de los tiempos establecidos y manteniendo las condiciones adecuadas de temperatura e higiene.	30 días	
4.	Organización de los pañales e implementos de higiene personal de cada persona mayor.	Mantener organizados los implementos de uso personal de las personas mayores, garantizando su disponibilidad, facilitando la atención oportuna y contribuyendo a un ambiente limpio, ordenado y seguro	30 días	
5.	Apoyo con los diferentes traslados de las personas mayores.	Brindar apoyo en el traslado seguro de las personas mayores hacia el comedor, favoreciendo su bienestar, comodidad y acceso oportuno a la alimentación, respetando sus necesidades y promoviendo un trato digno y humanizado.	30 días	

Contratista		Aprobado por: Representante Legal	
Firma		Firma	
Mary Acelas Carrillo		Sor. Zoila Luz Heras Ortiz	
Nombre	Mary Acelas Carrillo	Cédula Ex:	207284
Cedula	63.444.018		



Asilo De Ancianos San Antonio De La Congregación De Las Hermanitas De Los
Ancianos Desamparados De Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1
Bucaramanga

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Nombre y Apellidos	Diana Azucena Pereira		
Cargo	Servicios Generales - Ropería	Cedula	63.446.999
Periodo que corresponde	Junio 01 al 30 de 2026		

Grado De Cumplimiento De Las Obligaciones Específicas

No.	Obligación	Actividad Realizada	Cantidad	Evidencia
1.	Garantizar el adecuado secado e higiene de la ropa	Llevar y colgar la ropa de cama y demás prendas en el área correspondiente para favorecer su secado adecuado y exposición al sol.	30 días	
2.	Organizar las prendas	Realizar la clasificación y orden de las prendas para enviar a las diferentes áreas de la institución.	30 días	
3.	Mantener el adecuado manejo e higiene de la ropa de cama utilizada en la atención de las personas mayores.	Trasladar la ropa de cama a su respectiva área para el proceso de lavado, secado y organización correspondiente.	30 días	
4.	Garantizar la correcta ubicación y resguardo del vestuario de las personas mayores.	Se realiza diariamente la organización y almacenamiento del vestuario en el clóset correspondiente a cada persona mayor asegurando su adecuada identificación, orden y disponibilidad para su uso oportuno.	30 días	
5.	Mantener el adecuado manejo y organización de la ropa institucional y de uso de las personas mayores.	Transportar la ropa desde el patio general hasta ropería para su respectiva clasificación, organización y disposición.	30 días	

Contratista		Aprobado por: Representante Legal	
Firma		Firma	
Nombre	Diana Azucena Pereira	Sor. Zóila Luz Heras Ortiz	
Cedula	63.446.999	Cédula Ex:	207284



Asilo De Ancianos San Antonio De La Congregación De Las Hermanitas De Los
Ancianos Desamparados De Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1
Bucaramanga

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Nombre y Apellidos	Ana Luisa Smith Sandoval		
Cargo	Servicios Generales y Mantenimiento	Cedula E	1269691
Periodo que corresponde	Junio 01 al 30 de 2026		

Grado De Cumplimiento De Las Obligaciones Específicas

No.	Obligación	Actividad Realizada	Cantida d	Evidencia
1.	Mantener las áreas comunes en condiciones óptimas de limpieza y orden, contribuyendo al bienestar, la seguridad y la comodidad de todos los usuarios.	Barrer y mantener limpias las áreas comunes, garantizando espacios ordenados, seguros y agradables para los residentes, visitantes y personal.	30 días	
2.	Garantizar el adecuado acompañamiento y apoyo durante los horarios de aprovechamiento del tiempo libre de las personas mayores.	Brindar acompañamiento en el salón de actividades, supervisando y dando apoyo.	30 días	
3.	Mantener los jardines y áreas verdes en óptimas condiciones mediante el riego periódico, favoreciendo su crecimiento, conservación y buena presentación.	Regar los jardines y áreas verdes, asegurando su adecuado mantenimiento y conservación.	30 días	
4.	Apoyar la participación, integración y bienestar emocional de las personas mayores	Acompañar y apoyar a las personas mayores durante su integración social dentro de la institución favoreciendo su participación activa y disfrute.	30 días	
5.	Garantizar el traslado oportuno y de la ropa sucia y de cama desde las habitaciones hacia la lavandería, contribuyendo a la higiene, el control de infecciones y el adecuado funcionamiento del servicio.	Transportar la ropa sucia y la ropa de cama recolectada de las habitaciones.	30 días	

Contratista		Aprobado por: Representante Legal	
Firma 		Firma 	
Nombre	Ana Luisa Smith Sandoval	Sor. Zoila Luz Heras Ortiz	
Cedula E	1269691	Cédula Ex:	207284

2

Alumbrado Público

Valor a pagar por impuesto de AP (acuerdo Mpal No 044 de Diciembre 22 de 2008). Si tienes inquietudes o sugerencias comunícate con la alcaldía de tu municipio. 6525252. CCU, clausula 29.

Base gravable	\$ 4,760,435
Tarifa impuesto alumbrado público (IAP)	10%
Impuesto municipal alumbrado público	\$ 476,044
Saldo anterior	\$ 0
Total impuestos AP	\$ 476,044

Aviso

El no pago oportuno de la presente factura constituye un incumplimiento al contrato de condiciones uniformes, lo que da lugar a la suspensión del servicio. Evita cobros adicionales por una eventual reconexión del servicio. Contra la decisión de suspensión del servicio por no pago, proceden los recursos de reposición ante ESSA S.A. E.S.P. y apelación ante la SSPD, los cuales deberán interponerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de esta factura y en todo caso antes de la fecha de vencimiento de la misma.

En ESSA trabajamos para brindarte un mejor servicio

Consulta las suspensiones programadas en tu barrio o municipio para mejorar la infraestructura y la calidad del servicio de energía.

SOMOS DE TALLA MUNDIAL

Compra lo mejor en tecnología y convierte tu casa en un estadio

Escanea y solicita tu tarjeta SOMOS

Puntos y Medios de Pago

ID Identificanos

- Aplicación móvil
- Débito automático: Bancolombia o Colpatria
- Pago electrónico: ATH, PSE, Redeban
- Apuestas la perla
- PTM
- Almacenes Éxito
- Entidades Bancarias
- Corresponsales Bancarias

Cooperativas: Coopenessa, Coessa, COMULTRASAN, Coopcentral y Finecoop

Los pagos realizados mediante consignación o transferencia deben ser reportados al correo recaudos@essa.com.co adjuntando el comprobante de consignación y el número de cuenta

Consulta la oficina más cercana en www.essa.com.co

ESSA

Grupo-epm

Gerente

ESSA | Grupo-epm

AUTORETENEDORES RESOLUCIÓN N° 0547 DE ENE 25 DE 2002. GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION N° 000200 DE DIC. 27 DE 2024

Felicitaciones: Estás al día en tu pago

Valor total a pagar: \$4,648,610

Pago oportuno hasta: 30/JUN/2026

Periodo facturado

De: 01/MAY/2026 a: 31/MAY/2026

Fecha último pago: 25/MAY/2026

Valor del último pago: 4,248,955

Suspensión desde: 01/JUL/2026

Fecha y hora de Generación: 2026-06-18 09:30:22

Fecha y hora de Expedición: 2026-06-19 16:09:00

Documento Equivalente Electrónico: 249585787

SI CANCELA DESPUÉS DE LA FECHA DE PAGO OPORTUNO, SE COBRARÁN INTERESES DE MORA DE 1.91 % MV

QR DIAN

Detalles consumo AGPE

Concepto	Cantidad	Precio	Valor \$
Consumo Activa kWh	5,525.78	861.4956	4,760,435
Reactiva Inductiva kVar			
Reactiva Capacitiva kVar			
Factor M			
Energía Exportada	768		-661,206

Detalle pago excedentes AGPE

Concepto	Detalle/Fecha	Valor \$
Valor congelado mes		0
Valor congelado acumulado		
Forma de pago	1	
Fecha Max. para pago al AGPE	05/07/2026	

En este Periodo se legaliza esta factura por valor de \$ 2'463.763 y la diferencia es asumida por la ESAL.

1 Fechas importantes

2 Pago oportuno
26 Jun. 2026

3 Fecha de suspensión
27 Jun. 2026

4 Período facturado
May. - Jun. 2026

Emisión de tu factura
12 Jun. 2026

Conceptos facturados

Concepto	Cantidad Unidad (A)	Valor unitario (B)	IVA (C)	Subtotal D=(A*B)+C
CONSUMO GAS	1403M3	2.303,17	0,00	3.231.347,51
FIJO	1UN	3.029,00	0,00	3.029,00
AJUSTE DECENA	1UN	-4,55	0,00	-4,55
INTERESES FINANCIAMIENTO - NO GRA	1UN	2.434,94	0,00	2.434,94

2 Tus finanzaciones

Tasa de interés/Concepto	Cuota N°	Capital A	Intereses B	Subtotal C=A
1.37 % Visita RPO Cliente Comercial	11/18	21.173,10	2.434,94	21.173,10

In este periodo esta factura se legaliza por \$ 1'726.729 y la diferencia es asumida por la total

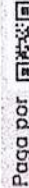
3 Valor facturas vencidas

\$0,00

Total a pagar 1 + 2 + 3

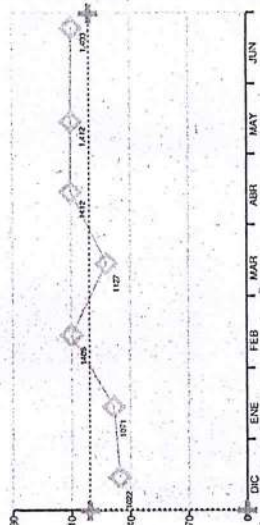
\$3.257.980,0

Paga por



Escanea el código QR

Tus últimos consumos



Datos de medición

Uso Comercial	Estrato/Cat.Dos	Días de consumo 31
Fecha	Lectura	Tipo
11 May. 2026	82320	REAL
10 Jun. 2026	83429	REAL

m³ corregido= 83429 - 82320 * Factor de corrección = 1403

Tu próxima lectura será

Entre 06 y el 11 de Julio

Novedades de tu factura

Cuota \$ 2303,17

Después de la fecha de pago oportuno, se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor de la reconexión \$76.770

Revisión Periódica Obligatoria

Vencimiento Revisión Periódica Obligatoria

31 Jul. 2030

La revisión de la instalación interna es tu responsabilidad y debe realizarse en los plazos establecidos en la regulación vigente. Resoluciones 059 de 2012 y 41385 de 2017

Agenda tu revisión aquí

Tarifas

El valor del m³ de gas este mes es de \$2303.

Mar. \$2340 Abr. \$2412 May. \$2339

Tarifa regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Componentes tarifarios

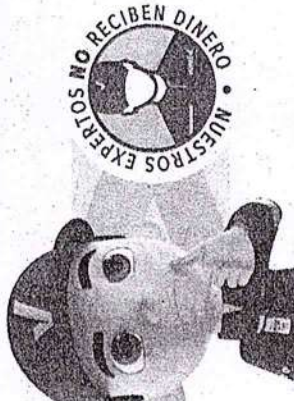
Gr: 1367,46 Dm: 537,61 Cnt: 2303,17
Pr: 38,84 Cym: 0,0 Gufm: 3029,0 Cymc: 2303,17
Ccm: 0,0 Fpmt: -40,575 DAUP: 0,0 DAUN: 537,61
M³/m Tu consumo en m³ de gas equivale: 15813
kWh y el precio unitario del kWh es: \$204,539

Factor de corrección

Vm: 1109 Kp: 1,29138 Kc: 0,97967 Fc: 1,26514
Vc: 1403 Tm: 21,55 Te: 15,56 Pe: 1,01008
Pa: 0,91 Pm: 0,3944 Fp pvc: 1,0
Factor de corrección: 1,26514

Indicadores de calidad

IRST: 100,0 DES: 0,0 IC: 100,0 IPL: 100,0



(415)770998732421(8020)62941238(3900)00000003257980

Factura de gas

Junio 2026

Cuenta o referencia de pago 62989830

BUARAMANGA



NIF: 890.205.957-7
Gas Natural del Oriente S.A. ESP.
www.grupovanti.com

vanti

Más formas de avanzar

1 Fechas importantes

Pago oportuno
26 Jun. 2026

Fecha de suspensión
27 Jun. 2026

Periodo facturado
May. - Jun. 2026

Emisión de tu factura
12 Jun. 2026

Conceptos facturados

Concepto	Cantidad Unidad (A)	Valor unitario (B)	IVA (C)	Subtotal D=(A*B)+C
CONSUMO GAS	444M3	2.303,17	0,00	1.022.607,48
FIJO	1UN	3.029,00	0,00	3.029,00
MASS CONTRIB. CARGO FIJO 8.90%	1UN	269,58	0,00	269,58
MASS CONTRIB. CONSUMO M3 8.90%	1UN	91.012,07	0,00	91.012,07
AJUSTE DECENA	1UN	1,87	0,00	1,87

Tus financiaciones

Tasa de interés/Concepto	Cuenta N°	Capital A	Intereses B	Subtotal C=A
En este periodo esta factura se legaliza por \$ 591.968 y la diferencia es asumida por la total.				
1 - Total				\$1.116.920,00

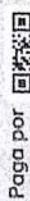
3 Valor facturas vencidas

\$0,00

Total a pagar 1 + 2 + 3

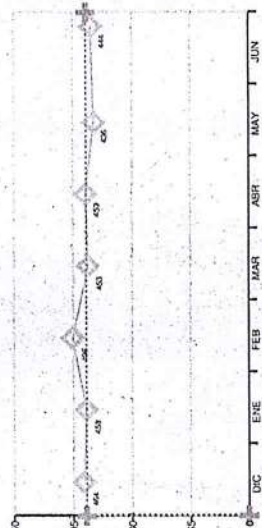
\$1.116.920,0

Paga por



Escanea el código QR

Tus últimos consumos



Datos de medición

Uso Comercial	Estrato/Cat.Dos	Días de consumo	31
Fecha	Lectura	Tipo	
11 May. 2026	49565	REAL	
10 Jun. 2026	49908	REAL	

m³ corregido= 49908 - 49565 * Factor de corrección = 444

Tu próxima lectura será

Entre 06 y el 11 de Julio

Novedades de tu factura

Después de la fecha de pago oportuno, se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor de la reconexión 576.770

Revisión Periódica Obligatoria

Vencimiento Revisión Periódica Obligatoria

31 Jul. 2030

La revisión de la instalación interna es tu responsabilidad y debe realizarse en los plazos establecidos en la regulación vigente. Resoluciones 059 de 2012 y 41305 de 2017



Tarifas

El valor del m³ de gas este mes es de \$2303.

Mar. \$2340 Abr. \$2412 May. \$2339

Tarifa regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Componentes tarifarios

Gm: 1367,46	Tm: 359,26	Dm: 537,61	Cm: 2303,17
P: 38,84	Cvm: 0,0	Cufm: 3029,0	Cuvm: 2303,17
Com: 0,0	Fpm: 40,575	DAUR: 0,0	DAUR: 537,61

M³/m³ Tu consumo en m³ de gas equivale: 5004 kWh y el precio unitario del kWh es: \$223,205

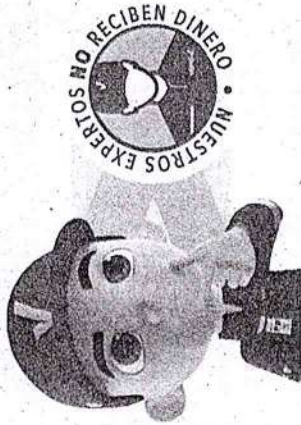
Factor de corrección

Vm: 343	Kp: 1,32138	N: 0,97987	Fe: 1,29452
Vc: 444	Tm: 21,55	Tc: 15,56	Pc: 1,01008
Pc: 0,91	Pm: 0,4247	Pf: 1,0	

Factor de corrección: 1,29452

Indicadores de calidad

IRST: 100,0	DES: 0,0	IO: 100,0	IPIL: 100,0
-------------	----------	-----------	-------------



(415)7709998732421(8020)62989830(3900)00000001116920

MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S
ST19
NIT: 900059238-5
CALLE 192 # 19-12 - Bogotá D.C
Tel: 678-1616

Factura Electronica de Venta:
19FT-125022154



CUFE : de32e0511c0686382dae0042d94f9263a4e6e00122131a27485d69032c26034a59a93810b2bd4e7bd9fd914a5baed6e2

CLIENTE : ASILO SAN ANTONIO.
NIT: : 890201229-1
CORREO ELECTRÓNICO : asilosanantonibucaramanga@hotmail.com
DIRECCIÓN : calle 45 16-38
CIUDAD : 68001-BUCARAMANGA
TELÉFONO : 6421753
FORMA DE PAGO : Contado
MEDIO DE PAGO : Efectivo

FECHA DE VENCIMIENTO: 26/06/2026
ZONA:
INTERNO No: 123598
CAJA No: 007
FECHA Y HORA DE GENERACIÓN: 26/06/2026 10:42
ORDEN DE COMPRA:

LÍNEA	CÓDIGO ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	U.M	CANTIDAD	PRECIO	DESCUENTO	% IVA	TOTAL
1	146216	VAR SOL ARO DESODORIZADO 4000ml	MLT	5,00	75.000,00	0,00	19,00	446.250,00
2	134110	AMBD VRTS FRTS BONAIRE 800mlX2u	94	1,00	24.369,75	0,00	19,00	29.000,00
5	108723	ENCENDEDOR BBQ BENGALA TUBO FLEX	94	2,00	10.655,46	6.340,00	19,00	25.360,00
	158657	LUSTRADOR PLEDGE MADERAS 378mlX2u	MLT	3,00	24.537,82	21.900,00	19,00	87.600,00
	164513	TRAPERO COPA SPUNLACE 1A SIN CABO	94	1,00	12.436,97	0,00	19,00	14.800,00
6	776048	PANUELO FAC FAMILIA CJ PQ 50hP2L3	94	1,00	11.344,54	0,00	19,00	13.500,00
9	126258	SACA AGUA A1 CON C/MET140cm	94	1,00	13.865,55	0,00	19,00	16.500,00
13	165225	ESPONJAS ACEROS 5u	94	4,00	28.067,23	0,00	19,00	133.600,00
8	158823	LIMPIAVIDRI GLASSI ANTIEMP 1000ml	MLT	2,00	10.000,00	0,00	19,00	23.800,00
11	140034	LAVALOZA CRMA LAVA MIL LMON 3000g	GGR	1,00	18.756,30	5.580,00	19,00	22.320,00
14	703144	LIMPIADOR POLVO 1-A LIMON 500gX3u	GGR	1,00	9.327,73	0,00	19,00	11.100,00
10	164233	LIMP VIDRI GLASSI 4000ml+PS 500ml	94	1,00	38.571,43	0,00	19,00	45.900,00
7	159927	AMBI CUBO BONAIRE FRUT ROJOS 170g	MLT	2,00	6.638,66	0,00	19,00	15.800,00
12	76311	SELLADOR DE PISOS ARO 4000cc	MLT	2,00	69.663,87	0,00	19,00	165.800,00
18	105338	INSECT RAID UND.ELECTRIC+4PAS	94	4,00	13.492,86	11.334,00	19,00	64.226,00
17	144551	ESPONJA ALAMBRE M&C 36u	94	1,00	13.865,55	0,00	19,00	16.500,00
25	180453	GUAN ETERNA COR T7,5+PAÑO	94	6,00	7.264,71	2.730,00	19,00	51.870,00
26	146933	QUANT ETERNA CORRUG AZL TLL S	94	4,00	6.554,62	0,00	19,00	31.200,00
23	134404	CERA ARO EMLNADA BLA 4000ml	MLT	1,00	13.361,34	0,00	19,00	15.900,00
15	140034	LAVALOZA CRMA LAVA MIL LMON 3000g	GGR	4,00	18.756,30	22.320,00	19,00	89.280,00
24	165227	ESPONJA ORO PLATA TASK PRE ESP 3u	94	1,00	6.470,59	0,00	19,00	7.700,00
27	165227	ESPONJA ORO PLATA TASK PRE ESP 3u	94	3,00	6.470,59	0,00	19,00	23.100,00
21	146312	DESTAPACANERIAS DIABLO ROJO 350g	GGR	3,00	14.831,93	0,00	19,00	52.950,00
20	67093	LIMPIADOR POLVO 1-A PINO 500gX3u	GGR	1,00	9.327,73	0,00	19,00	11.100,00
30	168059	AMB GLADE LAVAN FRESCA VARI 60ml	MLT	3,00	7.058,82	0,00	19,00	25.200,00
22	146934	GUAN ETERNA ANTIDESLIZ AZL TALL M	94	1,00	6.554,62	0,00	19,00	7.800,00
16	140756	ESPONJA ALAMBR BONBRIL SUJETAD 5u	94	3,00	12.521,01	0,00	19,00	44.700,00
19	903994	PRELAVADO COLLARIN COLOR 4000ml	MLT	2,00	44.453,78	0,00	19,00	105.800,00
28	134406	CERA ARO EMULSIONADA BLANCA 20l	MLT	1,00	61.260,50	0,00	19,00	72.900,00
29	170460	AMBIENT ELEC GLADE LAVANDA 21ml	MLT	1,00	18.403,36	0,00	19,00	21.900,00
32	546442	AMBI VARI BONAIRE FRU ROJ 80mlX2u	94	1,00	24.369,75	0,00	19,00	29.000,00
33	121610	CERA BEISBOL ESCARLA COJIN X700ml	MLT	3,00	13.949,58	0,00	19,00	49.800,00
31	164513	TRAPERO COPA SPUNLACE 1A SIN CABO	94	1,00	12.436,97	0,00	19,00	14.800,00
TOTAL VENTA								1.787.056,00

ALKOSTO
Colombiana de Comercio S.A.
ALKOSTO FLORIDABLANCA
Nit. 890900943-1
Km 2.5 Anillo Vial Giron-Flor FLORIDABLANCA
Telefono: (601)4073033
vozcliente@alkosto.com.co

Factura Electronica de Venta: Z0322587338

Pedido No.: 381120 Caja: 14
Fecha : 2026/06/26 Hora: 09:59:02
Cajera : Yomira Andrea Caicedo SLocal: C4
N: 8902012291
Cliente: ASILO SAN ANTONIO
Direcc.: CL 45 N16 38
Barrio : Bucaramanga
Telefo.: 3138726240
Email : asilosantoniobucaramanga@hotmail.co
Forma de Pago: CONTADO
Medio de Pago: EFECTIVO
Observa:

#	Articulo	IVA	Ipo	Cant	Total s/desc
1	7509552817348 Sh Elvive RT5 680ml	19	0	5	214.500
	Descuento 22,00 %				47.190-
2	7702277143499 Gel Bio Herbal Papaya 800 g	19	0	1	32.900
	Descuento 2,00 %				658-
3	7702277143550 Gel Bioherbal Aloe Vera 400g	19	0	3	71.700
	Descuento 2,00 %				1.434-
4	7706800002925 Repel Stay Off Spr Niños 120ml	EXC	0	5	114.500
	Descuento 2,00 %				2.290-
5	7706800002994 Repel Stay Off Spray 120ml	EXC	0	1	21.900
	Descuento 2,00 %				438-
6	7702120009507 Toall Man Sanit 2-fold Natx150	19	0	3	29.700
	Descuento 2,00 %				594-
7	7702277848776 Crema Depilex Calendula 200g	19	0	1	30.900
	Descuento 2,00 %				618-
8	7702045893571 Des Cr Balanc Ultr W 100g x2Un	19	0	7	160.300
	Descuento 22,00 %				35.266-
9	7702113042894 Lac Spray Kleerlac Fuert 150ml	19	0	2	39.800
	Descuento 2,00 %				796-
10	7702006302463 Des Barr Dove Tono Un 45g x2u	19	0	7	293.300
	Descuento 2,00 %				5.866-
11	7702006406277 Cr Pei Savital Hialur 275ml 2u	19	0	2	53.800
	Descuento 2,00 %				1.076-
12	4005900539045 Bloq Nivea Sun Loc Fps70 200Ml	19	0	1	71.900
	Descuento 32,00 %				23.008-
13	7703819250828 Trat Ac LigneDor Man Res 250ml	19	0	2	25.800
	Descuento 2,00 %				516-
14	7500435227797 Aceite Herbal Pequi Aguac 95ml	19	0	1	38.900
	Descuento 2,00 %				778-
15	7703819250781 Trat Ac LigneDor Coco 250ml	19	0	1	12.900
	Descuento 2,00 %				258-



CUFE:
5f6b40c40153fd3c5be6bb97870dfec9e543a59379a5
c7acb1f9771a3ab05ad9a1e14b3e997c52e520708bd5
05598f65
REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA ELECTRONICA



PABLO DELGADO CARDENAS
NIT 13.924.108-1
CR 13 02 33 LT 2
Tel: (3182917363) - Ext. 0
Santa Rosa Del Sur - Colombia
cppablodc@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 13843

Señores ASILO DE ANCIANOS SAN ANTONIO DE LA CONGREGACIÓN DE LAS
HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS DE BUCARAMANGA
NIT 890.201.229-1 Teléfono (607) 6421753
Dirección CL 45 16 38 Ciudad Bucaramanga - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 23/06/2026, 08:25
Expedición 23/06/2026, 08:25
Vencimiento 30/06/2026

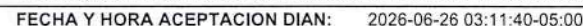
Ítem	Nombre producto	Cantidad	Vr. Unitario	Imppto. Rete.	Vr. Total
1	BLOQUE ENTERO SANTA ROSA X 2500G	10.00	53,000.00	0 %	530,000.00
2	BLOQUE TAJADO SANTA ROSA X 2500G	4.00	54,000.00	0 %	216,000.00

Total items: 2
Valor en Letras: Setecientos cuarenta y seis mil pesos m/cte
Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-06-30 por \$ 746,000.00

Total Bruto 746,000.00
IVA 0% 0.00
Total a Pagar 746,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor, Número Autorización Electrónica 18764091640171 aprobado en 20250407 prefijo FE desde el número 12001 al 16000 Vigencia: 24 Meses
No responsable de IVA - Actividad Económica 1040 Elaboración de productos lácteos Tarifa 0
CUFE: afd5f1942d9132ec24575c3ee20bcc320654e49fce6c27e1082bcedc5733a5c2d9ca9de4588d69825642a55638d44d05





INFORME FINANCIERO DE EJECUCION CONVENIO 316 de 4/12/2025
CENTRO DE BIENESTAR - RECURSOS ESAL (47%)

VALOR	\$ 38.914.590	Fecha informe:	1 de Junio al 30 de Junio de 2026
Concepto		Valor Ejecutado	
Personal atención Persona Mayor (especie)		\$ 3.750.000	
Espacio Físico y Funcional (especie)		\$ 18.600.644	
Elementos de Aseo General (especie)		\$ 2.030.000	
Servicio Exequial (especie)		\$ 429.400	
Elementos de Aseo Personal (especie)		\$ 2.053.586	
Alimentos (especie)		\$ 12.050.960	
TOTAL		\$ 38.914.590	

PERSONAL (ESPECIE)

Fecha Factura	No Factura	Descripción	Valor Factura
30/06/2026	Planilla	Personal atención 65 personas mayores relacionado en planilla	3.750.000
TOTAL			\$ 3.750.000

ESPACIO FISICO Y FUNCIONAL (ESPECIE)

Fecha Factura	No Factura	Descripción	Valor Factura
30/06/2026		Aporte de Espacio físico, incluye servicios públicos (agua, energía, gas, TV e internet) ambientes limpios sin malos olores en debidas condiciones higiénico-sanitarias, libre de ruidos y contaminación, área de estar o solarío, iluminado, ventilado, para el descanso de los usuarios el trabajo en grupo y actividades de estimulación cognitiva, interacción social, lúdica, recreativa, cultural, física.	18.600.644
TOTAL			\$ 18.600.644

ELEMENTOS DE ASEO GENERAL (ESPECIE)

Fecha Factura	No Factura	Descripción	Valor Factura
30/06/2026		Aporte de elementos de higiene y limpieza para espacio físico , prendas de vestir, lencería cama y uso de baño (jabón líquido manos, jabón polvo, hipoclorito de sodio, ambientador de piso, escoba , traperos y jabón crema platos)	2.030.000
TOTAL			\$ 2.030.000

SERVICIO EXEQUIAL (ESPECIE)

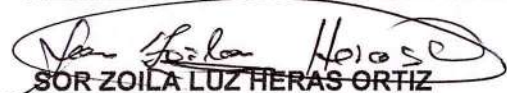
Fecha Factura	No Factura	Descripción	Valor Factura
30/06/2026		Aporte de Plan Exequial de 1 salario mínimo mensual legal vigente que garantice la cobertura en caso de fallecimiento.	429.400
TOTAL			\$ 429.400

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL (ESPECIE)

Fecha Factura	No Factura	Descripción	Valor Factura
30/06/2206		Aporte en jabón de baño en barra, Cepillo de dientes, jabón de baño líquido, crema dental, champú, desodorante, papel higiénico	2.053.586
TOTAL			\$ 2.053.586

ALIMENTACION (ESPECIE)

Fecha Factura	No Factura	Descripción	Valor Factura
30/06/2026		Aporte de Viveres surtidos , frutas, hortalizas y Frutas para prestar el servicio de alimentación Integral en base a los requerimientos de energía y nutrientes requeridos por las personas mayores y profesional en nutrición	12.050.960
TOTAL			\$ 12.050.960


SOR ZOILA LUZ HERAS ORTIZ
Representante Legal.



CERTIFICADO EN ESPECIE No.07

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DEL ASILO DE ANCIANOS SAN ANTONIO DE LA CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS DE BUCARAMANGA

CERTIFICA:

Que EL ASILO DE ANCIANOS SAN ANTONIO DE LA CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS DE BUCARAMANGA, tiene Personería Jurídica, según Resolución No. 162 del 25 de Noviembre de 1.943, expedida por el MINISTERIO DE SALUD, que su domicilio Social es calle 45 N° 16 - 38 del Municipio de BUCARAMANGA-SANTANDER, teléfono 6174598.

Que EL ASILO DE ANCIANOS SAN ANTONIO DE LA CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS DE BUCARAMANGA, tiene como fin exclusivo, de acuerdo con los estatutos vigentes, la atención espiritual, servicios de salud y bienestar integral a los ancianos mayores de 60 años de escasos recursos económicos, de ambos sexos y no persigue fines de lucro.

Que EL ASILO DE ANCIANOS SAN ANTONIO DE LA CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS DE BUCARAMANGA, para su funcionamiento, está sometido a la vigilancia oficial de la SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER.

Que EL ASILO DE ANCIANOS SAN ANTONIO DE LA CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS DE BUCARAMANGA, durante el periodo del 1 de Mayo de 2026 al 31 de Mayo de 2026, atendió integralmente a 65 adultos mayores en la modalidad de Centro de Bienestar, cumpliendo con todos los requisitos de ley, así mismo respondiendo satisfactoriamente con todo lo dispuesto en el **Convenio de Asociación 316 del 4 de Diciembre de 2025**, suscrito con la Alcaldía de Bucaramanga, con el cual aportó en especie los siguientes rubros:

PERSONAL ATENCION (ESPECIE)	
Personal que atiende a 65 Adultos Mayores	Valor \$ 3.750.000
ESPACIO FISICO Y FUNCIONAL (ESPECIE)	
Aporte de Espacio físico, incluye servicios públicos (agua, energía, gas, TV e internet) ambientes limpios sin malos olores en debidas condiciones higiénico-sanitarias, libre de ruidos y contaminación, área de estar o solario, iluminado, ventilado, para el descanso de los usuarios el trabajo en grupo y actividades de estimulación cognitiva, interacción social, lúdica, recreativa, cultural, física.	Valor \$ 18.600.644
ELEMENTOS DE ASEO GENERAL (ESPECIE)	
Aporte de elementos de higiene y limpieza para espacio físico, prendas de vestir, lencería cama y uso de baño (jabón líquido manos, jabón polvo, hipoclorito de sodio, ambientador de piso, escoba, trapeo y jabón crema platos)	Valor 2.030.000
SERVICIO EXEQUIAL (ESPECIE)	
Aporte de Plan Exequial de 1 salario mínimo mensual legal vigente que garantice la cobertura en caso de fallecimiento.	Valor \$ 429.400
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL (ESPECIE)	
Aporte en Cepillo de dientes, jabón de baño, crema dental, champú, desodorante, papel higiénico	Valor \$2.053.586
ALIMENTOS (ESPECIE)	
Aporte de Víveres surtidos, frutas, hortalizas y Frutas para prestar el servicio de alimentación Integral en base a los requerimientos de energía y nutrientes requeridos por las personas mayores y profesional en nutrición.	Valor \$ 12.050.960
SUBTOTAL	\$ 38.914.590
EN ESPECIE	\$38.914.590
TOTAL	\$38.914.590

La anterior constancia se firma a los dos (7) días del mes de Julio de 2026


CLARA INES RODRIGUEZ DE CAMARGO
CC No 27.952.562 de Bucaramanga
T.P. No 12155-T

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONVENIO ASOCIADOS A LA ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR DE LA PERSONA MAYOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

CERTIFICA:

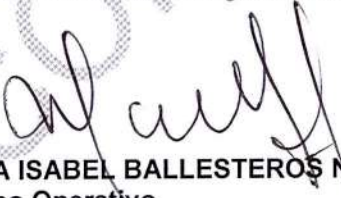
EL CONVENIO DE ASOCIACION **No.316** del **4/12//2025**, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVES DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA "-LOTE No 1 y efectuado por la ESAL "**ASILO DE ANCIANOS SAN ANTONIO DE LA CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS DE BUCARAMANGA**", identificada con el NIT.890.201.229-1 Recibe recursos de la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor.

Por lo anterior se expide certificación, de acuerdo a los cupos asignados y validados por el Programa Adulto Mayor, la presentación de las bases de datos y constancia por parte de la ESAL con las Novedades del período del 1 al 30 de junio de 2026 en la modalidad Centro de Bienestar.

Fecha de Certificación:	Julio 2 de 2026	
No Convenio	Convenio 316	
Contratista (Esal)	Asilo de Ancianos San Antonio de la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga	
Periodo de Cobro:	1 al 30 de Junio de 2026	
Modalidad	No Beneficiarios Atendidos	Periodo Atendido (Días)
Centro de Bienestar del Anciano	64	30
Centro de Bienestar del Anciano	1	10
Total Beneficiarios	65	

Válida para recibir la distribución de los recursos de la Estampilla correspondiente al desembolso,.

Se expide en Bucaramanga, el 2 de julio 2026


MARIA ISABEL BALLESTEROS NOBZA
Técnico Operativo
Supervisor del convenio de Asociación No. 316 del 2025



ASILO SAN ANTONIO - BUCARAMANGA
PLANILLA PERSONAL ATENCION ADULTO MAYOR
CONVENIO 316 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2025
DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2.026

ITEM	NOMBRE	OCUPACION	PAGO BASICO	SS, AFP, PARAFISCALES	PAGO TOTAL MES	VALOR RECURSO MUNICIPIO	VALOR ESPECIE ESAL
1	BELKYS ROCIO ESPINOSA OVALLE	COORDINADOR	2.500.000	0	2.500.000	2.500.000	0
2	ANGELA GONZALEZ MONTAÑEZ	PSICOLOGO	2.500.000	0	2.500.000	2.500.000	0
3	MANUELA ALEJANDRA ACEVEDO	NUTRICIONISTA	2.000.000	0	2.000.000	2.000.000	0
4	BLANCA JANNETH GOMEZ CASTRO	ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS Y CULTURALES , INTERACCIÓN SOCIAL	1.250.000	0	1.250.000	0	1.250.000
5	GERALDINE TATIANA TORRES BAYONA	ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS Y CULTURALES , INTERACCIÓN SOCIAL	1.250.000	0	1.250.000	0	1.250.000
6	AURA MARIA QUIÑONES PLATA	ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS Y CULTURALES , INTERACCIÓN SOCIAL	1.250.000	0	1.250.000	0	1.250.000
7	NELLY RODRIGUEZ JAIMES	MANIPULADOR ALIMENTOS	2.000.000	571.624	2.571.624	2.571.624	0
8	RUFINA VARGAS MOLINA	MANIPULADOR ALIMENTOS	2.000.000	571.624	2.571.624	2.571.624	0
9	JANNELYS JOSEFINA FLOREZ GARCÍA	MANIPULADOR ALIMENTOS	2.000.000	571.624	2.571.624	2.571.624	0
10	SILDANA GIL APONTE	AUXILIAR EN ENFERMERIA	2.000.000	571.624	2.571.624	2.571.624	0
11	ANDREA GONZALEZ RINCON	AUXILIAR EN ENFERMERIA	2.000.000	571.624	2.571.624	2.571.624	0
12	WENDY LILIANA REY	AUXILIAR EN ENFERMERIA	2.000.000	571.624	2.571.624	2.571.624	0
13	RONNIE PAUL SOSSA PEREZ	SERVICIOS GRALES (MANTENIMIENTO)	2.000.000	571.624	2.571.624	2.571.624	0
14	MARY ACELAS CARRILLO	SERVICIOS GENERALES	2.000.000	571.624	2.571.624	2.571.624	0
15	DIANA AZUCENA PEREIRA MONOGA	SERVICIOS GENERALES	2.000.000	571.624	2.571.624	2.571.624	0
16	ANA LUISA SMITH SANDOVAL	SERVICIOS GENERALES	2.000.000	571.624	2.571.624	2.571.624	0
TOTALES			\$ 30.750.000	\$ 5.716.240	\$ 36.466.240	\$ 32.716.240	\$ 3.750.000

Observaciones: Esta planilla se legaliza proporcionalmente con recursos del municipio por valor \$ 32.716.240

* La seguridad social del personal Contratista prestador de servicios del asilo es sufragada directamente por la persona natural contratistas cuyo aportes corresponden al 40% del valor mensual y su IBC mes no es inferior al smmlv

*La Seguridad social corresponde a los porcentajes del Empleador 8.5 % Salud, 12% pensión, parafiscales (caja compensación 4%, icbf 3%, sena 2%). Se liquida el arl Riesgo 3 para manipuladores de alimentos, auxiliares de enfermería y servicios generales.

* El valor mensual aportado como contrapartida para el personal asumidos por la ESAL mes a mes en especie por la labor realizada en pro de la atención integral del adulto mayor institucionalizado .


SOR ZOILA LUZ HERAS ORTIZ
Representante Legal



Asilo De Ancianos San Antonio De La Congregación De Las Hermanitas De Los
Ancianos Desamparados De Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1
Bucaramanga

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Nombre y Apellidos	Blanca Janneth Gómez Castro		
Cargo	Actividades Productivas, Recreativas, Y Culturales.	Cedula	63.354.929
Periodo que corresponde	Junio 01 al 30 de 2026		

Grado De Cumplimiento De Las Obligaciones Específicas

No.	Obligación	Actividad Realizada	Cantidad	Evidencia
1.	Fortalecer la coordinación motriz, el equilibrio,	Fortalecer la coordinación motriz, el equilibrio, la agilidad y la orientación espacial mediante un circuito de conos, promoviendo la movilidad, la concentración y la participación activa de los participantes de forma personalizada.	6 días	
2.	Promover el bienestar cognitivo, la motricidad fina y el aprovechamiento del tiempo libre de las personas mayores.	Realizar manualidades y actividades que favorezcan la concentración, la creatividad y la participación activa de las personas mayores.	5 días	
3.	Fortalecer el bienestar emocional y la integración social de la persona mayor mediante la participación en diferentes actividades	Se realiza compartir con voluntarios, promoviendo la participación, la expresión de afecto y la socialización, generando un ambiente de alegría y reconocimiento, actividades de diversión.	7 días	
4.	Desarrollar actividades de integración y estimulación para las personas mayores.	Se ejecutaron dinámicas grupales de orientación y recreación, favoreciendo la adaptación al entorno, el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y la autoestima de las personas mayores.	7 días	
5.	Fortalecer la participación en actividades de integración y fortalecimiento social	Se ejecutaron dinámicas de orientación y estimulación cognitiva, física, complementadas con actividades que ayudan a favorecer la adaptación social.	6 días	

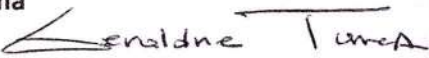
Contratista		Aprobado por: Representante Legal	
Firma		Firma	
Nombre	Blanca Janneth Gómez Castro	Sof. Zoila Luz Heras Ortiz	
Cedula	63.354.929	Cédula Ex:	207284

	<p>Asilo De Ancianos San Antonio De La Congregación De Las Hermanitas De Los Ancianos Desamparados De Bucaramanga NIT. 890.201.229-1 Bucaramanga</p> <p>INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>
---	---

Nombre y Apellidos	Geraldine Tatiana Torres Bayona		
Cargo	Tallerista	Cedula	1.010.012.867
Periodo que corresponde	Juni 01 al 30 de 2026		

Grado De Cumplimiento De Las Obligaciones Específicas

No.	Obligación	Actividad Realizada	Cantidad	Evidencia
1.	Promover el mantenimiento de las capacidades físicas, cognitivas y sociales de las personas mayores mediante ejercicios recreativos con balón	Fortalecer la coordinación motriz, el equilibrio, la atención y el trabajo en equipo mediante actividades lúdicas con balón, favoreciendo la participación activa, la integración y el bienestar de las personas mayores.	3 Días	
2.	Promover la socialización, la participación y el bienestar emocional de la persona mayor mediante espacios grupales y recreativos.	Se desarrollan actividades de baile, fortaleciendo la coordinación, el equilibrio, la expresión corporal, la integración y la participación activa.	4 días	
3.	Fomentar el bienestar emocional y la estimulación cognitiva de la persona mayor a través de actividades musicales.	Se realizan actividades con música que incluyen movimientos corporales suaves, promoviendo la coordinación, la expresión corporal y la participación activa en un ambiente agradable.	5 días	
4.	Fomentar la integración social y el fortalecimiento de los vínculos entre las personas mayores, benefactores y visitantes de la institución.	Realizar actividades de integración y acompañamiento a benefactores y visitantes, promoviendo espacios de socialización, participación e interacción con las personas mayores.	4 días	
5.	Promover la integración, participación y bienestar de las personas mayores durante las actividades institucionales de encuentros sociales.	Brindar acompañamiento y apoyo logístico a las personas mayores durante la celebración del Día de San Antonio, favoreciendo su participación, seguridad y disfrute de la actividad.	1 días	

Contratista		Aprobado por: Representante Legal	
Firma 		Firma 	
Nombre	Geraldine Tatiana Torres Bayona	Sor. Zoila Luz Heras Ortiz	
Cedula	1.010.012.867	Cédula Ex:	207284



Asilo De Ancianos San Antonio De La Congregación De Las Hermanitas De Los
Ancianos Desamparados De Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1
Bucaramanga

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Nombre y Apellidos	Aura Maria Quiñones Plata		
Cargo	Actividades físicas, de interacción social, cognitivas, productivas, recreativas, y culturales	Cedula	37.861.501
Periodo que corresponde	Junio 01 al 30 de 2026		

Grado De Cumplimiento De Las Obligaciones Específicas

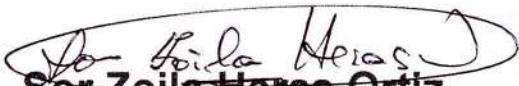
No.	Obligación	Actividad Realizada	Cantidad	Evidencia
1.	Promover la movilidad funcional, la participación activa y el bienestar de las personas mayores con limitaciones físicas o usuarias de silla de ruedas.	Desarrollar actividades individuales orientadas a la estimulación y fortalecimiento del tren superior en personas mayores con movilidad reducida, favoreciendo su participación, funcionalidad y mantenimiento de capacidades físicas.	7 días	
2.	Promover la interacción social, la participación activa y el fortalecimiento de habilidades cognitivas en las personas mayores.	Desarrollar actividades de concentración y socialización, brindando acompañamiento y orientación a las personas mayores para fomentar la integración, la comunicación y la participación grupal.	6 días	
3.	Promover la socialización, la participación activa y el bienestar integral de las personas mayores mediante actividades recreativas y ocupacionales al aire libre.	Planificar y desarrollar actividades al aire libre orientadas al fortalecimiento de la interacción social, la atención, la participación y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante ejercicios lúdicos, recreativos y de estimulación cognitiva.	5 Días	
4.	Favorecer la participación, autonomía y desarrollo de habilidades de las personas mayores que requieren mayor apoyo en las actividades ocupacionales.	Realizar actividades individuales con el apoyo de voluntarios, brindando acompañamiento personalizado a las personas mayores que presentan mayores dificultades, permitiéndoles desarrollar las tareas a su propio ritmo y de acuerdo con sus capacidades.	4 días	
5.	Fortalecer las habilidades sociales, cognitivas y ocupacionales de las personas mayores mediante actividades grupales que promuevan la participación, la integración y el trabajo colaborativo.	Desarrollar actividades en grupos rotativos que fomenten la socialización, la resolución de situaciones, la participación activa y la elaboración de manualidades, favoreciendo la interacción y el aprovechamiento del tiempo libre.	5 días	

Contratista	Aprobado por: Representante Legal		
Firma	Firma		
Nombre	Aura María Quiñones Plata	Sor. Zeila Luz Heras Ortiz	
Cedula	37.861.501	Cédula Ex:	207284



RELACION DE DONACIONES RECIBIDAS EN ESPECIE
ESPACIO FISICO Y FUNCIONAL

FECHA	PRODUCTO	VALOR
30/06/2026	Servicios Públicos(Gas)	\$2.056.203
	Luz	\$2.184.847
30/06/2026	Alojamiento para 65 adultas mayores (31 días de atención)	\$14.359.594
	TOTAL	\$18.600.644


Sor Zoila Heras Ortiz
C:E. 207284
Representante Legal.

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

Conceptos facturados	Cantidad Unidad (A)	Valor unitario (B)	IVA (C)	Subtotal D=(A*B)+C
CONSUMO GAS	1403M3	2.303,17	0,00	3.231.347,51
FIJO	1UN	3.029,00	0,00	3.029,00
AJUSTE DECENA	1UN	-4,55	0,00	-4,55
INTERESES FINANCIAMIENTO - NO GRA	1UN	2.434,94	0,00	2.434,94

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

Tasa de interés/Concepto	Cuota N°	Capital A	Interés B	Subtotal C=A
1.37 % Visita RPO Cliente Comercial	11/18	21.173,10	2.434,94	21.173,10

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4



Uso Comercial	Estrato/Cat-Dos	Días de consumo 31
Fecha	Lectura	Tipo
11 May. 2026	82320	REAL
10 Jun. 2026	83429	REAL

m³ corregido= 83429 - 82320 * Factor de corrección = 1403

Tu próxima lectura será

Entre 06 y el 11 de Julio

Novedades de tu factura

Después de la fecha de pago oportuno, se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor de la reconexión \$76.770

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

Conceptos facturados	Cantidad Unidad (A)	Valor unitario (B)	IVA (C)	Subtotal D=(A*B)+C
CONSUMO GAS	1403M3	2.303,17	0,00	3.231.347,51
FIJO	1UN	3.029,00	0,00	3.029,00
AJUSTE DECENA	1UN	-4,55	0,00	-4,55
INTERESES FINANCIAMIENTO - NO GRA	1UN	2.434,94	0,00	2.434,94

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

Tasa de interés/Concepto	Cuota N°	Capital A	Interés B	Subtotal C=A
1.37 % Visita RPO Cliente Comercial	11/18	21.173,10	2.434,94	21.173,10

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

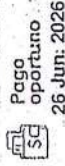
2

3

4

Fechas importantes

1 Pago oportuno 26 Jun. 2026



2 Fecha de suspensión 27 Jun. 2026

3 Período facturado May. - Jun. 2026

4 Emisión de tu factura 12 Jun. 2026

Conceptos facturados

Concepto	Cantidad Unidad (A)	Valor unitario (B)	IVA (C)	Subtotal D=(A*B)+C
CONSUMO GAS	444M3	2.303,17	0,00	1.022.607,48
FIJO	1UN	3.029,00	0,00	3.029,00
MASS CONTRIB. CARGO FIJO 8.90%	1UN	269,58	0,00	269,58
MASS CONTRIB. CONSUMO M3 8.90%	1UN	91.012,07	0,00	91.012,07
AJUSTE DECENA	1UN	1,87	0,00	1,87

Tus financiaciones

Tasa de interés/Concepto	Cuota N°	Capital A	Intereses B	Subtotal C=A
1 - Total \$1.116.920,00				
En este periodo esta factura se legaliza por \$ 391.968 y la diferencia es asumida por la total.				
2 - Total \$0,00				

3 - Valor facturas vencidas

Total a pagar (1 + 2 + 3)

\$0,00

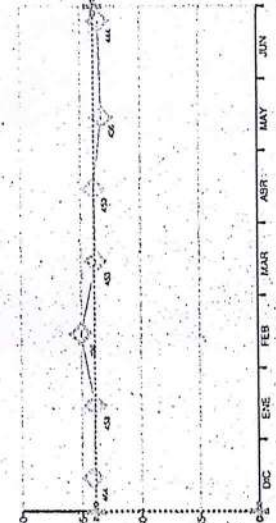
\$1.116.920,0

Paga por



Escanee el código QR

Tus últimos consumos



Datos de medición

Uso Comercial	Estrato/Cat.Dos	Lectura	Días de consumo 31
Fecha			Tipo
11 May. 2026		49565	REAL
10 Jun. 2026		49908	REAL

m² corregido= 49908 - 49565 * Factor de corrección = 444

Tu próxima lectura será

Entre 06 y el 11 de Julio

Novedades de tu factura

Cuya \$ 2303.17

Después de la fecha de pago oportuna, se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor de la reconexión \$76.770

Revisión Periódica Obligatoria

Vencimiento Revisión Periódica Obligatoria

31 Jul. 2030

La revisión de la instalación interna es tu responsabilidad y debe realizarse en los plazos establecidos en la Reglamentación Vigente. Resolución 055 de 2011 y 41.859 de 2017.

Tarifas

El valor del m³ de gas este mes es de \$2303.

Mar. \$2340 Abr. \$2412 May. \$2339

Tarifa regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Componentes tarifarios

Gm	1387,46	Tm	359,26	Dm	537,61	Cm	2303,17
Dr	38,84	Cym	0,0	Cufm	3029,0	Cuvm	2303,17
Ccm	0,0	Fpcc	40,575	DAUR	0,0	DAUR	37,61

M³/m Tu consumo en m³ de gas equivale 5004 kWh y el precio unitario del kWh es \$223,205

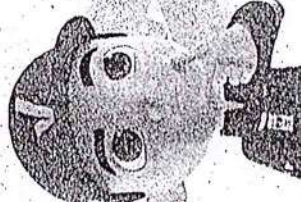
Factor de corrección

Vm	343	Kp	1,32138	Kc	0,97957	Fe	1,29452
Vc	444	Tc	21,55	Tc	15,56	Pc	1,01008
Pc	0,91	Pm	0,4247	Fp	1,0		

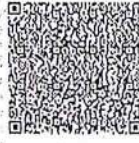
Factor de corrección: 1,29452

Indicadores de calidad

IRSI: 100,0 DES:0,0 IO: 100,0 FPL: 100,0



NUESTROS EXPERTOS NO RECIBEN DINERO



(415)7709998732421(8020)62989830(3900)0000001116920

Alumbrado Público

Valor a pagar por impuesto de AP (acuerdo Mpal No 044 de Diciembre 22 de 2008). Si tienes inquietudes o sugerencias comunícate con la alcaldía de tu municipio. 6525252. CCU, clausula 29.

Base gravable	\$ 4,760,435
Tarifa impuesto alumbrado público (IAP)	10%
Impuesto municipal alumbrado público	\$ 476,044
Saldo anterior	\$ 0
Total Impuestos AP	\$ 476,044

La mora en el pago de impuesto de A.P., acarrea cobro de intereses, conforme al artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional, y el proceso de cobro coactivo, los cuales será el Municipio quien efectuará la liquidación y el cobro correspondiente y no se verán reflejados en la presente factura. Contra la liquidación, procede el recurso de reconsideración Art.720 E.T.N.

SOMOS DE TALLA MUNDIAL

Compra lo mejor en tecnología y conviérte tu casa en un estadio

Escanea y solicita tu tarjeta SOMOS

ESSA Grupo epm

AUTOMATIZACIONES RESOLUCION N. 0647 DE CNE 25 DE 2002. GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION N. 000200 DE D.C. 27 DE 2024

Felicitaciones:
Estás al día en tu pago

Valor total a pagar:
\$4,648,610

Pago oportuno hasta:
30/JUN/2026

Periodo facturado
De: 01/MAY/2026 a: 31/MAY/2026
Fecha último pago: 25/MAY/2026
Valor del último pago: 4,248,955
Suspensión desde: 01/JUL/2026
Fecha y hora de Generación: 2026-06-18 09:30:22
Fecha y hora de Expedición: 2026-06-19 16:09:00
Documento Equivalente Electrónico: 249585787

SI CANCELA DESPUÉS DE LA FECHA DE PAGO OPORTUNO, SE COBRARÁN INTERESES DE MORA DE 1.91 % MV

En ESSA trabajamos para brindarte un mejor servicio

Consulta las suspensiones programadas en tu barrio o municipio para mejorar la infraestructura y la calidad del servicio de energía.

Puntos y Medios de Pago

ID Identificanos

- Aplicación móvil
- Débito automático: Bancolombia o Colpatría
- Pago electrónico: ATH, PSE, Redeban
- Apuestas la perla
- PTM
- Almacenes Éxito
- Entidades Bancarias
- Corresponsales Bancarias

Cooperativas: Coopnensa, Coessa, COMULTRASAN, Coopcentral y Finecoop

Los pagos realizados mediante consignación o transferencia deben ser reportados al correo recaudos@essa.com.co adjuntando el comprobante de consignación y el número de cuenta

Consulta la oficina más cercana en www.essa.com.co

ESSA Grupo epm

QR DIAN

Detalles consumo AGPE

Concepto	Cantidad	Precio	Valor \$
Consumo Activa kWh	5,525.78	861.4956	4,760.435
Reactiva Inductiva kVar			
Reactiva Capacitiva kVar			
Factor M			
Energía Exportada	768		-661.206

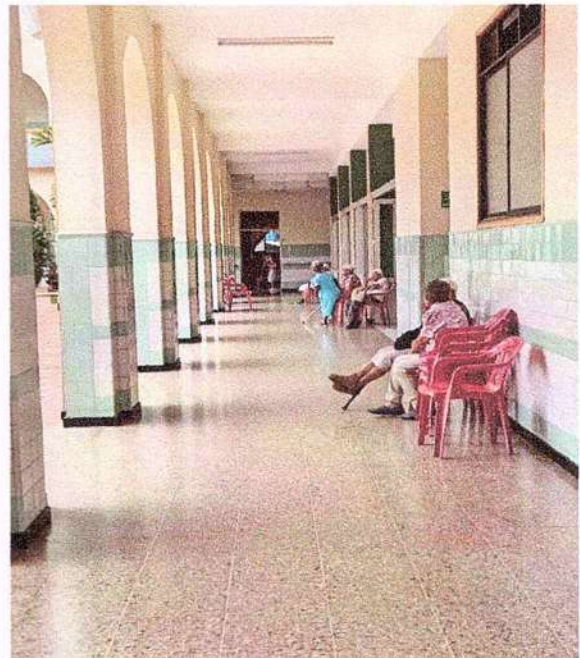
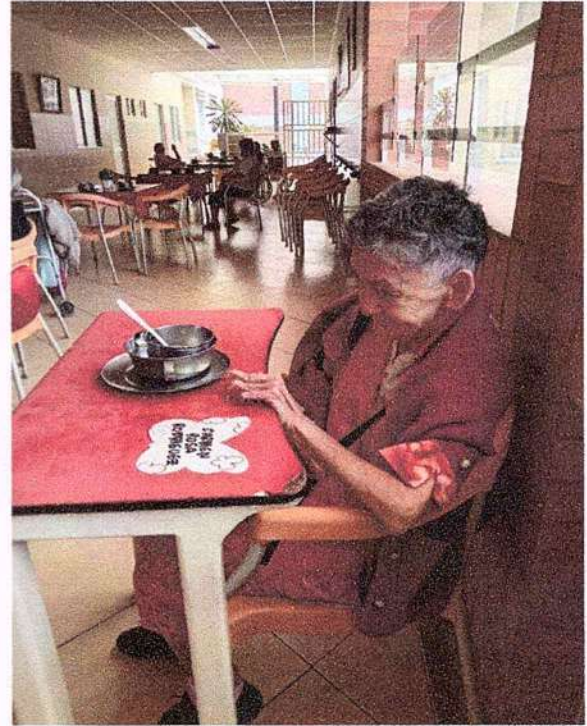
Detalle pago excedentes AGPE

Concepto	Detalle/Fecha	Valor \$
Valor congelado mes		0
Valor congelado acumulado		
Forma de pago	1	
Fecha Max. para pago al AGPE	05/07/2026	

En este Periodo se legaliza esta factura por valor de \$ 2'463.763 y la diferencia es asumida por la ESAL.

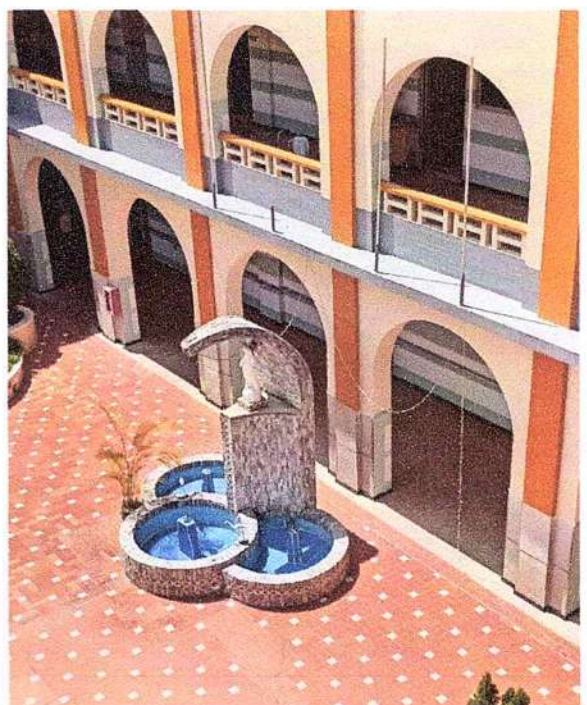
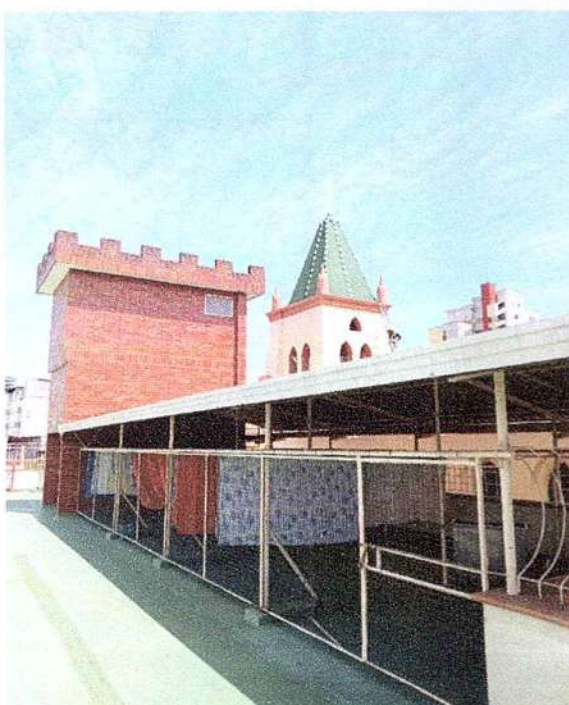
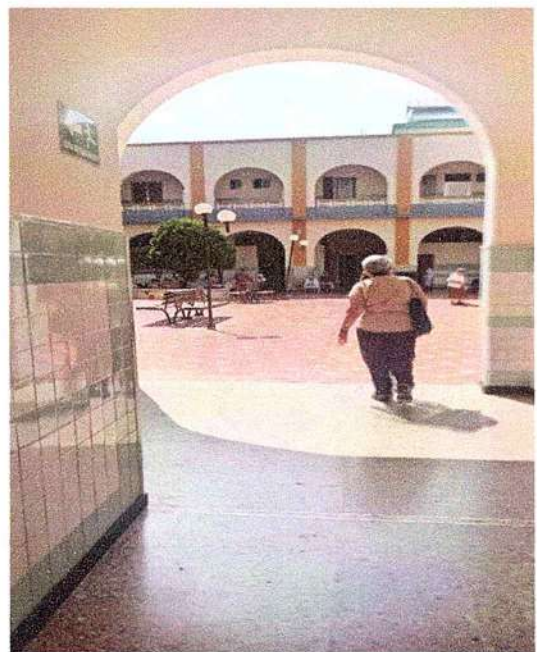
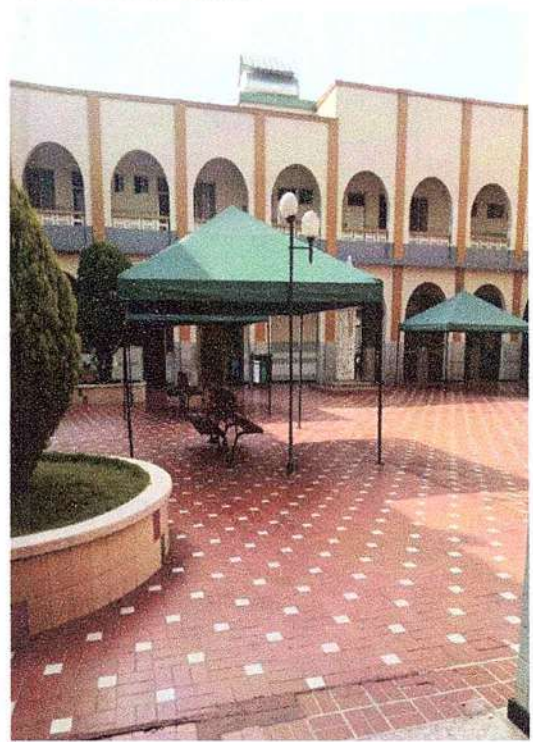
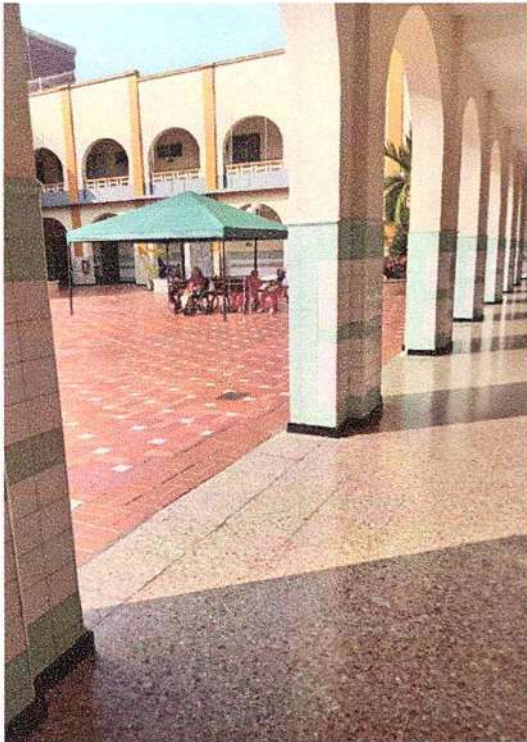


EVIDENCIA FOTOGRAFICA APORTES ESAL EN ESPECIE ESPACIO FISICO Y FUNCIONAL





EVIDENCIA FOTOGRAFICA APORTES ESAL EN ESPECIE ESPACIO FISICO Y FUNCIONAL





RELACION DE DONACIONES RECIBIDAS EN ESPECIE
UTILES DE ASEO GENERAL

FECHA	PRODUCTO	VALOR
25/06/2026	Detergente Ropa Floral, suavizante caricia , crema lavaplatos, baño corporal, esponjilla multiusos arcoiris, blanqueador	\$406.500
30/06/2026	Escobas +mecha trapero+bolsas de aseo	\$623.500
30/06/2026	Detergente Ropa Floral Bio, blanqueador , Suavizante, Desinfectante,Crema lavaplatosx 1000 gr,esponjilla, jabón antibacterial	\$1.000.000
	TOTAL	\$2.030.000


Sor Zoila Heras Ortiz
C:E. 207284
Representante Legal.



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA APORTES ESAL
EN ESPECIE
ELEMENTOS ASEO GENERAL





EVIDENCIA FOTOGRAFICA APORTES ESAL
EN ESPECIE
ELEMENTOS ASEO GENERAL





RELACION DE DONACIONES RECIBIDAS EN ESPECIE
POLIZA EXEQUIAL

FECHA	PRODUCTO	VALOR
30/06/2026	Jardines la Colina	\$429.400
	TOTAL	\$429.400


Sor Zoila Heras Ortiz
C:E. 207284
Representante Legal.

Bucaramanga, junio 2 de 2026

Relación de Cobro No. 14772

Grupo: ASILO SAN ANTONIO

Señores:
ASILO SAN ANTONIO
NIT: 890201229
Atn: Señor Pagador
CLL 45 #16-83 CONCORDIA
ASILOSANTONIOBUCARAMANGA@HOTMAIL.COM
BUCARAMANGA

Apreciado cliente:

Jardines La Colina agradece su preferencia por nuestra compañía, le reiteramos nuestro compromiso para fortalecer este vínculo comercial.
A continuación relacionamos los colaboradores que tienen plan exequial con Jardines la colina.
Los colaboradores por los que no se genera valor a pagar están pendientes por tramitar renovación.
Para realizar pago con cheque, favor girarlo a nombre de Jardines La Colina S.A.S

MES DE COBRO: JUNIO

CEDULA	NOMBRE	ULT PAG	SALDO	CV	VLR VENC	CC	CP	VLR CUOTA	VLR PAGAR EMPLEADO	VLR PAGAR EMPRESA	VALOR PAGAR
37864927	ESPINOSA HERNÁNDEZ FLOR ANGE		\$ 468,000	0	\$ 0	1	12	\$ 39,000	\$ 0	\$ 39,000	\$ 39,000
63538479	PEREZ CLEMENCIA		\$ 238,800	0	\$ 0	1	12	\$ 19,900	\$ 0	\$ 19,900	\$ 19,900
27955114	VILLAMIZAR FLOR ZHER	30/05/2026	\$ 97,200	0	\$ 0	4	12	\$ 10,800	\$ 0	\$ 10,800	\$ 10,800
37713964	CARDENAS ARISA MARGARITA	30/05/2026	\$ 128,400	0	\$ 0	1	12	\$ 10,700	\$ 0	\$ 10,700	\$ 10,700
39705042	ROBAYO SANTANA MARTHA ISABEL	30/05/2026	\$ 128,400	0	\$ 0	1	12	\$ 10,700	\$ 0	\$ 10,700	\$ 10,700
27953668	MARTINEZ DE ACEROS ALICIA	30/05/2026	\$ 128,400	0	\$ 0	1	12	\$ 10,700	\$ 0	\$ 10,700	\$ 10,700
27995292	NUÑEZ DE LA OSSA JOSEFINA	30/05/2026	\$ 128,400	0	\$ 0	1	12	\$ 10,700	\$ 0	\$ 10,700	\$ 10,700
28258184	BUENO CABALLERO OLIVA	30/05/2026	\$ 128,400	0	\$ 0	1	12	\$ 10,700	\$ 0	\$ 10,700	\$ 10,700
75187	CONTRERAS CARDENAS DOLORES B	30/05/2026	\$ 128,400	0	\$ 0	1	12	\$ 10,700	\$ 0	\$ 10,700	\$ 10,700
157831	MORENO JAIMES ANA NATIVIDAD	30/05/2026	\$ 128,400	0	\$ 0	1	12	\$ 10,700	\$ 0	\$ 10,700	\$ 10,700
2876403	MARIN LOPEZ MARIA ADELAIDA	30/05/2026	\$ 128,400	0	\$ 0	1	12	\$ 10,700	\$ 0	\$ 10,700	\$ 10,700
20637411	TRUJILLO HILDA	30/05/2026	\$ 128,400	0	\$ 0	1	12	\$ 10,700	\$ 0	\$ 10,700	\$ 10,700
22358530	ROMERO ISABEL	30/05/2026	\$ 128,400	0	\$ 0	1	12	\$ 10,700	\$ 0	\$ 10,700	\$ 10,700
28375506	ACEVEDO VECINO AMPARO	30/05/2026	\$ 128,400	0	\$ 0	1	12	\$ 10,700	\$ 0	\$ 10,700	\$ 10,700
41358298	CORTES CORTES BLANCA EMMA	30/05/2026	\$ 128,400	0	\$ 0	1	12	\$ 10,700	\$ 0	\$ 10,700	\$ 10,700
27912264	ESTUPIÑAN HILDA	30/05/2026	\$ 128,400	0	\$ 0	1	12	\$ 10,700	\$ 0	\$ 10,700	\$ 10,700
28082245	CARDENAS BECERRA IRMA DEL CAR	30/05/2026	\$ 128,400	0	\$ 0	1	12	\$ 10,700	\$ 0	\$ 10,700	\$ 10,700
35318412	CLAVIJO CLAVIJO MAURA MIRIAM	30/05/2026	\$ 128,400	0	\$ 0	1	12	\$ 10,700	\$ 0	\$ 10,700	\$ 10,700
33447733	OCHICA MERCHAN AGRIPINA	30/05/2026	\$ 128,400	0	\$ 0	1	12	\$ 10,700	\$ 0	\$ 10,700	\$ 10,700
28465609	DELGADO GOMEZ MARIA LUISA	30/05/2026	\$ 128,400	0	\$ 0	1	12	\$ 10,700	\$ 0	\$ 10,700	\$ 10,700
28419845	HOLGUIN ANGELICA	30/05/2026	\$ 128,400	0	\$ 0	1	12	\$ 10,700	\$ 0	\$ 10,700	\$ 10,700



Te acompañamos desde el corazón

CEDULA	NOMBRE	ULT PAG	SALDO	CV	VLR VENC	CC	CP	VLR CUOTA	VLR PAGAR EMPLEADO	VLR PAGAR EMPRESA	VALOR PAGAR
--------	--------	---------	-------	----	----------	----	----	-----------	--------------------	-------------------	-------------

Abreviaturas

(TP) Tipo pago (A: Anticipado; V: Vencido) Cuota Vencida
(CC) Cuota a Cobrar Cuotas Pactadas

Observaciones:

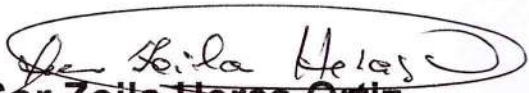
- ** La respectiva factura se emitirá una vez se realice el pago correspondiente.
- ** Las novedades de retiro e ingreso se recibirán hasta el 25 de cada mes y se reflejarán en la relación de cobro del mes siguiente.
- ** El incumplimiento en las condiciones acordadas exonera a Jardines la Colina de toda responsabilidad.
- ** El atraso en el pago ocasiona suspensión en la prestación del servicio para afiliados



RELACION DE DONACIONES RECIBIDAS EN ESPECIE
UTILES DE ASEO PERSONAL

FECHA	PRODUCTO	VALOR
30/06/2026	Shampoo savital x 400ml +desodorante+papel higiénico	\$360.000
30/06/2026	Jabón tocador+jabón líquido manos 1000 ml (30 días de atención)	\$684.530
30/06/2026	Crema dental +cepillo dientes+desodorantes rollon	\$1.009.056
	TOTAL	\$2.053.586.

2


Sor Zoila Heras Ortiz
C:E. 207284
Representante Legal.



EVIDENCIA FOTOGRAFICA APORTES ESAL
EN ESPECIE
UTILES DE ASEO PERSONAL

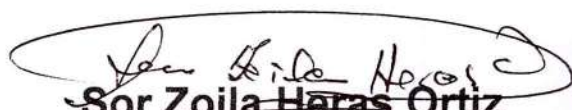




RELACION DE DONACIONES RECIBIDAS EN ESPECIE

ALIMENTOS

FECHA	PRODUCTO	VALOR
09/06/2026	Leche en polvo,mantequilla,quisllo,harina arepa blancax 500 gr, bocadillo lonja	\$699.000
9/06/2026	Pan tajado+ pan bola tradicional+pan cascarita+ pan aliñado	\$686.773
16/06/2026	Leche entera 900 ml cajas x 12 uds	\$798.000
19/06/2026	Fortiavena x 440 grs, hojuela precocida x 25 kilos + leche entera x 25 kilos	\$728.925
19/06/2026	Harina Ultrafina	\$51.800
22/06/2026	Huevo rojo tipo AA 300 uds	\$144.000
22/06/2026	Chocolate Aroma Pastillas x 500 gr	\$17.653
22/06/2026	Harina Robinson trad 1000 gr	\$400.170
23/06/2026	Frutas + verduras y hortalizas surtidas	\$1.775.000
23/06/2026	Leche en caja	\$1.736.000
30/06/2026	Jugos surtidos x 1000ml -70 unidades	\$484.639
30/06/2026	Harina robinson trad 100 gr	\$112.000
30/06/2026	Carne de res	\$3.776.000
30/06/2026	Pescado	\$641.000
	TOTAL	\$12.050.960


Sor Zoila Heras Ortiz
C:E. 207284
Representante Legal.



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA APORTES ESAL EN ESPECIE ALIMENTOS





EVIDENCIA FOTOGRAFICA APORTES ESAL EN ESPECIE ALIMENTOS



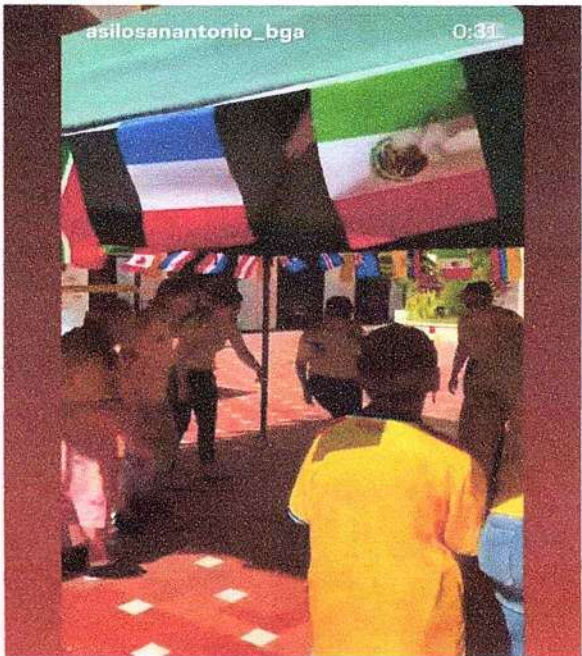
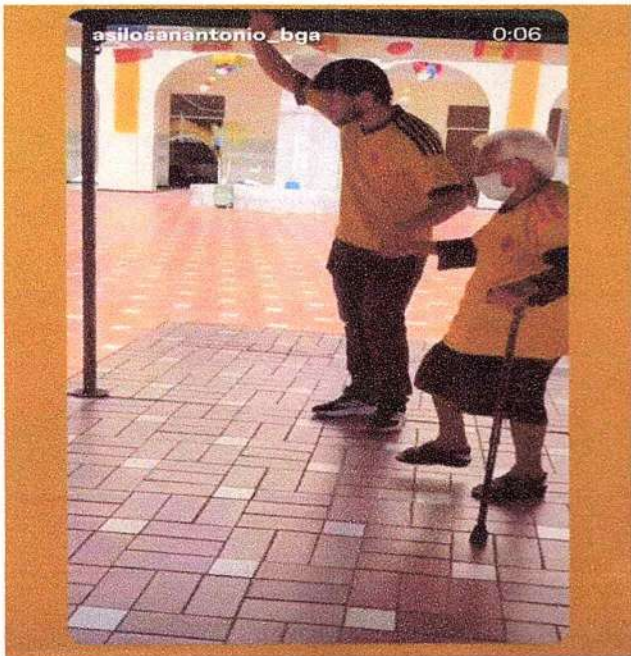
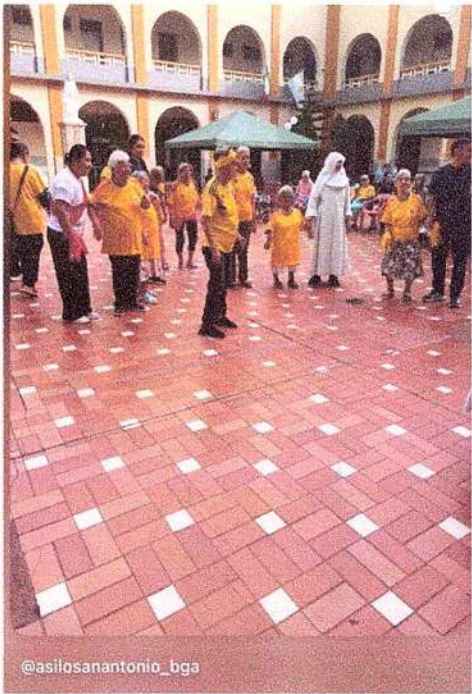
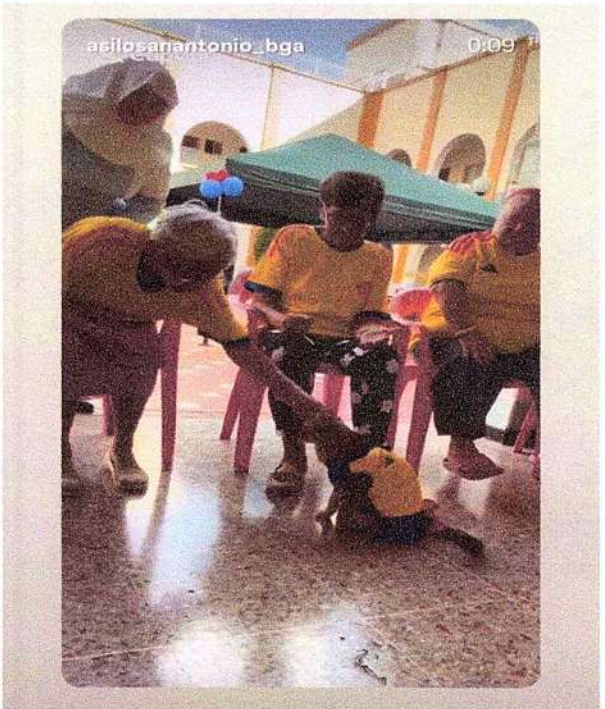
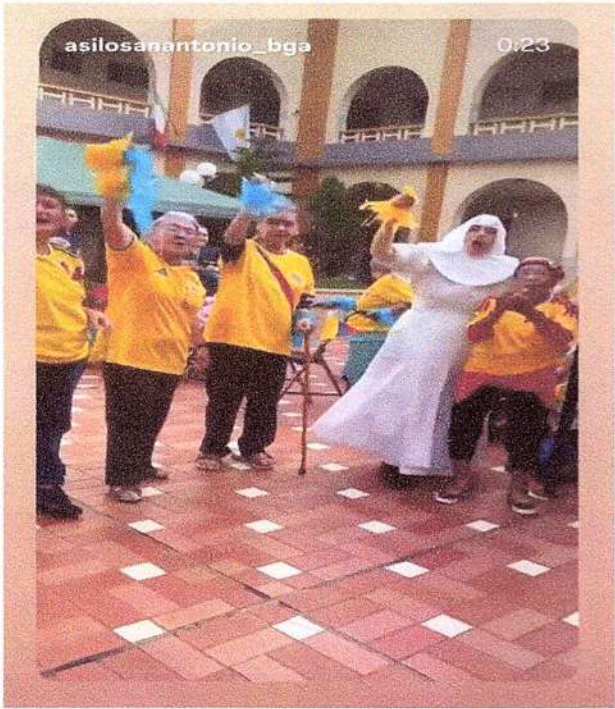


EVIDENCIA FOTOGRAFICA ACTIVIDADES ADULTAS MAYORES





EVIDENCIA FOTOGRAFICA ACTIVIDADES
ADULTAS MAYORES





F-SST-12
Versión: 01
Fecha: 22/11/2016

MINUTA ASILO SAN ANTONIO
CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS
DESAMPARADOS DE BUCARAMANGA

SEMANA No. 1						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DESAYUNO						
Chocolate en leche	Agua de panela con leche	Café con leche	Chocolate en leche	Agua de panela con leche	Café con leche	Agua de panela con leche
Huevos revueltos	Caldo de huevo	Tortilla de huevo	Sandwich de queso	Caldo de papa	Huevo frito	Caldo de carne
Arepa de maíz	Pan rollo	Arepa de trigo		Pan tajado	Arepa de queso	Galletas de soda
REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
Fruta*	Fruta*	Fruta*	Fruta*	Fruta*	Fruta*	Fruta*
ALMUERZO						
Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*
Sopa de cebada	Crema de mazorca	Sopa de arveja	Crema de verduras	Sopa de guineo	Crema de ahuyama	Arroz blanco
Pescado (Atun o sardina o pescado)	Fricase de pechuga	Pechuga asada	Ensalada de atun con verduras	Fajitas de cerdo salteadas en verdura	Pechuga rellena en salsa	Mute
Arroz con verduras	Arroz con fideos	Arroz de zanahoria	Arroz blanco	Arroz blanco	Arroz al pimentón	
Puré de papa	Ensalada de mango	Yuca cocida	Papa en cubos al horno	Tajadas de maduro	Papa francesa	Ensalada
REFRIGERIO DE LA TARDE						
Gelatina	Mantecada	Galletas	Queso Bocadillo	Gelatina	Flan	Yogurt
COMIDA / CENA						
Aguadepanela con leche	Colada de maizena	Aguadepanela	Agua de panela con leche	Colada de maizena	Agua de panela con leche	Colada de maizena
Buñuelos con queso	Torta de colifor con queso	Empanada	Morcilla	Sandwich de pollo	Morcilla	Sandwich de pollo
			Papa cocida		Papa cocida	

14. Agosto
Alcorno

* Sujeto a cambios según fruta y verdura en cosecha
Fecha elaboración: Junio, 2026



F-SST-12
Versión: 01
Fecha: 22/11/2016

MINUTA ASILO SAN ANTONIO
CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS
DESAMPRADOS DE BUCARAMANGA

ANCIANOS

SEMANA No. 2						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DESAYUNO						
Chocolate en leche	Agua de panela con leche	Café con leche	Agua de panela con leche	Chocolate en leche	Café con leche	Chocolate en leche
Tortilla de huevo	Caldo de huevo	Huevos pericos	Caldo de pollo	Huevos rancheros	Caldo de papa	Tamal
Pan	Arepa de maíz blanco	Mantecada	Arepa de maíz pelao	Pan	Arepa de harina de trigo	Pan tajado
REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
Fruta*	Fruta*	Fruta*	Fruta*	Fruta*	Fruta*	Fruta*
ALMUERZO						
Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*
Crema de espinaca	Sopa de verduras	Garbanzos con callo en sopa	Sopa de arveja	Sopa de fideos	Crema de ahuyama	Sancocho de pollo
	Pastas con carne molida y verduras	Arroz blanco	Pollo sudado	Pechuga a la planca	Carne hamburguesa	
	Arroz con blanco	Ensalada criolla	Arroz de zanahoria	Arroz con verduras	Arroz de palitos	
Yuca	Maduro cocido apanelado	Papa al horno	Yuca cocida	Ensalda agri dulce	Guiso de verduras	Arroz blanco
REFRIGERIO DE LA TARDE						
Galletas Leche	Gelatina	Queso Bocadillo	Fruta*	Flan	Galletas con mermelada	Natilla
COMIDA / CENA						
Agua de panela	Avena licuada	Arroz con leche	Avena en hojuelas	Agua de panela con leche	Arroz de pelo	Colada de maizena
Sopa de fideos	Torta de brocoli con queso	Queso (porción)	Huevo revuelto	Arepa rellena de queso	Galletas de soda con mermelada	Empanada de arroz pollo huevo
Maduro cocido con queso		Pan	Galletas de soda			

M. Acosta

* Sujeto a cambios según fruta en cosecha
Fecha elaboración: Junio, 2026



F-SST-12
Versión: 01
Fecha: 22/11/2016

MINUTA ASILO SAN ANTONIO
CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS
DESAMPARADOS DE BUCARAMANGA

ANCIANOS

SEMANA No. 3						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DESAYUNO						
Chocolate en leche	Café con leche	Agua de panela con leche	Chocolate en leche	Café con leche	Agua de panela con leche	Chocolate en leche
Queso/Cuajada	Caldo de pollo	Sandwich de queso	Caldo de papa	Huevo frito	Caldo de carne	Calentado
Pan rollo	Arepa de maíz		Pan tajado	Arepa de queso	Galletas de soda	Pan
REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
Fruta*	Fruta*	Fruta*	Fruta*	Fruta*	Fruta*	Fruta*
ALMUERZO						
Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*
Sopa de cebada	Crema de apio	Consomé de pollo	Sopa de arveja	Crema de espinaca	Arroz blanco	Sopa de fideos
Pescado (Atun o sardina o pescado)	Arroz con pollo	Frijoles sudados con carne	Pechuga asasa	Lasagna	Garbanzos con callo	Arroz atollado con verduras
Arroz con verduras	Papa criolla	Arroz al perejil	Arroz de zanahoria	Tajadas de pan	Ensalada criolla	Maduro cocido
Puré de papa	Ensalada fresca	Tajadas de maduro	Yuca cocida		Papa al horno	
REFRIGERIO DE LA TARDE						
Cuajada con melado	Fruta*	Galleta con mermelada	Queso con Bocadillo	Gelatina	Fruta*	Arepa de Trigo Café
COMIDA / CENA						
Agua de panela	Colada de avena	Arroz con leche	Agua de panela con leche	Avena licuada	Agua de panela con leche	Colada de maizena
Sopa carmelita con trocitos de pollo	Torta de zanahoria con queso		Empanada	Torta de brocoli con queso	Sandwich de queso	Mantecada

Mayra
Hernández

* Sujeto a cambios según fruta en cosecha
Fecha elaboración: Junio, 2026

SEMANA No. 4						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DESAYUNO						
Chocolate en leche	Agua de panela con leche	Café con leche	Agua de panela con leche	Chocolate en leche	Café con leche	Chocolate en leche
Huevos pericos con maíz	Caldo de pollo	Tortilla de huevo	Caldo de huevo	Huevos revueltos	Caldo de papa	Tamal
Pan	Arepa de maíz blanco	Mantecada	Arepa de maíz pelao	Pan	Arepa de harina de trigo	Pan tajado
REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
Fruta*	Fruta*	Fruta*	Fruta*	Fruta*	Fruta*	Fruta*
ALMUERZO						
Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*
Crema de tomate	Sopa de guineo	Crema de verduras	Sopa de fideos	Crema de ahuyama	Sopa de cebada	Arroz blanco
Pescado (Atun o sardina o pescado)	Fajitas de cerdo salteadas en verdura	Pollo a la jardinera	Pastas con carne molida y verduras	Pechuga rellena en salsa	Carne de hamburguesa	Mute
Arroz con blanco	Arroz blanco	Arroz blanco		Arroz al pimentón	Arroz blanco	
Yuca	Tajadas de maduro	Ensalada campesina	Maduro cocido apanelado	Papa francesa	Ensalada agrídluce	Ensalada
REFRIGERIO DE LA TARDE						
Galletas de Leche	Ponque Ramo	Yogurt Galletas	Queso con Bocadillo	Queso con Bocadillo	Cualada Tinto	Gelatina
COMIDA / CENA						
Aguadepanela	Agua de panela con leche	Colada de maizena	Agua de panela	Arroz con leche	Colada de maizena	Agua de panela con leche
Caldo de pollo	Huevo revuelto	Queso	Changua		Bolitas de platano maduro con queso y bocadoillo	Torta de ahuyama
Galleta	Arepuelas (pancakes)	Galletas de soda con mermelada	Arepa	Galletas de soda		

* Sujeto a cambios según fruta en cosecha
Fecha elaboracion: Junio, 2026

SEMANA No. 5						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DESAYUNO						
Chocolate en leche	Café con leche	Agua de panela con leche	Chocolate en leche	Café con leche	Agua de panela con leche	Chocolate en leche
Queso/Cuajada	Caldo de pollo	Sandwich de queso	Caldo de papa	Huevo frito	Caldo de carne	Calentado
Pan rollo	Arepa de maíz		Pan tajado	Arepa de queso	Galletas de soda	Pan
REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
Fruta*	Fruta*	Fruta*	Fruta*	Fruta*	Fruta*	Fruta*
ALMUERZO						
Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*	Jugo de fruta*
Pastas con pollo en salsa bechamel	Consomé de pollo	Sopa de cebada	Sopa de arveja	Crema de espinaca	Arroz blanco	Sopa de fideos
	Frijoles sudados con carne	Pescado (Atun o sardina o pescado)	Pechuga asasa	Lasagña	Garbanzos con callo	Arroz atollado con verduras
Papa amarilla en casquitos	Arroz al perejil	Arroz con verduras	Arroz de zanahoria	Tajadas de pan	Ensalada criolla	
Ensalada Romana	Tajadas de maduro	Puré de papa	Yuca cocida		Papa al horno	
REFRIGERIO DE LA TARDE						
Cuajada con melado	Fruta*	Galleta con mermelada	Queso con Bocadoillo	Gelatina	Fruta*	Arepa de Trigo Café
COMIDA / CENA						
Agua de panela	Colada de avena	Arroz con leche	Agua de panela con leche	Avena licuada	Agua de panela con leche	Colada de maizena
Sopa carmelita con trocitos de pollo	Torta de zanahoria con queso		Empanada	Torta de brocoli con queso	Sandwich de queso	Mantecada

* Sujeto a cambios según fruta en cosecha
Fecha elaboracion: Junio, 2026



ASILO DE ANCIANOS SAN ANTONIO
de la congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga
Nit 890.201.229-1

La Representante Legal del Asilo de Ancianos San Antonio de la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga con Nit 890.201.229-1, en uso de sus atribuciones legales

CERTIFICA:

Que en el periodo comprendido entre 1 al 30 de junio del 2026 en ejecución del CONVENIO DE ASOCIACION No. 316 del 04/12/2025, cuyo objeto es **""AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"**. LOTE No. 1 se atendieron a 65 adultas mayores en nuestra institución, las cuales recibieron atención integral en el programa de Centro de Bienestar al adulto mayor. A continuación, se detallan los cupos atendidos y las novedades presentadas durante el periodo:

	CONVENIO 316	
PERIODO DE COBRO:	1 AL 30 DE JUNIO	
MODALIDAD	Nº DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	PERIODO ATENDIDO (DIAS)
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO	64	30
FALLECIO 10/06/2026 MARIA DEL CARMEN VILLAREAL JAIMES	1	10
	65	

Dado en Bucaramanga a los un (1) días del mes de julio del año dos mil veintiséis 2026

Sor Zoila Heras Ortiz
C:E. 207284
Representante Legal.



**BASE DE DATOS DE PERSONAS
MAYORES EN MODALIDAD CENTRO DE
BIENESTAR / RECURSOS ESTAMPILLA
PRO-ADULTO MAYOR**

Código: F-PDC-6100-238,37-

Versión: 5.0

Fecha aprobación: Enero-28-

Página 1 de 1

SUPERVISOR: MARIA ISABEL BALLESTEROS NOBZA						INSTITUCION: ASILO SAN ANTONIO BUCARAMANGA	
Nº	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CÉDULA	EDAD	OBSERVACION/NOVEDAD
1	ESPERANZA		ACEVEDO		63271209	70	Fecha de ingreso al programa 3/08/2022
2	MARIA	DELIA	ALQUICHIRE	RAMOS	37803378	91	Fecha de ingreso al programa 28/04/2017.
3	CARMEN	CECILIA	ALVARADO	CAMPOS	63537252	86	Fecha de ingreso al programa 9/02/2005
4	ALCIRA		ANAYA	SANDOVAL	27947167	86	Fecha de ingreso al programa 14/10/2023. Reporta SISBEN BUCARAMANGA, al momento de ingreso se solicita al profesional de apoyo (Gladys Zuleima) la desvinculación e inclusión en el listado censal. Se esta revisando el proceso
5	HONORIA		ANTOLINEZ	ANTOLINEZ	63305883	80	Fecha de ingreso al programa 23/05/2018.
6	VIRGINIA		ARDILA	BALAGUERA	27944229	90	Fecha de ingreso al programa 25/11/2003
7	MIRYAM	CECILIA	ARIAS	DE ARIAS	27956998	89	Fecha de ingreso al programa 6/04/2018
8	BRICEIDA		ARIZA	DUARTE	63528635	83	Fecha de ingreso al programa 9/02/2005
9	ALBINA		BASTO	DE MARTINEZ	28072681	92	Fecha de ingreso al programa 20/02/2024 INGRESA AL PROGRAMA Y se reporta SISBEN BUCARAMANGA, al momento de ingreso se solicita al profesional de apoyo (Gladys Zuleima) la desvinculación e inclusión en el listado censal. Se esta revisando el proceso
10	FLOR	DE MARIA	BERNAL	ORTIZ	63528650	93	Fecha de ingreso al programa 9/02/2005
11	DELFINA		BRAVO	REYES	63528661	101	Fecha de ingreso al programa 9/02/2005
12	OLIVA		BUENO	CABALLERO	28258184	84	Fecha de ingreso al programa 9/02/2005
13	IRMA	DEL CARMEN	CARDENAS	BECERRA	28082245	96	Fecha de ingreso al programa 10/01/2019
14	MARGARITA		CARDENAS	ARIZA	37713964	76	Fecha de ingreso al programa 7/09/2006
15	MARIA	INES	CARDENAS	MANTILLA	63290853	71	INGRESA CON EL NUEVO CONVENIO Reporta SISBEN BUCARAMANGA, al momento de ingreso se solicita al profesional de apoyo a la desvinculación e inclusión en el listado censal. Se esta revisando el proceso
16	MARIA	ASCENSION	CASTAÑEDA		28056285	82	Fecha de ingreso al programa 26/12/2006
17	MARIA	TERESA	CASTILLO	RODRIGUEZ	63484449	85	Fecha de ingreso al programa 28/05/2023
18	MARIA	ROSA	CONDE		28161208	69	Fecha de ingreso al programa 23/08/2018. Reporta SISBEN BUCARAMANGA, al momento de ingreso se solicita al profesional de apoyo (Gladys Zuleima) la desvinculación e inclusión en el listado censal. Se esta revisando el proceso
19	MARIA	NINFA	CONTRERAS	DELGADO	28048539	92	Fecha de ingreso al programa 12/07/2008
20	MARINA		CHACON	SANCHEZ	22311387	86	INGRESA AL PROGRAMA ESTE MES
21	MARIA	LUISA	DELGADO	GOMEZ	28465609	82	Fecha de ingreso al programa 20/06/2012
22	ERNESTINA		DIAZ	QUINTERO	28273407	78	Fecha de ingreso al programa 13/02/2014
23	MARIA		ESPINEL	GARCIA	63551212	84	Fecha de ingreso al programa 9/02/2005
24	MARIANITA		ESTEVEZ	CORDERO	63528681	76	Fecha de ingreso al programa 1/03/2020
25	HILDA		ESTUPIÑAN		27912264	97	Fecha de ingreso al programa 19/12/2017
26	MARY		HERNANDEZ	DE DURAN	28044713	96	Fecha de ingreso al programa 9/02/2005

27	LIGIA		HERNANDEZ	ARGUELLO	63530606	86	Fecha de ingreso al programa 13/06/2017
28	ANGELICA		HOLGUIN		28419845	96	Fecha de ingreso al programa 11/03/2019
29	ORFILIA		JAIMES	VARGAS	27941006	86	Fecha de ingreso al programa 7/06/2023
30	LUZ	AIDEE	MANTILLA		27949670	84	Fecha de ingreso al programa 23/02/2011
31	MARIA	ADELAIDA	MARIN	LOPEZ	28764032	94	Fecha de ingreso al programa 9/02/2005
32	MARIA	DEL CARMEN	MARTINEZ		27959041	79	Fecha de ingreso al programa 9/02/2005
33	ALICIA		MARTINEZ	DE ACEROS	27953668	78	Fecha de ingreso al programa 18/02/2019
34	FLOR		MARTINEZ	TARAZONA	27930720	85	Fecha de ingreso al programa 4/09/2009. Reporta SISBEN BUCARAMANAGA, al momento de ingreso se solicita al profesional de apoyo a la desvinculación e inclusión en el listado censal. Se esta revisando el proceso
35	MARIA	EMMA	MATEUS	ROMERO	28176899	91	Fecha de ingreso al programa 28/12/2016
36	ZORAIDA		MEJIA	BALLESTEROS	27990562	98	Fecha de ingreso al programa 16/12/2019
37	ANTONINA		MONSALVE		63541814	89	Fecha de ingreso al programa 3/05/2013
38	MARIA	DOLORES	MORENO	GALVIS	27846336	98	Fecha de ingreso al programa 9/02/2005
39	MARIA	TRANSITO	MORENO	MORENO	63528691	78	Fecha de ingreso al programa 30/01/2018
40	ISABEL		NAUSSA	DELGADO	27578244	86	Fecha de ingreso al programa 16/04/2012
41	CLEOTILDE		NIÑO		1098701301	86	Fecha de ingreso al programa 9/02/2005
42	TERESA		NIÑO		63290940	70	Fecha de ingreso al programa 22/10/2018
43	JOSEFINA		NUÑEZ	DE LA OSSA	27995292	91	Fecha de ingreso al programa 9/02/2005
44	MARIA	CRISTINA	OCHOA		37831567	73	Fecha de ingreso al programa 9/02/2005
45	EVELIA		OLAVE	VELANDIA	63448164	87	Fecha de ingreso al programa 23/02/2011
46	MARIA	CRISTINA	PEÑUELA	ARANDIA	28415991	91	Fecha de ingreso al programa 22/06/2011
47	CLEMENCIA		PEREZ		63538479	106	Fecha de ingreso al programa 28/12/2016
48	ALIX		QUIÑONES	OSORIO	27945487	85	Fecha de ingreso al programa 9/02/2005
49	MARIA	JESUS	REMOLINA	REMOLINA	63476688	84	Fecha de ingreso al programa 17/06/2024
50	LUISA	DELIA	RINCON	MESA	27948645	84	Fecha de ingreso al programa 21/12/2009 Reporta SISBEN BUCARAMANAGA, al momento de ingreso se solicita la desvinculación e inclusión en el listado censal. Se esta revisando el proceso
51	ROSA	MERCEDES	RIVERA	GOMEZ	32405084	92	Fecha de ingreso al programa 25/04/2024
52	CAROLINA		RODRIGUEZ	COTE	30016343	88	Fecha de ingreso al programa 1/01/2024. Reporta SISBEN BUCARAMANAGA, al momento de ingreso se solicita la desvinculación e inclusión en el listado censal. Se esta revisando el proceso
53	LUCIA		RODRIGUEZ	LOPEZ	37813287	74	Fecha de ingreso al programa 9/02/2005. Reporta SISBEN BUCARAMANAGA, al momento de ingreso se solicita la desvinculación e inclusión en el listado censal. Se esta revisando el proceso
54	CARMEN	ROSA	RODRIGUEZ	REMOLINA	63528636	81	Fecha de ingreso al programa

55	ISABEL		ROMERO		22358530	93	Fecha de ingreso al programa 6/09/2023. Reporta SISBEN BUCARAMANAGA, al momento de ingreso se solicita al profesional de apoyo (Cledys Tulsio) la desvinculación
56	ALICIA		RUEDA	VERA	28350053	74	Fecha de ingreso al programa 16/04/2012
57	FLOR	MARIA	SERNA	VANEGAS	21234175	74	Fecha de ingreso al programa 9/02/2005
58	MARIA	DEL SOCORRO	SIERRA	REYES	27923309	88	Fecha de ingreso al programa 17/06/2024 Reporta SISBEN BUCARAMANAGA, al momento de ingreso se solicita la desvinculación e inclusión en el listado censal. Se esta revisando el proceso
59	HILDA		TRUJILLO		20637411	85	Fecha de ingreso al programa 2/10/2021
60	CUSTODIA		VELASQUEZ	SANCHEZ	20950287	98	Fecha de ingreso al programa 17/04/2024 Reporta SISBEN BUCARAMANAGA, al momento de ingreso se solicita la desvinculación e inclusión en el listado censal. Se esta revisando el proceso
61	MARIA	FERMINA	VILLAMIZAR	TOLOZA	37814622	80	Fecha de ingreso al programa 12/04/2018
62	DEANNA		CAMARGO		23546169		
63	FLOR		ZHER	VILLAMIZAR	27955114	76	Fecha de ingreso al programa 11/11/2015
64	GUILLERMINA		PEDRAZA	AVELLANEDA	41407553	77	Fecha de ingreso al programa 20/02/2026

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificado con NIT 890.201.222-0, en calidad de responsable del tratamiento de datos personales y dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, solicita la autorización previa, libre, expresa y debidamente informada, para dar tratamiento a sus datos personales conforme a las siguientes finalidades: a) llevar control de entrega de materiales ofrecidos por el plan de desarrollo social; b) identificar a la población del municipio de Bucaramanga; c) llevar el cumplimiento del plan de desarrollo social del municipio; d) permitir comunicación con los beneficiarios e inscritos a los programas de la secretaria de desarrollo. Los datos suministrados de manera previa son potencialmente sensibles sobre todo aquellos relacionados con su origen étnico o racial, población vulnerable, si pertenece a la comunidad LGTBI, si es víctima de la violencia, entre otros más, motivo por el cual el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, quiere recordarle que usted en calidad de titular puede o no otorgarlos, asimismo mencionar que los mismos serán tratados conforme a los principios de seguridad y circulación restringida de la información. Le recordamos que puede consultar La Política de tratamiento de Información Personal del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, en la página web: www.bucaramanga.gov.co donde podrá conocer los derechos que le asisten como titular y también sobre los canales de atención establecidos para ello.

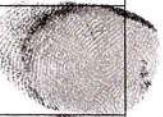
**ASILO SAN ANTONIO DE LA CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS
DESAMPARADOS DE BUCARAMANGA**

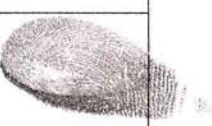
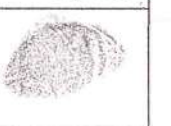
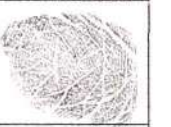


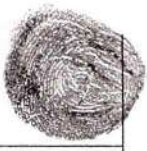
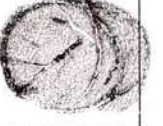
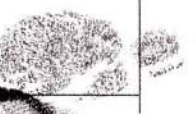
**LISTADO ADULTAS MAYORES EN MODALIDAD CENTRO DE BIENESTAR
ADICIONAL No 1 CONVENIO DE ASOCIACION No 316 DEL 04/12/2025
RECURSOS ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR**

Servicios Prestados en la atención integral (Hospedaje, cuidado, bienestar y asistencia social) de los adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad en Cumplimiento de la Ley 1315 del 2009 para la modalidad centro de Bienestar, Ley 1251 del 2008 y Resolución 55 de 2018, periodo del 1 al 30 de junio de 2026.

ITEM	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CÉDULA	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	FIRMA O HUELLA
1	ESPERANZA		ACEVEDO		63271209	10/12/1956	69	
2	MARIA	DELIA	ALQUICHIRE	RAMOS	37.803.378	23/03/1935	90	
3	CARMEN	CECILIA	ALVARADO	CAMPOS	63537252	1/01/1940	85	
4	ALCIRA		ANAYA	SANDOVAL	27947167	30/12/1940	85	
5	HONORIA		ANTOLINEZ	ANTOLINEZ	63305883	3/08/1946	79	
6	VIRGINIA		ARDILA	BALAGUERA	27944229	19/12/1936	89	
7	MYRIAN	CECILIA	ARIAS	DE ARIAS	27956998	18/08/1937	88	
8	BRICEIDA		ARIZA	DUARTE	63528635	1/01/1943	82	
9	ALBINA		BASTO	DE MARTINEZ	28072681	16/12/1934	91	
10	FLOR	DE MARIA	BERNAL	ORTIZ	63528650	1/01/1933	92	
11	DELFINA		BRAVO	REYES	63528661	1/01/1925	100	
12	OLIVA		BUENO	CABALLERO	28258184	16/02/1942	83	
13	DEANA		CAMARGO		23543139	28/08/146	79	
14	IRMA	DEL CARMEN	CARDENAS	BECERRA	28082245	6/04/1930	95	

15	MARGARITA		CARDENAS	ARIZA	37713964	14/10/1950	75	
16	MARIA	INES	CARDENAS	MANTILLA	63290853	16/09/1955	70	
17	MARIA	ASCENSION	CASTAÑEDA		28056285	29/04/1944	81	
18	MARIA	TERESA	CASTILLO	RODRIGUEZ	63484449	27/03/1941	84	
19	MARIA	ROSA	CONDE		28161208	25/04/1957	68	
20	MARIA	NINFA	CONTRERAS	DELGADO	28048539	24/06/1934	91	
21	MARINA		CHACON	SANCHEZ	22311387	5/10/1940	85	
22	MARIA	LUISA	DELGADO	GOMEZ	28465609	29/10/1944	81	
23	ERNESTINA		DIAZ	QUINTERO	28273407	6/09/1948	77	
24	MARIA		ESPINEL	GARCIA	63551212	1/01/1942	83	
25	MARIANITA		ESTEVEZ	CORDERO	63528681	1/01/1950	75	
26	HILDA		ESTUPIÑAN		27912264	21/12/1929	96	
27	MARY		HERNANDEZ	DE DURAN	28044713	24/08/1930	95	
28	LIGIA		HERNANDEZ	ARGUELLO	63530606	1/01/1940	85	
29	ANGELICA		HOLGUIN		28419845	31/12/1930	95	
30	ORFILIA		JAIMES	VARGAS	27941006	30/08/1940	85	
31	LUZ	AIDEE	MANTILLA		27949670	14/08/1942	83	
32	MARIA	ADELAIDA	MARIN	LOPEZ	28764032	8/03/1932	93	

33	MARIA	DEL CARMEN	MARTINEZ		27959041	4/05/1947	75	
34	ALICIA		MARTINEZ	DE ACEROS	27953668	2/05/1942	83	
35	FLOR		MARTINEZ	TARAZONA	27930720	30/05/1941	84	
36	MARIA	EMMA	MATEUS	ROMERO	28176899	8/07/1935	90	
37	ZORAIDA		MEJIA	BALLESTEROS	27990562	17/12/1928	97	
38	ANTONIN A		MONSALVE		63541814	19/04/1937	88	
39	MARIA	DOLORES	MORENO	GALVIS	27846336	24/02/1928	97	
40	MARIA	TRANSITO	MORENO	MORENO	63528691	1/01/1948	77	
41	ISABEL		NAUSSA	DELGADO	27578244	8/08/1940	85	
42	CLEOTIL DE		NIÑO		1,099E+09	10/10/1940	85	
43	TERESA		NIÑO		63290940	5/02/1956	69	
44	JOSEFIN A		NUÑEZ	DE LA OSSA	27995292	17/08/1935	90	
45	MARIA	CRISTINA	OCHOA		37831567	22/11/1953	72	
46	EVELIA		OLAVE	VELANDIA	63448164	15/07/1939	86	
47	MARIA	CRISTINA	PEÑUELA	ARANDIA	28415991	15/09/1935	90	
48	CLEMENCIA		PEREZ		63538479	1/01/1920	105	
49	ALIX		QUIÑONES	OSORIO	27945487	4/12/1941	84	

50	MARIA	JESUS	REMOLINA	REMOLINA	63476688	16/06/1942	83	
51	LUISA	DELIA	RINCON	MESA	27948645	22/03/1942	83	
52	ROSA	MERCED ES	RIVERA	GOMEZ	32405084	20/10/1934	91	
53	CAROLIN A		RODRIGUEZ	COTE	30016343	15/02/1938	87	
54	LUCIA		RODRIGUEZ	LOPEZ	37813287	21/04/1952	73	
55	CARMEN	ROSA	RODRIGUEZ	REMOLINA	63528636	1/01/1945	80	
56	ISABEL		ROMERO		22358530	17/11/1933	92	
57	ALICIA		RUEDA	VERA	28350053	16/03/1952	73	
58	FLOR	MARIA	SERNA	VANEGAS	21234175	16/06/1952	73	
59	MARIA	DEL SOCORR O	SIERRA	REYES	27923309	17/05/1938	87	
60	HILDA		TRUJILLO		20637411	30/05/1941	84	
61	CUSTODI A		VELASQUEZ		20950287	31/12/1928	97	
62	MARIA	FERMINA	VILLAMIZAR	TOLOZA	37814622	25/09/1946	79	
63	FLOR		ZHER	VILLAMIZAR	27955114	27/08/1944	81	
64	GUILLER MINA		PEDRAZA	AVELLANDE DA	41407553	26/03/1948	77	



*Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga*

NIT. 890.201.229-1

*"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá
una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"*

C O N S T A N C I A

Yo, Clara Inés Rodríguez identificada con C.C. # 27.952.562 ✓
de Bucaramanga y con T.P. # 12155-T, siendo Revisora
Fiscal del Asilo de Ancianos San Antonio de la Congregación
de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de
Bucaramanga,

C E R T I F I C O Q U E: ✓

EL ASILO DE ANCIANOS SAN ANTONIO DE LA
CONGREGACIÓN DE LAS HERMANITAS DE LOS
ANCIANOS DESAMPARADOS DE BUCARAMANGA, se
encuentra a PAZ Y SALVO EN SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL Y APORTES A PARAFISCALES DURANTE LOS
ULTIMOS 06 MESES. ✓

Dado en Bucaramanga a los dos (2) días del mes de Julio del
año dos mil veintiséis (2026). ✓

Clara Inés Rodríguez

CLARA INES RODRIGUEZ ✓

C.C. # 27.952.562 de B/manga

T.P. # 12155-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 27.952.582

RODRIGUEZ DE CAMARGO
APELLIDOS

OLARAINES
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 08-MAY-1944

GIRON
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

S. R. M.

F

SEXO

15-NOV-1965 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
FOLIO 12401 DE 1965 V. 1



A-2709100-5V15+364-F-0027952582-20070127

00135070270 02 217240452

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

12155-T

CLARA INEG
RODRIGUEZ DE CARRIZO
C.C. 20.550.322

RESOLUCION INSCRIPCION 225-T FECHA 21-11-05

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS


Presidencia

000419797

Esta tarjeta es el único documento que le acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con la ley 43 de 1990
y el decreto 2141 de 1991. En caso de perderla, deberá
denunciarlo en el Ministerio de Educación Nacional y en la Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

886A00F849A9809F

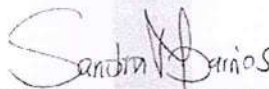
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLARA INES RODRIGUEZ DE CAMARGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 27952562 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 12155-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Registro de Documentos de Legalidad

Número Contrato: **SD-CA-**
316-2025

Valor Contrato: \$
327.890.277

Fecha de Suscripción (aaaa/mm/aa)
2025/12/04

Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/aa)
2025/12/05

Modalidad de Selección:*
CONTRATACIÓN CON EN✓

Procedimiento / Causal:*
Selección cuando hay más

Etapas Contratación:*
Contractual

Fase Contratación:*
En Ejecución

Seleccione Documento:*
-- Seleccione un Documento --

Archivo local:*

Examinar ...

Observaciones (500 caracteres):

ESCRIBA AQUI

Recuerde que debe cerciorarse de la elección de:

- Etapa
- Fase
- Documento

Para que el control de legalidad refleje los porcentajes de cumplimiento de forma esperada.

La información documental precontractual que ingrese no podrá modificarse después de rendir el contrato.

Insertar Anexo...

Documentos Anexados:

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	 1 ▾	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	 1 ▾	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	RESOLUCION DE ADJUDICACION (AGR)	 1 ▾	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	CONVOCATORIA (AGR)	 1 ▾	Requerido

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	 2 ▾	Requerido
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	 1 ▾	Requerido
Contractual Registro Contratación	PÓLIZAS (AGR)	 3 ▾	Informativo
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	 1 ▾	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	PLIEGOS DE CONDICIONES O TERMINOS DE REFERENCIA (AGR)	 1 ▾	Requerido
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	 1 ▾	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	 1 ▾	Requerido
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	 1 ▾	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	 1 ▾	Requerido
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	 1 ▾	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	 1 ▾	Requerido
Contractual En Ejecución	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	 7 ▾	Requerido
Contractual En Ejecución	PAGOS REALIZADOS (AGR)	 7 ▾	Requerido
Contractual En Ejecución	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)	 7 ▾	Requerido
Contractual OtroSí	OTROSÍ (AGR)	 1 ▾	Informativo
Contractual OtroSí	OTROSÍ (AGR)	 1 ▾	Informativo
Contractual En Ejecución	FACTURAS O CUENTAS DE COBRO(AGR)	 7 ▾	Informativo
Contractual Prórroga	PRÓRROGA (AGR)	 1 ▾	Informativo
Contractual Adición	REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIÓN (AGR)	 3 ▾	Informativo
Contractual Adición	ADICIÓN (AGR)	 1 ▾	Informativo
Contractual Adición	ADICIÓN (AGR)	 1 ▾	Informativo
Contractual Adición	ADICIÓN (AGR)	 1 ▾	Informativo

15/7/26, 10:19 a.m.

+/- Docs.

Información general

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Condiciones

VER CONTRATO

Bienes y servicios

Ejecución del Contrato

Documentos del Proveedor

Porcentaje Recepción de artículos

Documentos del contrato

Plan de Pagos

Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato	¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?		Sí No				
Modificaciones del Contrato	Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Incumplimientos	Pago 001	FASA53	2/17/2026 12:32:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	2/18/2026 4:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	41,745,132 COP	Pagado	Detalle
	Pago 002	FASA54	2/18/2026 12:39:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	2/19/2026 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	47,929,596 COP	Pagado	Detalle
	Pago 003	FASA 55	3/12/2026 2:34:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	3/18/2026 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	43,450,407 COP	Pagado	Detalle
	Pago 004	FASA56	4/16/2026 10:15:00 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	4/16/2026 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	47,770,437 COP	Pagado	Detalle
	Pago 005	FASA57	5/9/2026 3:27:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	5/19/2026 3:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	45,701,370 COP	Aceptada	Detalle
	Pago 006	FASA 59	6/9/2026 12:18:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	6/9/2026 1:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	45,860,529 COP	Aceptada	Detalle
Crear							

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
ACTA DE INICIO.pdf	ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
APROBACION GARANTIAS.pdf	APROBACION GARANTIAS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
RPS.pdf	RPS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
316- cambio de supervisor.pdf	316- cambio de supervisor.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
316-CAMBIO SUPERVISION.pdf	316-CAMBIO SUPERVISION.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
APROBACION SAN ANTONIO.pdf	APROBACION SAN ANTONIO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
Borrar Cargar nuevo				

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >